



**UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO**  
**“HERMANOS SAÍZ MONTES DE OCA”**  
**CENTRO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**TÍTULO: CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE  
HABILIDADES PROFESIONALES EN LA ESPECIALIDAD DE  
OFTALMOLOGÍA. ESTRATEGIA PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LA  
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE PINAR DEL RÍO**

**Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas**

**AUTORA: DRA. SAHEL Y SIXTO FUENTES**

**Pinar del Río**

**2018**



**UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO  
“HERMANOS SAÍZ MONTES DE OCA”  
CENTRO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**TÍTULO: CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE  
HABILIDADES PROFESIONALES EN LA ESPECIALIDAD DE  
OFTALMOLOGÍA. ESTRATEGIA PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN LA  
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE PINAR DEL RÍO**

**Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas**

**Autora: Dra. SAHEL Y SIXTO FUENTES**

**Tutor: Prof.Tit., Lic. Juan Lázaro Márquez Marrero, Dr.C.**

**Pinar del Río**

**2018**

## **DEDICATORIA**

- *A mis hijos: Fabio y Patrick Jesús, por ser lo más hermoso, mi alegría, mi inspiración.*
- *A mi esposo, por su amor y paciencia.*
- *A mi madre y tías queridas, por incentivar cada instante en mí, el deseo de superación profesional.*

## AGRADECIMIENTOS

- A mi tutor, el Dr.C. Juan Lázaro Márquez Marrero, por su eterna paciencia para conmigo. Por tratar una y mil veces de hacerme descubrir, con esa mezcla de serenidad e inteligencia tan suyas, que toda investigación tiene que ser un acto para disfrutar, independientemente de los sacrificios que entraña.

- A todos mis profesores del CECES, por haber sido paradigmas como pedagogos e investigadores. Gracias por sus exigencias, críticas y recomendaciones, sin lo cual sería muy difícil haber crecido como profesional.

- A todos aquellos que me apoyaron cuando más los necesité.

## SÍNTESIS

La investigación se orienta al perfeccionamiento del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Para lograrlo se fundamentó una concepción pedagógica de este proceso, orientada por los principios del carácter secuenciado y del carácter contextualizado; en la cual las habilidades profesionales a formar en la especialidad de Oftalmología están determinadas por el modo de actuación preservar la visión y se concretan mediante el método oftalmológico en el marco de la educación en el trabajo; todo lo cual transcurre por las etapas de diagnóstico, acondicionamiento, asimilación, sistematización y dominio y se estructura a través de componentes personales y no personales que lo tipifican como proceso y como resultado. Para determinar la validez teórica de la concepción pedagógica y la estrategia diseñada, se utilizó el método de criterio de expertos (Delphi), que en conjunto con la aplicación de una experiencia inicial en la práctica pedagógica, aportaron resultados que contribuyen al perfeccionamiento de la investigación.

## TABLA DE CONTENIDOS

CONTENIDO	PÁG.
INTRODUCCIÓN	Pág. 1
CAPÍTULO 1. EL PROCESO DE FORMACIÓN DE HABILIDADES PROFESIONALES EN LA ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL EN LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE PINAR DEL RÍO	Pág. 10
1.1. El proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología	Pág. 10
1.1.1. La formación de habilidades profesionales en el postgrado	Pág. 11
1.1.2. Tendencias internacionales de la formación de habilidades profesionales en las ciencias médicas y en Oftalmología	Pág. 13
1.1.3. Tendencias nacionales de la formación de habilidades profesionales en el proceso de formación del especialista en Oftalmología	Pág.16
1.1.4. El proceso de formación de habilidades profesionales: aproximación conceptual desde las ciencias de la educación	Pág. 20
1.1.4.1. Clasificación de habilidades	Pág. 25
1.1.4.2. La formación de habilidades como proceso	Pág. 26
1.1.4.3. Las habilidades de la profesión	Pág. 29
1.1.4.4. Definición preliminar de la formación de habilidades profesionales en Oftalmología	Pág. 31
1.2. Diagnóstico de la situación actual del proceso de formación de habilidades	Pág. 31

profesionales en la especialidad de Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río	
1.2.1. Dimensiones e indicadores para el diagnóstico	Pág. 32
1.2.2. Población	Pág. 33
1.2.3. Resultados del procesamiento e interpretación de los instrumentos	Pág. 33
1.2.4. Regularidades del diagnóstico	Pág. 39
Conclusiones parciales	Pág. 40
<b>CAPÍTULO 2. BASES Y FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE UNA CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE HABILIDADES PROFESIONALES EN LA ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA</b>	Pág. 41
2.1. Principales bases teóricas asumidas para fundamentar el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología	Pág. 41
2.2. Concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología	Pág. 55
2.2.1. Principios que orientan la concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales, en la especialidad de Oftalmología	Pág. 57
2.2.2. Ideas científicas de la concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales, en la especialidad de Oftalmología	Pág. 60
Conclusiones parciales	Pág. 86

CAPÍTULO 3. ESTRATEGIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE HABILIDADES PROFESIONALES EN LA ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE PINAR DEL RÍO	Pág. 87
3.1. Diseño de la estrategia para la implementación de la concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río	Pág. 87
3.2. Resultados de la valoración de la concepción pedagógica y de la estrategia por un grupo de expertos	Pág. 95
3.3. Aplicación de una experiencia inicial en la implementación de la estrategia propuesta para introducir la concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río	Pág. 99
3.3.1. Contenido y aplicación de la experiencia	Pág. 99
3.3.2. Descripción y funciones de los instrumentos aplicados: análisis de los resultados	Pág. 103
Conclusiones parciales	Pág. 108
CONCLUSIONES	Pág. 109
RECOMENDACIONES	Pág. 111

REFERENCIAS	
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

## INTRODUCCIÓN

A fin de estar a tono con las exigencias de un mundo constantemente cambiante, los profesionales están obligados a una constante actualización de los conocimientos por diferentes vías <sup>(1)</sup>. En tal sentido el subsistema educativo de postgrado es básico y debe ser repensado y orientado permanentemente en tanto a él corresponde una función relevante en la cultura científica de cualquier país, en la articulación de esa subcultura con la cultura social global y con la científica universal, lo cual es esencial para el desarrollo social <sup>(2)</sup>.

La Educación Superior cubana incluye al postgrado como una de sus direcciones principales de trabajo, dirigido a promover la educación permanente de los graduados universitarios y en el cual pueden concurrir varios procesos formativos y de desarrollo, no solo de enseñanza aprendizaje, sino también de investigación, innovación, creación artística, entre otros, que se articulan armónicamente en una propuesta pertinente a este nivel <sup>(3)</sup>.

La formación académica es una de las dos variantes en que se estructura el postgrado, posee como objetivo la educación posgraduada con una alta competencia profesional y avanzadas capacidades para la investigación y la innovación, lo que se reconoce con un título académico o un grado científico. Una de sus formas organizativas es la especialidad, cuyo fin es proporcionar actualización, profundización, perfeccionamiento o ampliación de las competencias laborales para el desempeño profesional en determinada área ocupacional, en correspondencia con las necesidades del desarrollo económico, social y cultural del país <sup>(3)</sup>.

El desarrollo alcanzado por el postgrado en la Educación Médica cubana, le ha conferido un lugar destacado en el subsistema de Educación Superior <sup>(4)</sup>. En particular es significativo el alto nivel de desarrollo de las especialidades en las ciencias médicas, que ha contribuido a mejorar la calidad del Sistema Nacional de Salud, incentivando el perfeccionamiento del proceso de formación y superación de los recursos y el desarrollo de concepciones

pedagógicas para varios procesos <sup>(5)</sup>; todo lo cual está en consonancia con la preocupación recurrente del Estado en cuanto a: la necesidad de elevar la calidad de los servicios médicos y la satisfacción de la población con estos, el mejoramiento de los estilos de vida, así como garantizar la formación, desarrollo y estabilidad de los especialistas médicos para dar respuesta a las necesidades del país <sup>(6)</sup>.

Dentro de las ciencias médicas la Oftalmología es la especialidad que tiene como objeto de la profesión el proceso de salud visual, definido como:

“[...] el proceso en el cual la sociedad, ayudada por la ciencia oftalmológica entre otras especialidades médicas, activa sus potencialidades para mejorar las condiciones sociales y medio ambientales que generan los problemas de ceguera y baja visión, mientras que educa, promueve y facilita el desarrollo de valores y actitudes cultas de la población para el logro de una calidad de vida que propende a la felicidad del ser humano” <sup>(7)</sup>.

La salud visual, abordada a la luz de la ciencia y la tecnología actual, representaría una manera novedosa de interpretar las necesidades sociales, de organizar los servicios de salud, de orientar la actividad científico-tecnológica y la formación del oftalmólogo, en síntesis, un nuevo modo de ser profesional desde la Oftalmología en particular <sup>(7)</sup>.

El proceso de formación de un profesional se desarrolla con vistas a preparar un sujeto que sea capaz de insertarse en el proceso profesional. La necesidad que tiene la sociedad de formar profesionales para el desarrollo del país constituye el encargo social y el problema de este proceso. Su objetivo es formar egresados capaces, portadores de los valores de la sociedad que los forma, conformado este propósito por tres dimensiones: una instructiva, relativa a la asimilación de los conocimientos y la formación de las habilidades, una capacitiva, que responde a la formación de las capacidades y otra educativa, que está en relación con la formación de los valores y sentimientos propios de su personalidad <sup>(8)</sup>.

En función de lo antes expuesto los programas y el plan de estudio de la especialidad de Oftalmología han estado sujetos a perfeccionamiento continuo, modificándose sus objetivos, así como sus contenidos con la premisa de que el accionar profesional del oftalmólogo debe caracterizarse por el dominio de conocimientos esenciales y habilidades para laborar con calidad, es decir, saber y saber hacer.

El proceso de formación de las habilidades como formas de asimilación de la actividad constituye uno de los problemas más importantes en el quehacer pedagógico contemporáneo en todos los niveles educacionales, pero principalmente en la Educación Superior por ser el subsistema cuyos egresados deben aplicar creadoramente el contenido que reciben. Sin embargo, aún existen graduados con insuficiencias en la formación de habilidades <sup>(9)</sup>.

La especialidad de Oftalmología no escapa a la situación anterior. No es suficiente con que el residente de esta especialidad se desempeñe en un contexto activo donde se vincule el estudio con el trabajo, ideal para la formación de habilidades profesionales; es vital que este proceso de formación sea sistémico, secuenciado y contextualizado, bajo la orientación de principios científicos de la ciencia oftalmológica propiamente dicha y de las ciencias de la educación que rigen el proceso de enseñanza aprendizaje y por supuesto, a sus procesos subordinados, entre ellos el proceso de formación de habilidades <sup>(10)</sup>.

Las habilidades profesionales son esencia en la actuación del oftalmólogo, quien es el eje principal en un servicio oftalmológico de cuya calidad depende asegurar visión para todos <sup>(10)</sup>, lo cual evidencia la importancia del proceso de formación de las mismas. Una primera aproximación al estudio del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río mostró la siguiente **situación problemática**:

El proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río muestra insuficiencias en su concepción, relativas a dificultades en la definición de habilidades que se corresponden con el modo de actuación, su descontextualización para el ejercicio profesional, la no integración con el resto de los componentes didácticos y la falta de dominio de las formas de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa relacionadas con el objeto de estudio. Todo lo cual se manifiesta en limitaciones de los residentes en el dominio del modo de actuación.

Por lo que constituye el **problema científico** de esta investigación: ¿cómo contribuir al perfeccionamiento del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río?

El **objeto de investigación** es el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

El **objetivo de la investigación** es fundamentar una concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, que permita el diseño de una estrategia para su implementación en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

Derivadas del análisis y de la relación entre el problema, el objeto y el objetivo de la investigación, se determinan las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Cuáles son los antecedentes históricos, teóricos y tendenciales del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología?
2. ¿Cuál es el estado actual (momento inicial de la investigación) del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río?

3. ¿Qué bases teóricas sustentan el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología?
4. ¿Cuáles son los fundamentos de una concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología?
5. ¿Qué acciones elaborar para la implementación en la práctica de la concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río?
6. ¿Cuál es la validez científica de la concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología y de la estrategia propuesta para su implementación en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río?
7. ¿Qué acciones desarrollar para la aplicación de una primera experiencia en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río?

A partir del objetivo de la investigación se ejecutaron las siguientes **tareas**:

- 1- Estudio histórico, teórico y tendencial del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, en los contextos nacional e internacional.
- 2- Diagnóstico del estado actual (momento inicial de la investigación) del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.
- 3- Determinación de las bases teóricas que sustentan el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.
- 4- Establecimiento de los fundamentos de una concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

- 5- Diseño de una estrategia para implementar en la práctica la concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.
- 6- Determinación de la validez científica de la concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología y de la estrategia para su implementación en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.
- 7- Aplicación de una experiencia inicial de la estrategia para la implementación de la concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

Para el desarrollo de las tareas se emplearon diversos **métodos de investigación**. De forma general es importante señalar que la metodología básica de la investigación fue la **dialéctica-materialista**, teniendo un papel rector y estratégico, pues brindó la analogía y por tanto el método para explicar y comprender el proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología, sus rasgos esenciales y sus características.

Como procedimientos de los métodos teóricos se utilizaron el **análisis-síntesis** y la **inducción-deducción** para la determinación de antecedentes, en la interpretación de la información documental, la obtención de las tendencias que caracterizan el comportamiento del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología y en general, todos tributaron a la elaboración de la fundamentación teórica de la investigación.

#### **Métodos teóricos:**

**Histórico-lógico:** se empleó para conocer las diferentes etapas por las que ha transitado el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, en Cuba y en el contexto internacional, sus condiciones concretas y formas de desarrollo, así como revelar el papel de los elementos esenciales. Además, permitió analizar diferentes

teorías en relación con la formación de habilidades, que sirvieron de base para el desarrollo de esta investigación.

**Modelación:** se utilizó para la abstracción de los elementos esenciales del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, en función de lo cual se realizó el diseño de una estrategia para su implementación en la práctica.

**Sistémico-estructural:** posibilitó establecer las relaciones jerárquicas entre los elementos del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, lo cual contribuyó también al diseño de la estrategia para la aplicación de la concepción.

#### **Métodos empíricos:**

El **análisis documental** (de planes de estudios de la especialidad y programas de los módulos), la **observación científica** (de actividades de la educación en el trabajo y colectivos metodológicos, la **encuesta** (a los docentes de la especialidad) y la **entrevista** (a los residentes de Oftalmología): permitieron el diagnóstico del estado actual (momento inicial de la investigación) del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

El **método de criterio de expertos (Delphi)**: fue empleado para determinar la validez científica de la concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología y de la estrategia para su implementación en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

#### **Métodos estadísticos:**

**Estadística descriptiva e inferencial:** que permitió procesar la información referente a la caracterización del estado actual del proceso de formación de habilidades profesionales en la

especialidad de Oftalmología, en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar de Río, al diagnóstico y la evaluación de la estrategia.

**Población:** Constituida por el total de docentes (20) y residentes (10) de la especialidad de Oftalmología, de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

**Contribución a la teoría:** Se presenta una concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología que:

- define las habilidades profesionales a formar determinadas por el modo de actuación profesional, que se concretan mediante el método de la ciencia oftalmológica, todo lo cual se produce desde la educación en el trabajo.
- identifica “*preservar la visión*” como modo de actuación del oftalmólogo.
- reconoce al *método oftalmológico* como método propio de la Oftalmología como ciencia médica y como método fundamental para la formación de habilidades profesionales.
- sistematiza e integra las acciones y operaciones que conforman las habilidades profesionales, interrelacionadas con el resto de los componentes.
- establece etapas para la formación de las habilidades profesionales.

**Contribución a la práctica:** una estrategia para la implementación de la concepción pedagógica propuesta, a través de tres acciones estratégicas específicas, de las cuales resultan los siguientes productos: Rediseño de las habilidades profesionales en el Programa de la especialidad de Oftalmología, Programa de Curso de postgrado para los docentes de la especialidad de Oftalmología y Programas de Talleres metodológicos para la formación de habilidades profesionales en Oftalmología, dirigidos a los residentes.

**La novedad científica** radica en concebir la formación de las habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología como un proceso, estableciendo etapas para su desarrollo, a partir de la definición de las habilidades profesionales determinadas por el modo de actuación

preservar la visión, así como de las acciones y operaciones que las conforman, contextualizadas para el ejercicio de la profesión y que se concretan a través del empleo del método oftalmológico; todo lo cual se producirá bajo la regulación de principios.

El informe de investigación se estructura en introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, bibliografía y anexos.

**CAPÍTULO 1. EL PROCESO DE FORMACIÓN DE  
HABILIDADES PROFESIONALES EN LA  
ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA.  
DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL EN LA  
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE PINAR  
DEL RÍO**

# **CAPÍTULO 1. EL PROCESO DE FORMACIÓN DE HABILIDADES PROFESIONALES EN LA ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA. DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL EN LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE PINAR DEL RÍO**

Este capítulo se inicia con un análisis de la formación de habilidades profesionales en Oftalmología desde el pregrado hasta el postgrado, después del cual se muestra el estudio de los antecedentes del objeto de investigación, identificándose tendencias del mismo. Por último, a través de instrumentos de diagnóstico, se determinaron las manifestaciones y regularidades del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

## **1.1. El proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología**

Los médicos, en su formación, inician el estudio del sistema visual desde el primer año de la carrera, en la disciplina Bases Biológicas de la Medicina. Cabe reconocer, que los conocimientos teórico-prácticos de los cuales se debe apropiarse el estudiante desde entonces, constituyen la base para la posterior adquisición de habilidades propias de la Oftalmología.

Más tarde, durante el tercer año de la carrera, en la asignatura Medicina Interna, se contempla el aprendizaje y la evaluación de la técnica del fondo de ojo, como parte de los exámenes importantes para concluir diagnósticos, instituir tratamientos y emitir pronósticos en relación con numerosas afecciones sistémicas. También en esta asignatura los alumnos deben explorar los reflejos pupilares y la motilidad ocular, dentro del examen físico del sistema nervioso.

Lo anterior, a juicio de la autora de esta investigación es un elemento a destacar en el Plan de Estudio de la carrera de Medicina; con relación a la Oftalmología se van introduciendo gradualmente contenidos y al mismo tiempo estableciendo relaciones interdisciplinarias dirigidas a una formación gradual e integral del egresado. Sin embargo, no siempre los

estudiantes arriban al quinto año, donde reciben la asignatura Oftalmología como tal, con la preparación necesaria a partir de los contenidos que ya les fueron impartidos.

La asignatura Oftalmología se propone formar en el médico general habilidades propias de la ciencia oftalmológica que le permitan manejar las afecciones oculares a nivel de la Atención Primaria de Salud y contribuir a la promoción, prevención y rehabilitación de muchas de estas enfermedades, algunas de las cuales constituyen un serio problema de salud. En relación con lo anterior, la autora de la presente investigación considera necesario añadir que esta asignatura no solo lo prepara para enfrentar problemas del proceso de salud visual en el nivel primario de atención, sino que también sienta las bases para los estudios de postgrado, en este caso, para la especialidad de Oftalmología.

#### **1.1.1. La formación de habilidades profesionales en el postgrado**

En las circunstancias contemporáneas, la sociedad se coloca en el centro de las políticas de postgrado, lo cual conecta este subsistema con los esfuerzos por el desarrollo social, fuertemente dependiente del conocimiento. Articular el postgrado al desarrollo social sostenible implica considerar la pertinencia social como una categoría central de su teoría y su práctica que, entre otros factores, debe ser construida desde la insistencia en la solución de problemas sociales <sup>(11)</sup>. Al decir de Balmaseda, se entiende que un postgrado es pertinente si, en primer lugar, está encaminado a encontrar solución a los principales problemas sociales del entorno <sup>(12)</sup>.

Desde esta perspectiva, a criterio de la autora, la pertinencia del postgrado en la educación médica está dada en que se dirige a la resolución de los problemas de salud en tanto problemas sociales de alta prioridad, a partir de la adquisición, renovación, o profundización de los conocimientos y habilidades profesionales en correspondencia con el desarrollo científico

tecnológico en las ciencias médicas; reforzando además valores fundamentales en un profesional de la salud como el humanismo, la colaboración profesional y la ética médica.

Manzo Rodríguez considera que la educación de postgrado constituye el conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje dirigidos a preparar a los graduados universitarios, con el propósito de alcanzar un mayor nivel de ejercicio profesional o de conocimiento y habilidades científicas, para contribuir a la elevación de la eficiencia, la calidad y la productividad en el trabajo <sup>(13)</sup>.

Siguiendo esta idea, se impone señalar que el proceso de enseñanza-aprendizaje en el postgrado tiene cualidades que lo distinguen en función de la didáctica particular de este nivel. Se considera que sus características deben corresponderse con las enunciadas por Castellanos <sup>(14)</sup> para un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador: organización del mismo a partir de los niveles de desarrollo actual y potencial de los estudiantes; que permita el tránsito continuo hacia niveles superiores de desarrollo para formar una personalidad integral y autodeterminada y que se transforme a sí mismo y a la realidad en el contexto histórico concreto.

Hatim <sup>(15)</sup>, citado por Manzo <sup>(13)</sup>, plantea que dentro de los objetivos del proceso de enseñanza en el postgrado están además: “aprender a aprender y enseñar a pensar” a un profesional con capacidad crítica y reflexiva, para que contribuya con sus iniciativas a la solución de los problemas profesionales.

Se coincide con estos autores pero se señala además que en este nivel es esencial que exista un elevado interés personal del estudiante por el contenido de la actividad profesional que realiza, así como satisfacción al cumplir con esta. Esto, unido al estudio profundo y sistemático de la ciencia en cuestión, a la práctica profesional y a la experiencia aportada por los docentes, favorece la independencia cognoscitiva, la autorregulación y la creatividad a la que se aspira en el que aprende.

En tanto las habilidades forman parte del contenido (componente no operacional del proceso de enseñanza aprendizaje), la eficacia del proceso de formación de habilidades profesionales depende en gran medida de la manera en que se desarrolle el proceso de enseñanza-aprendizaje, influenciado por diversos referentes contextuales, entre los que se destacan la profesionalidad de los docentes y el papel activo del que aprende.

Lo anterior es válido tanto para el postgrado como para el pregrado, siendo un aspecto importante a tener en cuenta que la calidad de los procesos de formación del pregrado puede facilitar en mayor o menor medida, el logro de los objetivos del postgrado.

### **1.1.2. Tendencias internacionales de la formación de habilidades profesionales en las ciencias médicas y en Oftalmología**

La Educación Médica a nivel internacional también ha estado sujeta a las exigencias y transformaciones sociales históricas. Uno de los primeros pasos para que la educación médica se aproximara a los organismos gubernamentales de perfil similar y para conseguir su mejor integración a los servicios sanitarios fue la separación de las Facultades de Medicina de las universidades, tal como se produjo en Rusia alrededor de 1930, donde se establecieron sistemas de Institutos Médicos para los niveles formativos básico y posgraduado <sup>(16)</sup>.

Posteriormente, los programas de postgrado y del desarrollo profesional se han gestionado por el Ministerio de Salud o Sanidad <sup>(16, 17)</sup>, lo cual ha contribuido a la formación y desarrollo de habilidades profesionales en las ciencias médicas al incluir la evaluación regular de las habilidades, el conocimiento, las actitudes y las capacidades para definir problemas, como una compleja función que se lleva a cabo de forma continuada a los diferentes niveles y en intervalos especificados por distintas instituciones <sup>(16)</sup>.

El primer laboratorio de habilidades estructurado en una facultad de medicina europea se estableció formalmente en la Universidad de Maastricht, en Holanda, en 1974. Dicho

laboratorio facilitó el entrenamiento en cuatro áreas bien definidas: habilidades de exploración física, habilidades terapéuticas, habilidades de laboratorio y habilidades de comunicación. Posteriormente, en los últimos 25 años, se ha producido una gran proliferación de estos laboratorios a nivel mundial, en el contexto de una facultad de medicina o de un hospital, o como un centro monográfico, siendo una constante en la práctica de la totalidad de facultades de medicina de Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Israel y de otros países europeos avanzados <sup>(17)</sup>.

La medicina actual en el mundo, ha pasado a ser de una práctica individualista a otra donde intervienen muchos profesionales. En los currículos de la formación médica tradicional, las habilidades de comunicación, trabajo en equipo, liderazgo y profesionalismo han sido escasamente desarrolladas, lo cual ha generado la necesidad de nuevos enfoques en la formación médica. Por otra parte, los constantes cambios en el conocimiento y la aplicación de la tecnología en la medicina, han traído consigo la necesidad de continua actualización y adaptación de las habilidades cognitivas y psicomotrices <sup>(17)</sup>.

Desde 1999, el Consejo de Acreditación para la Educación Médica Graduada (ACGME) desarrolló la creación de núcleos generales de competencias, que fueron clasificadas en: cuidados del paciente, conocimiento médico, práctica profesional basada en el aprendizaje y la mejora continua, habilidades de comunicación y relación interpersonal, profesionalismo y prácticas basadas en el sistema sanitario. Dos años más tarde, la ACGME recomendó un período de 10 años para la implementación de un currículo basado en estas 6 competencias para los programas de residencia de todas las especialidades médicas en los Estados Unidos de Norteamérica, que incluía un programa de evaluación para medir los logros alcanzados por los residentes. En el 2003 fueron publicadas experiencias de la implementación del primer

programa quirúrgico diseñado con esta metodología, que actualmente se ha desarrollado en todos los Estados Unidos, Reino Unido, Canadá y otros países <sup>(17)</sup>.

Teniendo en consideración lo anteriormente planteado y ante la necesidad de nuevos protocolos de actuación, diagnóstico y tratamiento, que garantizaran la seguridad de los pacientes, se ha difundido el empleo de la simulación. Además del empleo de animales y cadáveres para el entrenamiento en procedimientos de diversos campos quirúrgicos, es habitual el uso de maniqués que van desde los modelos simples para practicar habilidades técnicas y maniobras sencillas (soporte vital básico o suturas), hasta maniqués informatizados, cuya anatomía y fisiología simuladas permiten el manejo de situaciones clínicas complejas y de alto riesgo, en condiciones similares a la vida real, como el manejo de enfermos críticos, tratamiento de traumatismos y anestesia, así como el entrenamiento en equipo <sup>(17)</sup>.

Existen asimismo simuladores informáticos que pueden ser desde programas para entrenar y evaluar el conocimiento clínico y la toma de decisiones, hasta herramientas más sofisticadas, de gran fidelidad, con claves audiovisuales y táctiles, integradas con ayudas reales del procedimiento y tecnologías de realidad virtual que reproducen diversas tareas clínicas, como la ecografía, la colonoscopia, la broncoscopia, la cirugía laparoscópica y robótica, la cirugía vítrea y fotocoagulación láser, así como la técnica de capsulorrexia circular continua, básica para una facoemulsificación exitosa. También se cuenta con pacientes simulados, es decir, actores entrenados para representar el papel de enfermos, gracias a los cuales se enseña a realizar una historia clínica, una exploración física o se evalúan las capacidades de comunicación <sup>(17,18)</sup>.

Esto ha revolucionado la metodología tradicional de la enseñanza en las actividades académicas prácticas, facilitando la adquisición de habilidades profesionales sin exponer al

paciente a residentes con habilidades inmaduras <sup>(17- 20)</sup>, pues se someten previamente a un entrenamiento experimental bajo la supervisión del docente, siendo claras las ventajas de los simuladores de realidad virtual sobre un *wetlab* <sup>(21)</sup>.

Dadas las posibilidades que ofrece la simulación, como método para la enseñanza y el aprendizaje de las habilidades profesionales, es importante considerar desde la didáctica de las ciencias médicas y de la Oftalmología en particular, que su uso debe también basarse en un aprendizaje escalonado, secuenciado, que implique la sistematización de acciones y operaciones para alcanzar el dominio de la habilidad <sup>(22)</sup>.

Después del análisis anterior, **se concluyen como tendencias internacionales** en relación con el proceso de formación de habilidades en las ciencias médicas y en la Oftalmología <sup>(10)</sup>:

- ✓ la separación de las facultades de medicina del resto de las universidades, aspecto fundamental en el perfeccionamiento de la formación de los médicos generales, con la debida formación de habilidades profesionales (pregrado), muchas de las cuales son esenciales en las especialidades clínicas y quirúrgicas (postgrado).
- ✓ la gestión de los programas de postgrado y del desarrollo profesional por el Ministerio de Salud, lo que contribuyó al desarrollo de la educación médica y a los procesos implicados con esta, entre ellos, el de formación de habilidades profesionales.
- ✓ la implementación de currículos basados en competencias para los programas de residencia de todas las especialidades médicas, los cuales tienen a su base, como elementos esenciales, a las habilidades profesionales.
- ✓ el empleo de la simulación para la formación de habilidades profesionales.

### **1.1.3. Tendencias nacionales de la formación de habilidades profesionales, en el proceso de formación del especialista en Oftalmología**

Resulta necesario señalar que la Oftalmología no es una especialidad basada en una técnica y orientada a aportar información a otra persona, que es la que decide el acto médico, tal como ocurre con otras, sino que el ejercicio de la Oftalmología abarca todos los aspectos y responsabilidades del acto médico, pudiendo ejercer cualquiera de sus dos grandes maneras: la clínica y la cirugía <sup>(23)</sup>.

En Cuba, antes del surgimiento de las residencias o especializaciones médicas, los pocos médicos que ofrecían atención médica especializada lo hacían por dedicación a la profesión, de ahí que la formación de habilidades profesionales era empírica y fuera de los marcos curriculares. Después del inicio de la educación postgraduada en 1962 <sup>(4)</sup>, su desarrollo ha sido ascendente y dirigido a la actualización y el perfeccionamiento de todos los profesionales de la salud, incluyendo los especialistas en Oftalmología.

En el año 1976, con la creación del Ministerio de Educación Superior y su red de centros universitarios, los centros de Educación Médica Superior (institutos y facultades de ciencias médicas) pasaron a ser atendidos por el Ministerio de Salud Pública, lo que constituyó un avance en el desarrollo y concreción de algunas formas de organización de la enseñanza en las ciencias médicas, que han facilitado hasta hoy, la formación de habilidades profesionales en las especialidades <sup>(24, 25)</sup>.

En 1985 se realizó el programa para el “Desarrollo de la Oftalmología hasta el año 2000” y se alcanzó un alto nivel científico internacional <sup>(26)</sup>. En la última década, precisamente en aras de perfeccionar y actualizar el plan de estudios de la especialidad emitido el 24 de marzo de 1988, por la Dirección de Especialización del MINSAP, en el año 2001 se instaura un nuevo plan de estudios que contenía las orientaciones para la organización docente de cada año académico, se estructuró de manera modular y por estancias, reflejando el resultado del perfeccionamiento y actualización del programa que estuvo vigente durante 13 años <sup>(27)</sup>.

Este plan de estudios conservó lo positivo del anterior como la incorporación del módulo de Metodología de la Investigación y la formación de un especialista con perfil amplio, pero incorporó además los adelantos en microcirugía, ultrasonido, láser, electrofisiología, inmunología, entre otros adelantos relacionados con otras especialidades. Esto demandó cambios en la formación de habilidades de la profesión, incremento del entrenamiento quirúrgico en laboratorios con ojos de cerdo, entre otras acciones <sup>(27)</sup>.

El plan temático contaba con 4 áreas de formación: Traumatología Oftalmológica, Oftalmología General, Oftalmología Pediátrica y Oftalmología subespecializada. Dichas áreas estaban conformadas por un total de 27 módulos, a los cuales se unieron otros relacionados con la función investigativa, docente y de dirección para hacer un total de 30 módulos. Este se concibió para la formación en 4 años <sup>(27)</sup>.

Posteriormente, se vuelven a modificar los planes de las especialidades. En el 2004 se pone en práctica un plan de estudios que tiene como elemento novedoso que su conformación y diseño permitían la flexibilidad necesaria para su desarrollo en cualquier unidad acreditada docentemente y la consecuente actualización. Además, incentiva y promueve la aplicación de los adelantos de las modernas técnicas de la informática y la cibernética y de la ciencia pedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje <sup>(28)</sup>.

El plan temático contaba con 5 áreas de formación: Generalidades en Oftalmología, Urgencias en Oftalmología, Enfermedades oculares, Oftalmología subespecializada y Oftalmología Pediátrica. En estas áreas se distribuían 17 módulos, que unidos a los de docencia, investigación y dirección, hacían un total de 20 módulos a impartir durante 3 años <sup>(28)</sup>.

En el 2005, la “Misión Milagro” revolucionó la especialidad, su combinación de tecnología de punta, medios diagnósticos y quirúrgicos, así como tecnologías de organización social,

canalizaron la atención primaria de salud con una organización social certera hacia los niveles especializados de atención.

Este acceso de gran cantidad de personas a una atención oftalmológica con elevado nivel científico y tecnológico generó amplias exigencias en la formación del especialista en Oftalmología para la consecución de servicios de excelencia, produciéndose cambios significativos en los planes de estudios y programas de la especialidad <sup>(5)</sup>. Dichos cambios fueron aprobados por el Ministerio de Salud Pública y estuvieron dirigidos a reelaborar el Esquema General del Plan de Enseñanza y Estrategia Docente del Programa de Estudios de la especialidad de Oftalmología <sup>(29)</sup>.

Más tarde, en el 2015, como resultado del perfeccionamiento sistemático de las especialidades médicas en relación con los avances de la ciencia y la tecnología, se puso en práctica un nuevo plan de estudios y Programa de la Especialidad de Oftalmología para residentes cubanos y extranjeros. Una de las diferencias con respecto al anterior fue la inclusión de un nuevo módulo: Filosofía y Sociedad <sup>(30)</sup>.

Otros de sus méritos, son la mejor fundamentación, estructuración, e inclusión de aspectos fundamentales, ausentes en el que le antecedió, como los objetivos generales y por año de la especialidad, la distribución de créditos académicos por módulo, así como los procedimientos a realizar por año. En este sentido se considera válido señalar que aunque los procedimientos mencionados orientan al residente en su formación, no están diseñados como habilidades, estos se presentan como técnicas, de forma desorganizada y sin tener en cuenta las relaciones de derivación de la didáctica.

Del análisis anterior, se pueden identificar como tendencias en relación con el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología en Cuba <sup>(10)</sup>, las siguientes:

- ✓ la formación empírica y fuera de marcos curriculares de las habilidades profesionales antes del surgimiento de las residencias o especializaciones médicas.
- ✓ el perfeccionamiento de planes de estudio y programas de la especialidad, con la inclusión de contenidos, en correspondencia con su desarrollo científico internacional.
- ✓ el empleo de la simulación para la formación de habilidades profesionales.

#### **1.1.4. El proceso de formación de habilidades profesionales: aproximación conceptual desde las ciencias de la educación**

El sistema de conocimientos del proceso de formación de habilidades incluye una serie de conceptos cuyo abordaje es vital para esta investigación. Dentro de ellos están: proceso, formación, habilidades, proceso de formación de habilidades, habilidades profesionales, habilidades profesionales en Oftalmología y formación de habilidades profesionales en Oftalmología. Estos han sido definidos por numerosos autores, que manifiestan diferentes puntos de vista en tanto reflejan diferentes enfoques.

Labarrere y Valdivia <sup>(31)</sup> refieren:

“[...] La palabra **proceso** señala las distintas fases de un fenómeno [...]; de acuerdo con la concepción materialista-dialéctica sobre la esencia del término proceso, este es inseparable del carácter de ley, es decir, todo proceso es legal, está sometido a leyes”.

Para Rosental e Iudin: “proceso es la transformación sistemática, sujeta a ley, de un fenómeno; paso del mismo a otro fenómeno (desarrollo)” <sup>(32)</sup>.

La categoría formación expresa la dirección del desarrollo, es decir, hacia dónde este debe dirigirse. Rosental e Iudin reconocen que:

“[...] El desarrollo es un proceso inmanente, el paso de lo inferior a lo superior y lo superior es lo inferior desarrollado, [...] solo en un grado suficientemente alto de desarrollo afloran plenamente y por primera vez resultan comprensibles, los atisbos de lo

superior contenidos en lo inferior”<sup>(32)</sup>.

El desarrollo responde a las regularidades internas del proceso de que se trate y pone de manifiesto la esencia y las tendencias internas de los fenómenos, lo cual conduce a la aparición de lo nuevo con una cualidad superior. Estas categorías constituyen una unidad dialéctica. La formación de las particularidades del sujeto como personalidad no se da aislada del desarrollo de sus procesos y funciones psíquicas. El desarrollo conduce en última instancia, a una formación psíquica de orden superior<sup>(32)</sup>.

Ambos términos son considerados además, como categorías fundamentales de la Ciencia Pedagógica. La formación se interpreta como base del desarrollo y consecuencia de este; algunos la refieren a la esfera afectiva solamente pero otros incluyen también en ella la esfera cognitiva. En el momento actual, la categoría formación se ha entendido como la orientación del desarrollo hacia el logro de los objetivos de la educación<sup>(33)</sup>.

Existen múltiples definiciones de **habilidad**, en dependencia de la interpretación realizada por cada pedagogo o psicólogo que ha estudiado el tema, algunas de las cuales se presentan a continuación:

Según Grusdev, “La habilidad es el conjunto de diferentes hábitos como casos particulares de sus funciones”<sup>(34)</sup>.

Milerian define la habilidad como:

“[...] conocimiento activo. Habilidad como la capacidad, basada en los conocimientos y hábitos, de alcanzar exitosamente los objetivos conscientemente planteados de la actividad en condiciones variables de su realización [...] Cualquier habilidad está indisolublemente ligada con el razonamiento creativo del hombre”<sup>(34)</sup>.

Para

Platonov:

“[...] es la capacidad de realizar una actividad o acción determinada en nuevas

condiciones creadas en base de los conocimientos y hábitos antes adquiridos”. “La habilidad es la capacidad del hombre de realizar cualquier actividad o acción en base de la experiencia obtenida con anterioridad” <sup>(34)</sup>.

Estas definiciones fueron encontradas en un “Campo de Opiniones” confeccionado por Spirin <sup>(34)</sup> y son las más antiguas dentro de las revisadas en esta investigación (años 1949, 1958 y 1963 respectivamente).

Por su parte, Klingberg, considera que las habilidades son “componentes automatizados de la actividad del hombre surgidos mediante la práctica y el hábito (que deben manifestarse en las acciones complejas)” <sup>(35)</sup>.

Como se puede apreciar, en el caso de las definiciones de Grusdev y Klingberg, se abordan las habilidades como hábitos, con lo cual no se está de acuerdo si se tiene en consideración la Teoría de la Actividad de Leontiev.

Como resultado de la asimilación de aquellos aspectos estructurales de la actividad que se conocen como operaciones y su sistematización, se puede llegar a la automatización de las mismas. A la automatización en la ejecución y regulación de las operaciones dirigidas a un fin, es a lo que se llama hábito. Es decir, los hábitos forman parte de la actividad humana en calidad de procedimientos automatizados para la realización de las diversas acciones. Sin embargo las habilidades son un producto de la sistematización de las acciones en condiciones tales que permiten su constante desarrollo <sup>(36)</sup>.

Savin define a la habilidad como “la capacidad del hombre para realizar cualquier operación (actividad) sobre la base de la experiencia anteriormente recibida” <sup>(37)</sup>.

Danilov y Skatkin plantearon que:

“La habilidad es un concepto pedagógico extraordinariamente complejo y amplio, es la capacidad adquirida por el hombre de utilizar creadoramente sus conocimientos y hábitos tanto durante el proceso de actividades teóricas como prácticas”<sup>(38)</sup>.

No se coincide con las definiciones propuestas por Milerian, Platonov, Savin y Danilov y Skatkin, ya que identifican la habilidad con la capacidad, indistintamente. En relación con este aspecto se considera que aunque ambas son formaciones psicológicas ejecutoras, se diferencian. La habilidad representa el dominio de la acción para lograr un objetivo parcial dentro de una actividad y por esto, se ubica en un nivel inferior al de la capacidad.

La capacidad es la posibilidad de desarrollar con éxito una actividad, generaliza la esfera ejecutora de la estructura de la personalidad, pero que la posibilidad se convierta en realidad depende de condiciones externas (hogar, escuela, colectivo) e internas (necesidades, intereses). Por lo tanto, las capacidades no se manifiestan en los conocimientos, hábitos y habilidades como tales, sino en la dinámica del proceso de adquisición o dominio de los mismos necesarios en una actividad<sup>(39)</sup>.

Petrovsky reconoce por habilidad:

“El dominio de un sistema de acciones psíquicas y prácticas, necesarias para una regulación racional de la actividad, con la ayuda de los conocimientos y hábitos que la persona posee”<sup>(40)</sup>.

López considera que la habilidad:

“Constituye un sistema complejo de operaciones necesarias para la regulación de la actividad [...] se debe garantizar que los alumnos asimilen las formas de elaboración, los modos de actuar, las técnicas para aprender, las formas de razonar, de modo que con el conocimiento se logre también la formación y desarrollo de las habilidades”<sup>(41)</sup>.

Para Rita Marina Álvarez de Zayas:

“Las habilidades son estructuras lógicas del pensamiento que permiten asimilar, conservar, utilizar y exponer los conocimientos. Se forman y desarrollan a través de la ejercitación de las acciones mentales y se convierten en modos de actuación que dan solución a tareas teóricas y prácticas. Las habilidades se desarrollan en una compleja red de interrelaciones, en la cual, además, se asimilan conocimientos gracias a la actividad consciente de quién aprende y desarrolla sus habilidades en el acto de aprender conocimientos”<sup>(42)</sup>.

El destacado investigador Carlos Álvarez de Zayas, definió la habilidad como:

“La dimensión del contenido que muestra el comportamiento del hombre en una rama del saber propio de la cultura de la humanidad, es desde el punto de vista psicológico el sistema de acciones y operaciones dominado por el sujeto que responde a un objetivo”<sup>(43)</sup>.

Silvestre Oramas y Zilberstein Toruncha, señalan que:

“Como parte del contenido de la enseñanza, la habilidad implica el dominio de las formas de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa, es decir, el conocimiento en acción”<sup>(44)</sup>.

Por su parte Márquez Marrero, describe las habilidades como:

"Formaciones psicológicas mediante las cuales el sujeto manifiesta en forma concreta la dinámica de la actividad con el objetivo de elaborar, transformar, crear objetos, resolver situaciones y problemas, actuar sobre sí mismo: autorregularse”<sup>(45)</sup>.

Los autores Lanuez Bayolo y Pérez Fernández, consideran que la habilidad:

“[...] es una formación psicológica ejecutora particular que permite al hombre utilizar creadoramente los conocimientos y los hábitos adquiridos para brindar una solución exitosa a determinadas tareas teóricas o prácticas con un fin conscientemente determinado”<sup>(46)</sup>.

Desde su punto de vista Brito Fernández, conceptualiza la habilidad como:

"[...] aquella formación psicológica ejecutora particular constituida por el sistema de operaciones dominadas que garantiza la ejecución [de la acción] del sujeto bajo control consciente" (47).

Por último, Montes de Oca Recio y Machado consideran que:

"[...] la habilidad está constituida por el sistema de operaciones dominadas que garantiza la ejecución de la acción del sujeto bajo control consciente" (48).

El análisis de estas definiciones reveló la transición de la definición de habilidad desde concepciones más simples, hasta otras realmente integradoras que incluyen la transformación, la creatividad, la autorregulación. Se constataron las siguientes **tendencias en su conceptualización:**

- ✓ las habilidades consideradas como hábitos (Grusdev, Klingberg).
- ✓ las habilidades vistas como capacidad (Milerian, Platonov, Savin, Danilov y Skatkin).
- ✓ las habilidades como formaciones, estructuras o particularidades psicológicas relacionadas con las acciones y operaciones, que requieren de control consciente, se manifiestan tanto en la teoría como en la práctica, se subordinan a un fin, se forman en la actividad y permiten resolver problemas, transformar la realidad (Petrovsky, Rita Marina Álvarez de Zayas, Carlos Álvarez de Zayas, Silvestre Oramas y Zilberstein Toruncha, Márquez Marrero, Lanuez Bayolo y Pérez Fernández, Montes de Oca Recio y Machado).

Tras el análisis anterior, en esta investigación se asume que la habilidad implica *el dominio consciente de la acción para alcanzar determinado objetivo, cuyo logro se convierte en expresión de desarrollo intelectual y autorregulación del sujeto.*

#### **1.1.4.1. Clasificación de habilidades**

Variadas han sido las clasificaciones sobre habilidades brindadas por diferentes autores, entre las cuales se incluyen:

✓ La elaborada por Rita Marina Álvarez de Zayas, que incluye habilidades del pensamiento, del procesamiento de la información, de la comunicación y profesionales <sup>(42)</sup>.

Esta autora hace una salvedad en el análisis de las habilidades profesionales, considerando que existen habilidades de este tipo comunes para todas las profesiones, de obligación formación, dentro de las cuales expone integrar los conocimientos y elevarlos al nivel de aplicación profesional, dominar las técnicas para mantener información actualizada, investigar, saber establecer los vínculos con el contexto social y gerenciar-administrar los recursos humanos y materiales.

✓ Según González, pueden clasificarse en habilidades generales y habilidades específicas <sup>(49)</sup>.

✓ Miari las clasifica en intelectuales, sensoriales y manuales <sup>(49)</sup>.

✓ Zilberstein Toruncha <sup>(44)</sup>, menciona habilidades generales (que incluyen habilidades intelectuales y habilidades docentes) y habilidades específicas.

✓ Otra clasificación <sup>(49)</sup>, es la que brinda Homero Fuentes, sustentada en las clasificaciones de Talízina y Álvarez, la cual es asumida en esta investigación por considerar que integra las habilidades necesarias para una formación integral del profesional, incluyendo la formación de habilidades profesionales. Fuentes menciona habilidades específicas, que son las propias de las ciencias de las profesiones o de las tecnologías objeto de estudio o de trabajo, dichas habilidades se llevan a las disciplinas y se concretan en los métodos de trabajo que deben aparecer como contenido del programa; habilidades lógicas o intelectuales y habilidades de comunicación, propias del proceso docente.

#### **1.1.4.2. La formación de habilidades como proceso**

Acerca del proceso de formación de habilidades, varios autores consultados <sup>(42, 49-51)</sup>, coinciden en que se trata de un proceso en el cual el alumno adquiere, se apropia conscientemente de modos de actuación, lo cual se produce cuando bajo la dirección consciente del profesor el alumno recibe la orientación adecuada sobre la forma de proceder.

Esta investigación se identifica con el concepto de Rita Marina Álvarez de Zayas <sup>(42)</sup>, que enuncia:

“El proceso de formación de las habilidades consiste en apropiarse de la estructura del objeto y convertirlo en un modo de actuar, en un método para la estructura del objeto”.

En la práctica pedagógica diaria suelen darse dos situaciones diferentes: que el alumno reciba una orientación adecuada en correspondencia con sus posibles niveles de dificultad (graduada) y teniendo en cuenta la lógica en la sucesión de las operaciones y la otra que el profesor “actúe” y espere que el alumno, teniendo en cuenta su proceder, haga suya más o menos espontáneo sus formas de acción <sup>(49)</sup>. A criterio de la autora del presente trabajo, esta última situación va en contra de un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador y afecta de forma considerable el desarrollo del proceso de formación de habilidades, dejando relegado el aprendizaje a la simple repetición.

En el proceso de formación de habilidades se tienen que tener en consideración la planificación y la ejecución. En la **planificación** del proceso, serán formulados los objetivos de aprendizaje, especificando la acción concreta a ejecutar por el alumno y el sistema de conocimientos; deberá ser analizado el contenido de la enseñanza para delimitar las habilidades más generales y sus invariantes funcionales; se diseñarán tareas concretas para contribuir a la formación y desarrollo de la habilidad y la evaluación para comprobar el logro de los objetivos <sup>(48)</sup>. La **ejecución** es una etapa decisiva, en la cual interactúan profesor y alumno, y en la que el proceso formativo puede ser dividido en etapas o eslabones que se

caracterizan por los diferentes momentos o tipos de actividad cognoscitiva que realizan los estudiantes durante su aprendizaje. En este sentido, en la literatura revisada <sup>(42, 48)</sup> existe consenso en cuanto a la presencia de estas etapas:

✓ Motivación y orientación de la ejecución: etapa inicial, en que la motivación impulsa y dirige la actividad y la orientación indica las ejecuciones que deberán ser realizadas en la actividad, de forma consciente, así como los indicadores necesarios para evaluar la calidad de la ejecución.

✓ La asimilación de la habilidad: etapa en la que el profesor deberá ofrecer tareas en las que sea necesario aplicar la invariante de habilidad.

✓ El dominio de la habilidad: etapa en la que los alumnos deben alcanzar un determinado nivel de dominio en la acción.

✓ La sistematización de la habilidad: etapa que pretende la generalización de la ejecución a nuevas situaciones, es el momento en que el alumno debe ser capaz de relacionar el nuevo contenido con otros que él ya posee.

✓ La evaluación, que es cuando se comprueba el logro de los objetivos por parte de los estudiantes a través de una situación; esto implica resolver una nueva tarea pero en cuya esencia se encuentre la invariante de habilidad.

**En relación con estas etapas, se considera que la sistematización debe preceder al dominio, pues se coincide con lo planteado por González et al <sup>(36)</sup>, en cuanto a que el dominio de las acciones ocurre como resultado de la sistematización de dichas acciones subordinadas a objetivos conscientes.**

Varios investigadores <sup>(48, 49, 51, 52)</sup> reconocen que para garantizar el dominio de la habilidad se necesita someter la ejecución de la acción a los siguientes requisitos: frecuencia en la ejecución, dada por el número de veces que se ejecuta la acción; periodicidad, determinada por

la distribución temporal de las ejecuciones de la acción; flexibilidad, dada por la variabilidad de los conocimientos; complejidad, la cual se relaciona con el grado de dificultad de los conocimientos y gradación.

Ampliando estos aspectos Silvestre Oramas y Zilberstein Toruncha, plantean que para que en el proceso de enseñanza aprendizaje se logren formar habilidades en los alumnos, el docente deberá ante todo, analizar la estructura de las actividades que se propone que estos realicen, y las acciones y operaciones que deberán ser: *suficientes* (que se repita un mismo tipo de acción, aunque varíe el contenido teórico o práctico), *variadas* (que impliquen diferentes modos de actuar, desde las más simples hasta las más complejas, lo que facilita una cierta "automatización"), y *diferenciadas* (atendiendo al desarrollo alcanzado por los alumnos y propiciando un impulso en el desarrollo de la habilidad <sup>(44)</sup>

Es fundamental enfatizar en que en todo este proceso el alumno tendrá un rol protagónico en la ejecución de las acciones; lo cual no significa dejar este proceso a la espontaneidad, sino que se asigna al profesor una función de guía en el proceso. El docente deberá dirigir el proceso con vistas a lograr el dominio consciente de las acciones por los estudiantes y un aprendizaje desarrollador.

#### **1.1.4.3. Las habilidades de la profesión**

Para diversos autores, la profesión implica actuar y ejecutar acciones <sup>(7, 23, 53)</sup>. Toda profesión se manifiesta como actividad en tanto se considera que en la profesión el hombre interactúa con el medio, adoptando determinadas actitudes con la finalidad de resolver problemas.

Rita Marina Álvarez de Zayas, plantea que las habilidades propias del nivel universitario son las del ejercicio de la profesión, lo cual no descarta que el proceso de educación superior también debe atender al desarrollo de otras habilidades como las del pensamiento, las del

procesamiento de la información y las de la comunicación, las cuales serán fundamentales para alcanzar su autonomía para la superación posterior y permanente <sup>(42)</sup>.

La autora antes mencionada, independientemente de las particularidades de los distintos modos de actuación profesional, considera que hay habilidades profesionales comunes de obligada formación; las cuales enfoca con una visión sistémica, interrelacionando las de carácter instructivo, cognitivas, con las propiamente profesionales.

Según Fuentes <sup>(54)</sup>:

“Las habilidades profesionales constituyen el contenido de aquellas acciones del sujeto orientadas a la transformación del objeto de la profesión. Es el tipo de habilidad que a lo largo de todo el proceso de formación del profesional deberá sistematizarse hasta convertirse en una habilidad con un grado de generalidad tal que permita aplicar los conocimientos, actuar y transformar su objeto de trabajo y por tanto resolver los problemas más generales y frecuentes que se presenten en las diferentes esferas de actuación. Constituyen por consiguiente, punto de partida del modelo del profesional y la esencia de la actuación del mismo. Descansan sobre la base de conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el sujeto”.

Lanuez Bayolo y Pérez Fernández, distinguen que:

“La habilidad profesional es una formación psicológica ejecutora particular que permite al hombre utilizar creadoramente los conocimientos y los hábitos adquiridos para brindar una solución exitosa a determinadas tareas teóricas o prácticas de una actividad profesional específica o profesión, con un fin conscientemente determinado”<sup>(46)</sup>.

Para Corona Martínez y Fonseca Hernández:

“Las habilidades profesionales son aquellas que le permiten al ser humano interactuar con el objeto de la profesión. Este grupo de habilidades son las acciones, mentales o prácticas,

que el sujeto ejecuta para transformar el objeto de la profesión, para dar solución a los problemas particulares que se presentan en una rama determinada de la cultura humana, y que se dan concretamente en las esferas de actuación del trabajador”<sup>(55)</sup>.

Otros autores como Curbeira Hernández, Bravo Estévez y Bravo López, las definen como:

“Acciones y operaciones, subordinadas a una profesión concreta, que pueden formar parte de una asignatura o de varias asignaturas ya sea de forma implícita o explícita; que son sistematizadas en el proceso de la actividad, responden a un objetivo concreto y permiten la solución de los más diversos problemas de una determinada profesión<sup>(56)</sup>.”

Tras este análisis, en esta investigación se define como **habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología**, el dominio de aquellas acciones propias de la Oftalmología, con alto grado de generalización y control consciente, dirigidas a la transformación del proceso de salud visual.

#### **1.1.4.4. Definición preliminar de la formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología**

Por último, considerando el estudio teórico realizado hasta el momento, y al no encontrar definiciones anteriores al respecto, la autora de esta investigación estima que la formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología debe entenderse como *el proceso dirigido al dominio de aquellas acciones propias de la Oftalmología, con alto grado de generalización y control consciente, que como resultado, persigue la transformación del proceso de salud visual con mayor eficiencia, en función de los avances científico-tecnológicos.*

### **1.2. Diagnóstico de la situación actual del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río**

El objetivo de este epígrafe, es precisar las principales particularidades del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

### **1.2.1. Dimensiones e indicadores**

Para constatar el estado actual de la formación de habilidades profesionales en Oftalmología, en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, fue necesario determinar las dimensiones contenidas en este concepto, definido en el subepígrafe 1.1.4.4.

#### **Dimensión 1: La formación de habilidades profesionales en Oftalmología, como proceso**

La formación de habilidades profesionales en Oftalmología debe ocurrir de forma secuenciada, transitando por etapas o fases a través de las cuales el residente debe lograr la adquisición de las mismas.

Los indicadores que permiten evaluar esta dimensión son los siguientes:

- ✓ derivación adecuada de los objetivos en relación con el modelo del profesional
- ✓ sistematización en la formación de habilidades profesionales en el plan de estudio y en los programas de los módulos
- ✓ relaciones métodos-medios-formas que favorecen la formación de habilidades profesionales
- ✓ contextualización de habilidades profesionales
- ✓ planificación de actividades para la formación de habilidades profesionales
- ✓ orientación de las evaluaciones que potencien la formación de las habilidades profesionales
- ✓ nivel de actualización didáctica de los docentes
- ✓ desarrollo de estrategias que potencian la formación de habilidades profesionales

#### **Dimensión 2: La formación de habilidades profesionales en Oftalmología como resultado**

Cuando se forman habilidades profesionales en Oftalmología siguiendo una secuencia, como se expresó anteriormente, se debe obtener como resultado el dominio de las mismas con alto grado de generalización y control consciente, de manera que posibilite al oftalmólogo transformar el proceso de salud visual de forma eficiente, atendiendo a las necesidades de la población y en correspondencia con el desarrollo científico-tecnológico.

En este caso, los indicadores para caracterizar al objeto son:

- ✓ manejo adecuado de los instrumentos y equipos necesarios para la exploración oftalmológica, subjetiva y objetiva (destreza, rapidez)
- ✓ realización exitosa de técnicas de exploración y pruebas diagnósticas en cada módulo (rapidez, fluidez, sin presencia de acciones innecesarias)
- ✓ interpretación correcta de los resultados de las pruebas diagnósticas
- ✓ conducción acertada de las discusiones de casos
- ✓ diagnóstico correcto de las enfermedades
- ✓ aplicación del tratamiento correcto en cada caso
- ✓ calidad y cantidad de cirugías realizadas por año de residencia (frecuencia, flexibilidad, complejidad, periodicidad, tiempo quirúrgico, complicaciones)

### **1.2.2. Población**

La población estuvo constituida por el total de 10 residentes y 20 docentes de la especialidad de Oftalmología. Se aclara que solo 18 docentes pudieron ser encuestados por encontrarse dos en el extranjero cuando se aplicó el instrumento.

### **1.2.3. Resultados del procesamiento e interpretación de los instrumentos**

Para la constatación del problema se confeccionaron y aplicaron los siguientes instrumentos: guía para el análisis documental de planes de estudio de Oftalmología, guía para el análisis documental de programas de los módulos de Oftalmología, guía de observación a colectivos

metodológicos, guía de observación a actividades de la educación en el trabajo, encuestas a docentes de la especialidad y entrevistas a residentes de la especialidad.

Se realizó el análisis de los planes de estudio de Oftalmología (Anexo 1) en la última década, y se pudo constatar que en ellos:

- el modo de actuación, las esferas de actuación y los campos de acción no aparecen explicitados.
- no se define el sistema de habilidades más generales para el ejercicio de la profesión.
- los objetivos no están bien diseñados, no son desarrolladores, incluyendo en ocasiones las operaciones de otra habilidad más general.
- no se integran las habilidades con el resto de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje.
- son insuficientes las relaciones intra e intermodulares que se establecen en cuanto a la sistematización de habilidades, con vistas al dominio del modo de actuación del profesional.

Con estos elementos, se hace evidente que los planes de estudio de las últimas décadas presentan dificultades en cuanto a su diseño. La concepción del proceso de enseñanza en la especialidad en cada uno ellos presenta insuficiencias en la derivación e integración de los componentes del proceso y en la definición de habilidades.

Los programas de estudio de los módulos también fueron analizados (Anexo 2), encontrándose las siguientes deficiencias:

- carecen de fundamentación y por tanto no se establecen relaciones entre programa, plan de estudio y modelo del profesional, además de que tampoco se establece el problema o necesidad de aprendizaje.
- los objetivos no están determinados en función de la máxima habilidad a lograr por los

estudiantes en cada módulo, no abarcan las dimensiones instructiva, educativa y desarrolladora y no juegan por tanto el rol de componente rector del proceso de enseñanza aprendizaje.

- no está definido el sistema de habilidades, perdiéndose la relación entre el sistema de conocimientos y el sistema de habilidades propias de cada módulo, que es fundamental para el desarrollo del proceso.
- en el diseño de las unidades didácticas no se definen problema, objeto, objetivo, conocimientos, acciones, valores, métodos, medios, forma y evaluación.

Se concluye que existen insuficiencias en la concepción didáctica del proceso de enseñanza aprendizaje, que repercuten en el proceso de formación de habilidades profesionales, entre ellas, la indefinición de las mismas y la ausencia de relaciones sistémicas con el resto de los componentes del proceso.

Mediante la observación a la actividad metodológica de los colectivos metodológicos (Anexo 3) se constató que:

- la formación de habilidades profesionales, a través de actividades cognoscitivas, prácticas y valorativas, no forma parte de las líneas de trabajo metodológico del colectivo metodológico.
- las dificultades presentes en el desarrollo de relaciones interáreas, con vistas a lograr una formación de habilidades profesionales con alto grado de generalización y sistematizadas, no forman parte de los problemas metodológicos diagnosticados, por lo que no se privilegian en la ejecución del proceso de formación de habilidades profesionales dichas relaciones y se rompe la lógica con que deben actuar los profesionales desde su modo de actuación.
- las formas organizativas de trabajo metodológico no se ajustan a los objetivos que se persiguen para darle solución a los problemas metodológicos.

Por tanto, se puede concluir que en los colectivos metodológicos el abordaje del proceso de formación de habilidades profesionales no está entre los problemas metodológicos esenciales, cuyo análisis y solución puede contribuir al desarrollo de un proceso de enseñanza aprendizaje eficiente; así como a potenciar el dominio del modo de actuación profesional.

Se realizó además la observación de actividades de la Educación en el Trabajo (Anexo 4), para constatar la actuación de los docentes y residentes, la conducta manifestada por ellos y las relaciones establecidas en su contexto. Estas observaciones se realizaron en consultas externas, cuerpo de guardia, pase de visita y salón de operaciones. Se constató que:

- la formación de habilidades profesionales no parte de un diagnóstico previo.
- la enseñanza y el aprendizaje tienen lugar siguiendo la lógica del conocimiento y no la de la habilidad.
- no se tienen en cuenta etapas para la formación de habilidades de la profesión (ni por los docentes ni por los residentes).
- no se establecen intencionalmente relaciones interáreas e intermodulares con vistas a lograr la formación de habilidades profesionales con alto nivel de sistematización, que permita su constante perfeccionamiento.
- no se enseñan ni se aprenden intencionalmente las habilidades profesionales a partir de las operaciones que las conforman.
- no existen parámetros debidamente establecidos que permitan determinar cuándo se logra el dominio de las habilidades por los residentes.

Estos hechos ponen de manifiesto que el proceso de formación de las habilidades no se concibe como un proceso que debe transcurrir por etapas, ser planificado, organizado y controlado por los docentes, con la participación activa y consciente de los residentes.

De la encuesta (Anexo 5), aplicada a los profesores de la especialidad Oftalmología de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, se obtuvieron los siguientes resultados:

- solo el 55,6 % de los profesores encuestados, logran mencionar acciones del modo de actuación del profesional (diagnosticar, tratar).
- el 55,5 %, coincide en que los programas de los módulos no están bien diseñados.
- el 55,6 %, plantea que las habilidades profesionales están definidas en la concepción de los programas, sin embargo, ninguno de ellos menciona correctamente las habilidades más generales del módulo que imparte.
- el 88,9 % de los profesores, no considera la autorregulación del residente como forma de actividad que le permite alcanzar el dominio de habilidades profesionales, el 44,4%, no considera al dominio de los conceptos y principios necesarios para la formación de habilidades profesionales y un 61,1 %, tampoco incluyen las actividades dirigidas a propiciar el dominio de estrategias y técnicas para aprender, así como formas de razonar, dentro de las actividades necesarias para formar las habilidades para el ejercicio de la profesión.
- el 88,9 % de los docentes, no puede argumentar las relaciones que se establecen entre habilidades y demás componentes del proceso.
- el 100% de los profesores, confunden los métodos con las formas de organización de la enseñanza y de ellos solo el 55,6 % plantea que participa en cursos de actualización didáctica y en su totalidad generalmente con el fin de cambiar de categoría docente.
- sólo un 16,7 % de los docentes, ha elaborado algún diseño curricular y no definen si los mismos contribuyen a la formación de habilidades profesionales.
- el 72,2 % de los profesores, consideran que en los colectivos metodológicos no se trazan estrategias encaminadas a la formación de habilidades profesionales.
- el proceso de formación de habilidades profesionales en los residentes es evaluado como

regular por el 61,1 % de los encuestados.

A partir de lo anterior, se puede inferir que la preparación didáctica de los docentes es insuficiente para poder conducir un proceso de enseñanza aprendizaje eficiente, orientado al logro de la formación de habilidades profesionales de manera sistémica, secuenciada y contextualizada.

De la entrevista realizada a los residentes de la especialidad Oftalmología, de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río (Anexo 6), se obtuvieron los siguientes datos:

- el 100 % de los residentes, no tiene dominio de los aspectos fundamentales que contempla el plan de estudio de la especialidad.
- las habilidades profesionales son identificadas como técnicas por el 60% de los residentes y como capacidades para el diagnóstico y la cirugía en Oftalmología, en el 40% restante.
- el 60 % de los residentes, tienen escasa definición de las habilidades profesionales más generales a formar durante la especialidad, consideran que pueden ser clínicas o quirúrgicas, pero exponen acciones u operaciones dispersas de las mismas, sin llegar a definir las más esenciales o generales. El restante 40 %, no las tiene definidas.
- el 100 %, considera que las habilidades profesionales son fundamentales para su actuar como buen especialista.
- un 80 % de los residentes, considera que las actividades fundamentales para la adquisición de habilidades profesionales son las prácticas (consulta, salón, pases de visita); solo el 20 %, le confiere importancia a las académicas (seminarios, exámenes teóricos).
- la totalidad de los residentes opina que las habilidades profesionales les son “mostradas” por el profesor con su actuar, para que posteriormente ellos, mediante la repetición, logren realizar las acciones de la misma forma.
- en general, los residentes coinciden en que las habilidades profesionales son adquiridas de

forma espontánea y no de forma organizada por cada módulo, sin establecerse relaciones intermodulares en la mayoría de las ocasiones.

- el 100 % de los residentes, considera que las principales dificultades para la formación de las habilidades están dadas por la organización del proceso y el control, y sugieren como posible solución una cantidad de tiempo mayor destinado a las actividades prácticas, fundamentalmente las quirúrgicas.
- los residentes en su totalidad, refieren tener algunas limitaciones para resolver los problemas visuales de los pacientes según su año de estudio.

En sentido general, las entrevistas muestran que existen dificultades en el proceso de formación de habilidades profesionales, que parten desde su definición y afectan el cumplimiento de los objetivos por año de la especialidad.

#### **1.2.4. Regularidades del diagnóstico**

Después de un análisis de todos los instrumentos se evidencian como regularidades en esta investigación las siguientes:

- en la formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología no se tienen en cuenta las relaciones esenciales de derivación que van desde el modo de actuación hasta las tareas de aprendizaje, predominando la lógica del conocimiento y no la de la habilidad, tampoco se precisan las relaciones de integración entre los componentes didácticos, ni las relaciones intermodulares, con vistas a lograr el dominio del modo de actuación.
- la formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología se realiza de manera espontánea y no secuenciada, sobre la base del criterio de los docentes de la especialidad.
- la formación de habilidades profesionales en Oftalmología no posibilita, según el año de estudios, que el residente sistematice las acciones necesarias para su dominio.

➤ la formación de habilidades profesionales en Oftalmología, no se encuentra debidamente estructurada, lo que dificulta el desarrollo metodológico a seguir en las acciones necesarias a formar.

### **Conclusiones parciales**

-Los antecedentes históricos de la formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, en Cuba y en el mundo, permiten reconocer avances en este proceso que están en relación con el desarrollo del subsistema educativo de postgrado, los adelantos científico-tecnológicos de la especialidad y la gestión de los Ministerios de Salud.

-La formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, se concibe como un proceso dirigido al dominio de aquellas acciones propias de la especialidad, con alto grado de generalización y control consciente, que como resultado persigue la transformación del proceso de salud visual con mayor eficiencia, en función de los avances científico-tecnológicos.

-El diagnóstico del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, realizado en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, corrobora la falta de carácter sistémico, secuenciado y contextualizado de dicho proceso.

**CAPÍTULO 2. BASES Y FUNDAMENTOS TEÓRICOS  
DE UNA CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA DEL  
PROCESO DE FORMACIÓN DE HABILIDADES  
PROFESIONALES EN LA ESPECIALIDAD DE  
OFTALMOLOGÍA**

## **CAPÍTULO 2. BASES Y FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE UNA CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE HABILIDADES PROFESIONALES EN LA ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA**

En este capítulo, se presentan las bases teóricas que sustentan los fundamentos de una concepción pedagógica para perfeccionar el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, en pos de que sea sistémico, secuenciado, contextualizado y que contribuya a potenciar el dominio del modo de actuación.

### **2.1. Principales bases teóricas asumidas para fundamentar el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología**

En consonancia con el objeto de esta investigación: el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, se asumen bases teóricas desde la Filosofía, la Psicología, la Pedagogía y la Didáctica.

El desarrollo científico de cualquier proceso se basa en el conocimiento de las leyes, los hechos y los fenómenos relacionados con el mismo, los cuales el hombre trata de dominar y dirigir. Esto conlleva a la consideración de problemas de orden filosófico y hay que acudir a la Filosofía, como ciencia que establece la debida conexión entre los diferentes campos del conocimiento.

La dialéctica materialista constituye un método filosófico para investigar la naturaleza y la sociedad. Solo con un criterio dialéctico es posible comprender el camino complejo y lleno de contradicciones por el que se va formando la verdad objetiva, la conexión de los elementos de lo absoluto y lo relativo en cada escalón del avance de la ciencia, así como los pasos de unas formas de generalización a otras formas, más profundas <sup>(32)</sup>. Por tanto la dialéctica materialista es la forma más cumplida y cabal del pensamiento para las demás ciencias, incluyendo a la

Oftalmología, siendo la única que brinda la analogía y por tanto, el método para explicar el proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología, para comprender, en sus rasgos generales, sus nexos y sus relaciones con otras ciencias.

Al ser un método científico general, la dialéctica materialista concibe el proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología en constante cambio, susceptible de ser cambiado, transformado, transitando de la diversidad caótica al aislamiento de todas las partes para su estudio y de ahí a la diversidad organizada.

Al referirse al proceso de formación de habilidades resulta necesario retomar que la categoría **formación** expresa la dirección del **desarrollo**; es decir, hacia donde este debe dirigirse. La fuente del desarrollo radica en la contradicción, en la lucha permanente de contrarios dialécticos que interactúan y a la vez mantienen unidad relativa. Se da la unidad de contrarios, entre lo que conoce el residente y lo nuevo, lo que sabe y puede hacer y lo que aún no sabe y no logra hacer.

Al mismo tiempo, lo "nuevo aprendido" por el residente negará de forma dialéctica lo anterior y generará nuevas contradicciones que influirán en su desarrollo. En Oftalmología, el docente debe enseñar a los residentes a encontrar las contradicciones, a pesar de que la contradicción exista independientemente de la conciencia humana, lo cual estimula el desarrollo intelectual, la formación y desarrollo de habilidades profesionales.

La dialéctica materialista investiga las funciones lógicas, cognoscitivas de las leyes y categorías generales del desarrollo, y se extiende a la esfera de la actividad cognoscitiva, que permite resolver complejos problemas del conocimiento, generalizar la historia del conocimiento con la impronta de la historicidad. El proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología, revela para el docente la lógica y la metodología a seguir en el proceso de enseñanza de las habilidades profesionales y para los residentes la lógica para el

aprendizaje de las mismas. Permite entonces poner de manifiesto las relaciones causales y funcionales de este proceso, la dinámica del mismo, las relaciones esenciales y las contradictorias que actúan simultáneamente, siendo al mismo tiempo teoría del conocimiento y lógica dialéctica.

El proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología tiene un carácter histórico-lógico, pues resulta de los diferentes tipos y modos de actividad, transita de lo desconocido a lo conocido, de la contemplación viva, al pensamiento abstracto y de ahí a la práctica, como criterio valorativo de la verdad.

Asumir la **Teoría del conocimiento**, de Vladimir Ilich Lenin, como guía gnoseológica de la presente investigación, permitió establecer las regularidades del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología, determinar que la práctica es esencia, y revelar las relaciones entre docentes-residentes-proceso de formación de habilidades profesionales, así como entre lo objetivo y lo subjetivo.

Otra base teórica para esta investigación es el **Enfoque Histórico Cultural**, desarrollado por Vigotski y sus seguidores, cuyo interés se centra en el desarrollo integral de la personalidad, y a diferencia de otros, en su marco referencial teórico, el individuo y la sociedad están unidos en su génesis y su desarrollo histórico.

Precisamente el historicismo, es el eje que como espiral dialéctica organiza y genera todos los demás conceptos <sup>(57)</sup>. Esta concepción coincide con la idea marxista y martiana de que el elemento histórico condiciona todo fenómeno social; enfatiza que el desarrollo de las funciones psicológicas se da primero en el plano social y después en el nivel individual (principio de la naturaleza social de las leyes del desarrollo psíquico del hombre).

En consonancia con lo anterior, la enseñanza en Oftalmología debe partir de la asimilación de los tipos y modos de la actividad cognoscitiva que forman la experiencia cognoscitiva de la

humanidad, no mediante el esclarecimiento y desarrollo de las capacidades congénitas. Se debe considerar también el carácter irrepetible de cada residente en el proceso de formación de habilidades profesionales, lo cual se explica por las particularidades de su status histórico, por sus condiciones sociales de vida, y por la especificidad del sistema de interrelaciones en su micromedio, en cuyo interior se forma la personalidad, a partir de las funciones elementales contenidas en su biología en el momento del nacimiento.

En tanto los procesos psíquicos tienen un carácter activo y es a través de la actividad que el hombre mediatiza la realidad objetiva, es el principio de la unidad de la psiquis y de la actividad externa, que señala a la enseñanza la vía para trasladar los modos de actividad cognoscitiva del plano de la conciencia social al de la conciencia individual.

La teoría de Vigotski, aporta otro elemento básico para lograrla formación de habilidades profesionales en los residentes de Oftalmología, al reconocer el carácter rector de la enseñanza para el desarrollo psíquico de la personalidad, como fuente de este <sup>(58)</sup>. La enseñanza, según este enfoque, debe asegurar las condiciones para que el residente se profesionalice mediante la colaboración del docente y del equipo oftalmológico en general, con lo que podrá alcanzar un nivel superior de desarrollo; teniendo en cuenta además, los aspectos que integran la esfera motivacional, afectiva y volitiva de la personalidad de cada residente, en función de las condiciones sociales e históricas en las que se produce su formación.

Por otra parte, siguiendo las ideas de Vigotski, el aprendizaje constituye una actividad social, una actividad de producción y reproducción del conocimiento mediante la cual el residente debe asimilar los fundamentos del conocimiento científico, bajo condiciones de orientación e interacción social. En este proceso se forman además valores, sentimientos, intereses, motivos de conducta y hasta ideales; es decir, se desarrollan simultáneamente todas las esferas de la personalidad <sup>(58)</sup>.

Es especialmente significativo para esta investigación, desde los puntos de vista teórico y metodológico, la asunción de la categoría Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), que según Vigotski, expresa la distancia existente entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía del adulto o en colaboración con otro compañero más capaz. Esta acción conjunta propicia su acción independiente, y permite reconocer el valor de los demás y convertirse en el otro capaz de ayudarlo, y también se desarrolla en la actividad. Es en esta distancia en la que tiene que actuar el docente para lograr formar habilidades profesionales, que permitan al futuro oftalmólogo resolver los problemas visuales de forma acertada y creativa.

El Enfoque Histórico- Cultural de Vigotski, permitió identificar el proceso de formación de habilidades profesionales como un proceso que se produce primero en el plano social, como una actividad en estrecho vínculo con la conciencia y la comunicación. Además permitió determinar el papel del residente y el docente como sujetos de este proceso, a partir del carácter rector de la enseñanza y social del aprendizaje, así como la realización de un diagnóstico del dominio de las habilidades profesionales a partir del cual se determinaron las potencialidades para el perfeccionamiento de este proceso en la especialidad de Oftalmología.

Siguiendo a Vigostki, Doris Castellanos Simons, elaboró una **“concepción de aprendizaje desarrollador”**, la cual se sustenta en una concepción del desarrollo humano que penetra su esencia y le confiere su impronta especial <sup>(14)</sup>. Dicha concepción, por su coherencia y profundidad, es asumida como fundamento del proceso de formación de habilidades profesionales y del proceso de enseñanza aprendizaje en sentido general en Oftalmología.

Acatar sus preceptos, implica que en el proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología, como parte del proceso de enseñanza aprendizaje, el aprendizaje debe promover

el desarrollo integral de la personalidad del residente, activando la apropiación de habilidades y conocimientos en estrecha armonía con la formación de sentimientos, motivaciones, cualidades, valores, convicciones e ideales. Debe además, potenciar el tránsito progresivo hacia la independencia y la autorregulación, así como desarrollar la capacidad para realizar aprendizajes a lo largo de la vida, a partir del dominio de las habilidades y estrategias para aprender a aprender, y de la necesidad de una autoeducación constante.

La asunción de esta concepción posibilitó estructurar el proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología, en función de propiciar el desarrollo de la actividad intelectual productivo-creadora y reflexiva, de lograr el establecimiento de relaciones significativas en el aprendizaje y su implicación en la formación de sentimientos, actitudes y valores en el residente, así como contribuir al desarrollo de motivaciones intrínsecas y de autovaloraciones y expectativas positivas que condicionan la expresión del aprendizaje en el proceso de formación de habilidades profesionales como actividad permanente de autoperfeccionamiento y autoeducación <sup>(14)</sup>.

Al concebir el proceso de formación de habilidades profesionales como actividad, es imprescindible asumir como base teórica de esta investigación la **Teoría de la Actividad**, de Leontiev. Según este autor, la actividad es “el proceso originado y dirigido por un motivo, dentro del cual ha tomado forma de objeto, determinada necesidad” <sup>(59)</sup>. Plantea además que los componentes de la actividad (estructura) son: el sujeto que realiza la actividad, el objeto de la actividad, el objetivo, el motivo, las acciones y operaciones.

A partir de estos postulados, el proceso de formación de habilidades profesionales, en tanto actividad, mediatiza la relación entre el residente y la realidad objetiva (problemas de la profesión). A través de este proceso el residente se apropia de la lógica de la ciencia

oftalmológica y de la lógica del proceso de la profesión, modificando la realidad relacionada con el proceso de salud visual, se forma y transforma a sí mismo.

A tono con esta teoría, el proceso de formación de habilidades profesionales tiene carácter social y objetal. Lo primero, se explica porque transcurre en un centro de atención hospitalaria y en activa interacción con otros oftalmólogos, licenciados, técnicos, enfermeros y pacientes, a través de variadas formas de colaboración y comunicación. Lo segundo, porque el proceso de formación de habilidades profesionales tiene como objeto el dominio de sistemas de acciones secuenciadas para resolver los problemas más generales y frecuentes que se producen en la práctica oftalmológica.

Las acciones responden a un objetivo y tienen un fin consciente, a través de cuya ejecución se realiza la actividad. Es decir la actividad puede existir en forma de acciones o grupos de acciones, teniendo en consideración que una acción dada puede estar formando parte de varias actividades o puede pasar de una a otra, lo que expresa que pueden ser independientes.

Toda acción obedece a un objetivo parcial y requiere menos control consciente que la actividad. Una actividad tendrá que tener como mínimo dos acciones, pero pueden utilizarse diferentes acciones en una misma actividad, lo cual le da más originalidad a la misma. Las operaciones son procedimientos a través de los cuales se logra la acción, teniendo en cuenta las condiciones.

Los sistemas formadores tienen como característica la “movilidad”, que se expresa en que cada uno de ellos puede convertirse en uno más fragmentado o incluir unidades que antes eran autónomas <sup>(60)</sup>. Esto representa que una acción que requiera menos control consciente se convertirá en una operación dentro de otra acción, del mismo modo la acción podrá adquirir una fuerza impulsora que la convierta en una actividad particular.

Por todo lo antes escrito, la Teoría de la Actividad permitió determinar la estructura de las habilidades profesionales, operacionalizarlas como elemento fundamental para el logro de la adquisición de habilidades profesionales y potenciar el dominio del modo de actuación.

Galperin, partiendo de la teoría de Leontiev, retomó la acción, profundizó en su estructura y elaboró la "**Teoría de la Formación por etapas de las acciones mentales**", a partir de la cual explica cómo se produce el tránsito de las acciones externas a acciones internas a través de la interiorización y en la que se expone el papel que en este proceso tienen las condiciones que se crean para garantizar dicho tránsito. Para Galperin, además de los componentes estructurales de la acción anteriormente explicados existen componentes funcionales: la parte orientadora, la parte de ejecución y la parte de control, las que se encuentran en estrecha relación <sup>(61)</sup>.

La parte orientadora de la acción está relacionada con la utilización por el hombre del conjunto de condiciones concretas, necesarias para el exitoso cumplimiento de la acción dada, que entraron en el contenido de la base orientadora de la acción. Para el cumplimiento de la acción debe existir determinada representación de la misma, así como de las condiciones en que esta se cumple, ambos factores se unen en un elemento estructural único sobre cuya base transcurre la dirección de la acción y se llama "base orientadora de la acción", que es el sistema de condiciones en que realmente se apoya el hombre para cumplir la acción <sup>(61)</sup>.

La parte ejecutora, parte de trabajo de la acción, asegura las transformaciones en el objeto de la acción (ideales o materiales). La parte de control de la acción está dirigida a seguir la marcha de la acción, a confrontar los resultados obtenidos con los modelos dados. Con su ayuda, se hace la corrección necesaria tanto en la parte orientadora como en la ejecutora de la acción <sup>(61)</sup>.

La forma de la acción caracteriza el grado de apropiación de la acción por el sujeto. Teniendo en cuenta la base orientadora de la acción se parte de la formación de la acción en forma externa (material). En este caso, el objeto de la acción se da al estudiante en forma de objetos reales (material), o en forma de modelos, esquemas (forma materializada); ambas formas permiten descubrir ante el alumno el contenido de la acción, la composición de sus operaciones, su carácter consecutivo, así como ejercer el control objetivo del cumplimiento de cada una de las operaciones que forman parte de él <sup>(61)</sup>.

Cuando el estudiante domine la acción en el plano externo, es decir cuando la realice sin dificultades y no necesite apoyarse en las formas materializadas, se podrá pasar a la formación de la acción en el plano verbal externo. En esta forma el objeto de la acción está representado en forma verbal externa: oral o escrita, el alumno debe ser capaz de expresar a los demás lo que debe hacer para realizar la acción, o sea mencionar cada una de las operaciones que forman la acción y los resultados a los que va llegando con cada una. Se trata de describir oralmente el proceso y el resultado de la acción. En esta etapa se estarán formando y desarrollando habilidades de comunicación <sup>(61)</sup>.

Una vez pasada la etapa anterior se asciende a la formación de la acción verbal externa para sí, en la cual el estudiante podrá verbalizar la acción y su resultado para sí mismo, como si conversara consigo mismo. Se trata de una etapa intermedia, entre la formación de la acción en el plano verbal externo y el mental o interno <sup>(61)</sup>.

En la formación de la acción en forma interna, mental, la forma mental de la acción significa que la acción se realiza para sí, sus elementos estructurales son las representaciones, los conceptos, las operaciones que se ejecutan para sí, se realizan los pasos de la acción y resuelve la misma a nivel mental. El dominio de esta etapa demuestra que la acción intelectual se ha formado y podrá ser evaluada en examen escrito u oral <sup>(61)</sup>.

Retomar estos elementos teóricos, permitió definir etapas del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología y sistematizar las acciones según sus componentes funcionales y su forma.

La **Teoría de los Procesos Conscientes**, de Carlos Álvarez de Zayas, es otro sustento teórico para esta investigación. Teniendo en consideración sus postulados, el proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología, partirá de una necesidad o problema, en función del cual se plantea un objetivo, una meta a alcanzar, que al transformar el objeto (parte de la realidad que tiene el problema), solucionará el problema.

A partir de la relación que se establece entre estos componentes (problema, objeto, objetivo), se revela la primera ley de los procesos conscientes (la relación entre el medio social y la escuela), que al relacionar el medio con el proceso, vincula la necesidad social, el problema, con el objetivo del proceso, dinamizando la relación problema-objeto-objetivo de forma dialéctica <sup>(62)</sup>.

Otro de los componentes de los procesos conscientes es el método, que es la vía para alcanzar el objetivo, fundamental para secuenciar u ordenar el proceso de formación de habilidades profesionales. Mediante el método, se resuelve la contradicción entre objetivo y contenido.

En este caso, se consideran métodos valiosos para la formación de habilidades profesionales en Oftalmología: la exposición problémica, la búsqueda parcial, el método investigativo y la conversación heurística; a través de estos el residente puede desarrollar el pensamiento creador, socializar el conocimiento, trabajar la acción verbal y dar un paso importante en el proceso de formación de la habilidad.

Esto puede tener lugar en el marco de una conferencia o seminario, pero fundamentalmente puede producirse en un pase de visita, consulta o incluso en el propio quirófano, atendiendo a que existen variadas formas que posibilitan el ordenamiento del proceso en espacio y tiempo,

utilizando diferentes medios de enseñanza (como soporte material del método), dentro de los que se incluye el propio paciente, respetando todos los principios de la ética médica y en primera instancia, el de no hacer daño. El resultado permitirá conocer si el proceso fue efectivo y si se logró por tanto la formación de las habilidades profesionales.

Esta relación entre los componentes que garantizan el alcance del objetivo, está regida por la segunda ley de los procesos conscientes; la cual se formula por medio de la triada, objetivo, contenido y método (forma y medio) y determina la dinámica del proceso <sup>(62)</sup>.

El proceso de formación de habilidades profesionales constituye un proceso dentro del proceso de enseñanza aprendizaje que en su derivación se basa en las leyes y los principios didácticos. Los componentes solo tienen sentido cuando se estudian relacionados. Las relaciones son las leyes que determinan el comportamiento, el desarrollo de los procesos, y se producen entre los componentes del proceso o entre este y el medio. A partir de esta teoría, se podrá rediseñar los programas, partiendo de una adecuada estructura didáctica.

Todo lo anterior conduce a la asunción de la Didáctica Científico Crítica, en tanto se propone enseñar a construir el conocimiento, a pensar críticamente la realidad social en la cual se ha asumido como objeto de la profesión al proceso de salud visual.

Al mismo tiempo se asume el paradigma de la Escuela de Desarrollo de Integral, concebido sobre la base de la Didáctica Científico Crítica. Esta escuela tiene como centro el desarrollo integral de la personalidad del que aprende, que en este caso, sería el residente de Oftalmología, quien tiene el rol protagónico bajo la orientación, guía y control del profesor. Dentro de sus principios están además la existencia de contenidos científicos y globales que permitan la formación de habilidades y la toma de decisiones en un contexto siempre cambiante, la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, y una educación vista como proceso social que prepare al individuo para la vida.

En resumen, al utilizar esta teoría se determinan las relaciones entre los componentes del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología. Además, se hace consciente al residente del contenido (habilidades, conocimientos y valores) que aprende, de los métodos a través de los cuales lo hace y del objetivo o fin del proceso, lo cual es vital para que se identifique con su futura profesión y mantenga o no, su decisión de dedicarse a la misma.

La **Teoría del modo de actuación** de Fátima Addine, es otra base teórica a considerar en esta investigación, ya que los elementos teóricos y metodológicos que la conforman son de gran valor y pertinencia para la formación de habilidades profesionales en Oftalmología.

Fátima Addine, asume el modo de actuación como agente rector del proceso de formación profesional. Analiza exhaustivamente el término modo de actuación y llega a la conclusión de que lo que diferencia a los autores no es la concepción del término, sino su intención de aplicación a los objetos de trabajo <sup>(63)</sup>.

Dicha autora plantea la existencia de rasgos esenciales o principales atributos del modo de actuación que son generalizables a cualquier profesión <sup>(63)</sup>. En este caso, son relevantes para la especialidad de Oftalmología, los siguientes:

- ✓ actúa sobre el objeto de la profesión
- ✓ revela el nivel de las habilidades, capacidades, constructos u otras formas donde el sujeto expresa su desarrollo profesional
- ✓ el carácter histórico concreto y generalizador al manifestarse en la actividad profesional
- ✓ mediante él se modela una actividad competente
- ✓ el sistema y secuencia de acciones de una actividad generalizadora

A tono con esta teoría, se puede plantear que en la especialidad de Oftalmología, existe una actividad generalizadora del oftalmólogo, a partir de la cual se deben desarrollar funciones, que además se despliegan en acciones y operaciones.

Según Addine, las acciones del modo de actuación tienen un carácter personalizado y pueden ser adaptables a varias formas y contextos por lo que se manifiestan con independencia de la esfera y campos de actuación del profesional. La secuencia de acciones conserva la lógica de la profesión, aunque puede modificarse para asumir las tendencias del desarrollo profesional y las demandas de los sistemas socioeconómicos en que se desempeña el profesional <sup>(63)</sup>.

Siguiendo este análisis, el modo de actuación profesional para el oftalmólogo incluiría como componentes estructurales: las invariantes de habilidades profesionales y las estrategias generales utilizadas en Oftalmología para aprender a ejecutar un proceso de atención oftalmológica, que resuelva los problemas más generales y frecuentes de la práctica oftalmológica. Esto permitiría actuar sobre el proceso de salud visual, en consecuencia con los adelantos científico-técnicos que han caracterizado a esta especialidad en los últimos años y han propiciado su desarrollo.

Finalmente, al amparo de esta teoría fue posible proponer un modo de actuación para el oftalmólogo en correspondencia con el de la carrera de Medicina, a partir del cual se desprenden funciones, que se despliegan en acciones y operaciones.

De relevancia para esta investigación es, sin dudas, la **Teoría educativa alternativa de la Educación Avanzada**, de Julia Añorga, que considera la Educación Avanzada como soporte teórico de la Educación de postgrado. La misma, operacionaliza este subsistema educativo y propicia la creación de valores, conductas, habilidades, hábitos, el desarrollo de la identidad nacional, la pertinencia social y la evaluación del impacto social de sus egresados <sup>(1)</sup>.

La asunción de dicha teoría, permite abordar el proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología con un marcado enfoque personológico, atendiendo a las individualidades cognitivas y afectivas de los residentes, lo que promueve la motivación profesional, la independencia cognoscitiva y el desarrollo de la autoestima y reflexión como conducta habitual del pensamiento. Además, posibilita actualizar y perfeccionar el desempeño actual y prospectivo del residente en Oftalmología, al atender a las insuficiencias en la formación de habilidades de la profesión, necesarias para dicho desempeño.

Por último, a tono con sus postulados, es posible imprimir conscientemente un carácter dual al proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, que constituye un proceso de producción de conocimientos y un proceso pedagógico conformado por los procesos de actividad y comunicación, como cualidad esencial para su éxito. Los procesos anteriores conforman un proceso de mejoramiento profesional y humano, definido como un proceso pedagógico de transformaciones de la personalidad, que se produce dentro de un macroproceso denominado de profesionalización y opera en el pregrado y en la formación continua <sup>(64, 65)</sup>.

La **concepción de la educación en el trabajo como forma predominante de enseñanza-aprendizaje**, con carácter científico y académico, representa el núcleo central de la teoría pedagógica desarrollada por el Dr. Fidel Ilizástigui Dupuy y también es asumida como base teórica de la presente investigación.

Este científico abogó por la necesidad de la interacción de los educandos con el objeto de estudio en los escenarios reales donde transcurre la atención de salud como vía para desarrollar los modos profesionales de actuación y asimilar significativamente los conocimientos teóricos correspondientes. Ilizástigui además, alertó acerca de la tendencia a subvalorar la esfera de la práctica frente a los componentes académico e investigativo,

debiendo existir una integración entre docencia, investigación y práctica, supeditados en su conjunto al proceso de formación <sup>(66)</sup>.

Sabido es que, a partir de los argumentos anteriores, la educación en el trabajo como principio se instituyó en todas las carreras de formación de profesionales de la salud en Cuba, en el postgrado y en la educación permanente. Esta forma de enseñanza facilita la adquisición de habilidades pero también la formación del estudiante como ciudadano y profesional. Asumir estos planteamientos hizo posible considerar la educación en el trabajo como la forma de enseñanza fundamental en el proceso de formación de habilidades profesionales, en la especialidad de Oftalmología.

## **2.2. Concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología**

El objetivo de este epígrafe, es fundamentar una concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales, en correspondencia con las bases teóricas asumidas en el epígrafe anterior y con los resultados del diagnóstico realizado. Momento oportuno para acotar que la autora propone una concepción “pedagógica”, por ser la Pedagogía la ciencia que, en su opinión, tiene a su cargo las leyes más generales que rigen el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, en tanto proceso pedagógico y de mejoramiento profesional y humano.

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, concepción es “acción de concebir” y esta última se define como “formar una idea, hacer concepto de algo”; a la vez que formar conceptos se entiende como “pensamiento expresado con palabra, opinión, juicio o determinación de algo en la mente después de examinadas las circunstancias”, considera además, que una concepción es “la formación en la imaginación de una idea o de un proyecto o el modo de ver algo o conjunto de ideas sobre ello” <sup>(67)</sup>.

Desde el punto de vista filosófico, una concepción es “un sistema de ideas, conceptos y representaciones sobre una determinada realidad”<sup>(32)</sup>.

Valle Lima, plantea que la concepción:

“[...] está ligada a los conceptos esenciales o categorías, pero además de contenerlos, en ella se explicitan los principios que la sustentan, el punto de vista o de partida que se asume para la elaboración de las categorías o marco conceptual, así como una caracterización de aquellos aspectos trascendentes que sufren cambios, explicitando los mismos”<sup>(68)</sup>.

Márquez<sup>(69)</sup>, considera como concepción pedagógica:

“la expresión de un sistema de ideas científicas, que fundamentan un proceso de formación con un carácter integral y contextualizado, que se dinamiza a través de leyes pedagógicas, garantizando la pertinencia de dicho proceso”.

Añorga, define como concepción al “conjunto de ideas, conceptos, principios y convicciones, que permiten comprender, describir, interpretar y concebir el proceso objeto de estudio”; que se concreta en la práctica a través de los diferentes métodos y alternativas de la Educación Avanzada<sup>(70)</sup>.

Martínez Rodríguez, después de un análisis exhaustivo sobre algunas definiciones del término concepción, considera como rasgos comunes para la modelación de una concepción pedagógica, la presencia de un sistema de categorías y conceptos en relación con el objeto de estudio; principios que lo orienten; sistema de ideas, representaciones o caracterización de dicho objeto, así como de sus transformaciones<sup>(71)</sup>.

En esta investigación se define como concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, al *sistema de ideas científicas orientadas por los principios del carácter secuenciado y del carácter contextualizado, que*

*fundamentan el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, en aras de que sea sistémico, secuenciado y contextualizado; lo cual posibilita la adquisición de habilidades profesionales y potencia el dominio del modo de actuación del oftalmólogo.*

### **2.2.1. Principios que orientan la concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales, en la especialidad de Oftalmología**

La concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, en consonancia con las dificultades que originaron la investigación, las bases teóricas asumidas, el análisis tendencial del objeto de investigación, las regularidades del comportamiento del objeto en el contexto analizado, su naturaleza y los resultados del diagnóstico, es orientada por los principios siguientes:

- ✓ principio del carácter secuenciado
- ✓ principio del carácter contextualizado

Los principios constituyen tesis, normas generales y postulados, que se articulan para conducir la enseñanza. En esta concepción, los principios posibilitan el funcionamiento armónico de los componentes del proceso para lograr la formación de habilidades profesionales atendiendo a las exigencias sociales actuales; los mismos están en consonancia con dos de los consabidos principios que estructura la teoría educativa: el principio de la relación de la escuela con la vida y con la sociedad y el principio del orden y secuencia de las influencias educativas.

**Principio del carácter secuenciado:** la formación de una habilidad debe pasar por todo un sistema de etapas progresivas en el transcurso de las cuales las acciones deben sufrir determinados cambios, hasta adquirir las condiciones idóneas que las caracterizan como habilidad <sup>(36)</sup>.

Como resultado del tránsito sucesivo por etapas, las acciones cobran un alto nivel de asimilación y generalización, transcurren de forma abreviada y el residente podrá adquirir un considerable grado de dominio de las mismas, lo que le permitirá solucionar problemas del proceso de salud visual frecuentes, e incluso enfrentar situaciones atípicas. Lo anterior tributa al dominio del modo de actuación preservar la visión y al desempeño profesional del oftalmólogo en cualquiera de sus esferas de actuación.

Sin embargo, en tanto actividad compleja y dialéctica, el proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología, no ocurre de forma lineal, sino que en el deben ocurrir avances y retrocesos. Cabe aquí apuntar que algunos hábitos formados pueden facilitar la formación de otros nuevos (transferencia de hábitos), sin embargo en otras ocasiones, los hábitos anteriormente elaborados ejercen una influencia negativa sobre el proceso de asimilación de uno nuevo (interferencia de hábitos).

Precisamente el desarrollo del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología por etapas, apunta a una adecuada generalización de los hábitos, cuestión que se encuentra en la base del fenómeno de transferencia. De esta forma, el residente podrá asimilar nuevos tipos y formas de actividad, utilizando eficientemente la experiencia anterior, en un tiempo menor, con un mínimo de errores, y asegurando la calidad de estas, lo cual es fundamental atendiendo a que el objeto de la Oftalmología es el proceso de salud visual.

El carácter secuenciado del proceso facilita la apropiación consciente, autorregulada y significativa de las acciones y operaciones que conforman cada una de las habilidades a formar, al propiciar las condiciones para el desarrollo de todas las dimensiones de un aprendizaje desarrollador. Al mismo tiempo que favorece la sistematización e integración de acciones y operaciones en función del modo de actuación preservar la visión.

**Principio del carácter contextualizado:** lo contextualizado del proceso se da en un plano general en relación con la exigencia social y en otro particular, en dependencia del contexto donde se desarrolla este proceso (hospital, instituto) y por último, desde lo singular, dependiendo de las características individuales de cada residente, atendiendo a lo cognitivo y lo afectivo-motivacional.

El desarrollo del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología, en Cuba, ha estado signado por los avances científico-tecnológicos en relación con la especialidad a nivel internacional y nacional, en estrecho vínculo con el desarrollo económico, político y social del país. En este sentido, en función de garantizar la atención oftalmológica para toda la población cubana, a pesar de las dificultades económicas que se han presentado, se ha logrado mantener un elevado nivel de actualización científica de los especialistas, con dominio de habilidades de la profesión, en función de los recursos y la tecnología de que se ha podido disponer. Todo esto con la consecuente formación de valores que se requieren para la atención del proceso de salud visual, como objeto de la profesión de la Oftalmología.

En la especialidad de Oftalmología, el proceso de formación de habilidades profesionales tiene lugar fundamentalmente en un hospital o instituto, por tanto estará influenciado por todos los factores (externos e internos) presentes en este contexto, entre los cuales pueden mencionarse: la disponibilidad de equipos necesarios, consultas, salones de operaciones, insumos, condiciones didácticas, entre otros. Dichos factores pueden influir de forma positiva o negativa en cualquiera de las dimensiones del aprendizaje desarrollador que se pretende lograr en la formación de habilidades de la profesión, por lo cual se hace necesario planificar, organizar, ejecutar y controlar este proceso sistemáticamente en este contexto.

Lo anteriormente planteado puede apuntar a la identificación de las limitaciones materiales o de recursos, que aparezcan en el transcurso del proceso de formación de habilidades de la

profesión, las cuales tratarán de resolverse o puede estar referido a limitaciones relacionadas con el proceso de formación de habilidades propiamente dicho, para lo cual habría que diseñar estrategias para potenciar el mismo, desde el desarrollo de lo cognitivo, de la reflexión y regulación metacognitivas, promoviendo además el establecimiento de relaciones significativas, positivas, con los contenidos de aprendizaje, desde lo conceptual, lo experiencial y lo motivacional.

Atención especial merecen los procesos motivacionales que contextualizan el proceso de formación de habilidades en cada residente, ya que son los encargados de estimular, sostener, y direccionar el aprendizaje, condicionando su expresión como actividad permanente de autoperfeccionamiento y autoeducación <sup>(14)</sup>.

### **2.2.2. Ideas científicas de la concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales, en la especialidad de Oftalmología**

**Idea 1:** Las habilidades profesionales a formar en la especialidad de Oftalmología (promover, prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar las alteraciones del proceso de salud visual) en función de cada campo de acción, están determinadas por el modo de actuación *preservar la visión* y se concretan mediante el *método oftalmológico* en el marco de la educación en el trabajo.

**Idea 2:** El proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, transcurre a través de las etapas de diagnóstico, acondicionamiento, asimilación, sistematización y dominio.

**Idea 3:** El proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, se estructura a través de componentes personales y no personales que lo tipifican como proceso y como resultado.

**Idea 1: Las habilidades profesionales a formar en la especialidad de Oftalmología (promover, prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar las alteraciones del proceso de salud visual) en función de cada campo de acción, están determinadas por el modo de actuación preservar la visión y se concretan mediante el método oftalmológico en el marco de la educación en el trabajo.**

La fundamentación de la concepción pedagógica que se propone, parte de que las habilidades profesionales en Oftalmología están determinadas por el modo de actuación *preservar la visión* y estas se concretan en el *método oftalmológico*, como método propio de la especialidad.

La relación que se produce entre las acciones del modo de actuación, las habilidades profesionales y el método oftalmológico, propende al desarrollo de un proceso de formación de habilidades profesionales sistémico, secuenciado y contextualizado que tiene lugar desde la propia atención oftalmológica al paciente, es decir, en el marco de la educación en el trabajo, con sus diferentes tipologías: pase de visita, consultas externas, discusiones de casos y salón de operaciones, entre otras. En estos escenarios reales confluyen obligatoriamente teoría y práctica, para resolver satisfactoriamente los problemas del proceso de salud visual.

### **El modo de actuación “preservar la visión”**

Para Fátima Addine, el modo de actuación constituye “una generalización de los métodos profesionales”, que permiten al profesional actuar sobre el objeto de la profesión, estableciendo una interacción entre la lógica de la ciencia y la de la profesión <sup>(63)</sup>. Sin embargo, otros autores validan la existencia de una pluralidad de modos de actuación <sup>(72)</sup>.

Fuentes y Mestre <sup>(54)</sup>, plantean que “los modos de actuación constituyen la generalización de los métodos de trabajo del profesional y caracterizan su actuación”; Horruitiner, por su parte, considera que los modos de actuación “permiten caracterizar integralmente el desempeño

profesional” y suponen la integración de conocimientos, habilidades y valores que aseguran ese desempeño, siendo fundamentales para organizar y desarrollar el proceso de formación profesional <sup>(53)</sup>; Salas Perea y Salas Mainegra <sup>(73)</sup>, coinciden con Horruitiner <sup>(53)</sup>, en que “los modos de actuar, redactados en un lenguaje pedagógico, son los objetivos formativos generales expresados en el modelo del profesional”.

En el caso de Oftalmología, en los documentos rectores de la especialidad emitidos en 1988, 2001, 2004 y 2005, no estaba declarado el modo de actuación de este profesional. Más tarde, en el mes de Mayo del año 2015 fue puesto en vigor un nuevo plan de estudio y programa de la especialidad, en el cual se expresa en el perfil del profesional, que los modos de actuación de este especialista están definidos para cuatro funciones básicas, apareciendo un total de 28 modos de actuar <sup>(30)</sup>.

Teniendo en cuenta lo anterior y siguiendo la línea de pensamiento de Fátima Addine, la autora de la presente investigación, propone como actividad generalizadora del oftalmólogo: *preservar la visión* <sup>(74)</sup> que involucra cuatro funciones generales del oftalmólogo en la práctica oftalmológica: función asistencial, función investigativa, función docente y función administrativa.

Estas funciones, diseñadas en correspondencia con las declaradas en el modelo del profesional para la formación de médicos <sup>(75)</sup>, se imbrican y concretan en la práctica, mientras se ejecuta la atención oftalmológica, pudiendo realizarse al unísono varias de estas. No obstante, se considera que la función que articula a las demás es la asistencial, lo cual se plantea a partir de que es la necesidad de resolver los problemas visuales que se presentan en los pacientes (asistencia oftalmológica), lo que en primera instancia genera la necesidad de formar especialistas en Oftalmología.

Por otra parte, la función asistencial está dirigida a *preservar la visión* a partir de la identificación y la solución de problemas profesionales y precisamente, solucionar problemas profesionales se ha considerado una habilidad investigativa <sup>(48, 76-78)</sup>, definida por Machado y Montes de Oca <sup>(48)</sup> como “el dominio de la acción tendiente a la solución de contradicciones del entorno técnico-profesional con el recurso de la metodología de la ciencia”.

Por tanto, la función asistencial implica el dominio de habilidades investigativas encabezadas por la habilidad: solucionar problemas profesionales, es decir, lleva implícita la función investigativa, le es inherente. En la medida en que el oftalmólogo ejecuta el proceso de atención oftalmológica se vale del método oftalmológico, que es el método científico aplicado a la ciencia oftalmológica.

Para todo lo anterior se requiere de docentes en constante perfeccionamiento, capaces de dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje en la especialidad y de realizar labores de educación para la salud visual (función docente). Se necesitan además, investigaciones en función de los adelantos de la ciencia y las necesidades sociales para resolver los problemas visuales y por último de una gestión eficiente de los procesos y programas que se desarrollan en función de ejecutar una atención oftalmológica con calidad y pertinente desde el punto de vista social (función administrativa).

La función asistencial, se desdobra en acciones generales que se manifiestan en el proceso de atención oftalmológica, **válidas para cualquiera de las esferas y campos de acción del oftalmólogo**, las cuales son:

✓ **Promover conductas hacia el logro de salud visual para todos**

La promoción de salud visual se dirige a elevar la cultura de la población en relación con el proceso de salud visual. Promover salud visual implica entonces adelantarse a las alteraciones de la salud visual, transmitiendo conocimientos generales y trascendentales acerca de la salud

visual a la población y potenciando los ya existentes, en aras de educar a la población desde el punto de vista de la salud visual, empleando una comunicación educativa y logrando una amplia participación social.

Lo anterior facilita el cambio de estilos de vida y actitudes de las personas, para que asuman de forma consciente y responsable el cuidado de su sistema visual, lo cual contribuirá a *preservar la visión* de todos los miembros de la sociedad.

Esta actividad se planifica y organiza por los miembros del equipo de Oftalmología, pero puede ser ejecutada por cualquier personal que se capacite al respecto.

✓ **Prevenir enfermedades oculares**

Prevenir es, según el diccionario de la Real Academia Española, preparar con anticipación una cosa, prever un daño o peligro, anticiparse uno a otro <sup>(67)</sup>. En Oftalmología se refiere a realizar acciones para evitar que se produzcan alteraciones del proceso de salud visual o una vez existentes impedir que progresen, previendo a su vez otras complicaciones, lo cual tributa una vez más a *preservar la visión*.

✓ **Diagnosticar de forma oportuna las enfermedades oculares**

Mediante el diagnóstico, a partir de los síntomas que presenta el paciente se determina el síndrome y/o la enfermedad que padece.

✓ **Tratar las enfermedades oculares**

Las enfermedades se tratan por los médicos, se “manejan”, con la finalidad de restablecer el estado de salud. La ética médica solo concibe que exista una buena intención en este manejo para de esta forma resolver los problemas de salud que afectan al paciente. En el caso del oftalmólogo, implica curar la enfermedad, evitar complicaciones o compensar las enfermedades oculares crónicas, con el fin de *preservar la visión*.

✓ **Rehabilitar visualmente los pacientes con alteraciones de la visión que lo meriten**

La rehabilitación visual está dirigida al restablecimiento completo o parcial de las capacidades o funciones visuales que fueron perdidas por el paciente, producto de una enfermedad ocular. La rehabilitación en Oftalmología, adquiere relevante importancia no solo desde el punto de vista visual, sino psíquico y social, debido a que la mayor parte de la información que llega al hombre del mundo exterior ocurre a través del sentido de la vista.

Tras esta sistematización, se propone como modo de actuación del oftalmólogo **preservar la visión**, pues todas las funciones mencionadas, así como las acciones y operaciones que las conforman, están dirigidas a *proteger la visión, de forma anticipada, ante cualquier factor que la amenace*; su lógica está dada en el hecho de solo ser posible *preservar la visión* ejecutando un proceso de atención oftalmológica con calidad, lo cual es factible cuando el residente se ha apropiado de los contenidos esenciales de la Oftalmología y del *método oftalmológico*, para su actuación profesional.

El sentido que se le da en este caso a *preservar la visión* como modo de actuar, no se refiere solamente a evitar la enfermedad ocular, sino a que una vez presente esta, aún el oftalmólogo actúa para preservar la visión que presente el paciente en estas condiciones y luego por supuesto, mejorarla de ser posible.

Dentro de sus componentes estructurales y en consonancia con la teoría del modo de actuación de Fátima Addine, estarían estrategias generales para aprender los contenidos esenciales de la Oftalmología y ejecutar eficientemente el proceso de atención oftalmológica y las invariantes de las habilidades profesionales. Lo anterior coloca al proceso de formación de habilidades profesionales, como elemento fundamental para la solución de problemas del proceso de salud visual y el logro del dominio del modo de actuación del oftalmólogo.

Siguiendo la lógica del análisis previo, se resalta que los problemas profesionales constituyen el eje integrador que determina las funciones del oftalmólogo, su modo de actuación y las

relaciones entre los componentes didácticos del proceso de formación de habilidades profesionales, todo lo cual se dinamiza a través del método oftalmológico y contribuye a la formación de habilidades profesionales con alto grado de generalización.

En este caso, los problemas del proceso de salud visual constituyen invariantes del conocimiento para el proceso de formación de habilidades profesionales, a partir de los cuales surgen los diferentes campos de acción del oftalmólogo (córnea, cirugía refractiva, úvea, retina, neurooftalmología, catarata, glaucoma, baja visión, oftalmología pediátrica) y se generan las relaciones interáreas e intermodulares de la especialidad.

Es en la atención oftalmológica dirigida a la solución de problemas profesionales, que los residentes forman habilidades propias de la Oftalmología. La lógica de la habilidad profesional a formar, en dependencia de los problemas profesionales que se presenten, debe determinar la lógica de los conocimientos a incluir en cada módulo y unidad didáctica en las diferentes áreas de formación; lo cual contribuye al dominio del modo de actuación del oftalmólogo y al mejoramiento de su desempeño profesional.

Para Añorga <sup>(70)</sup>, el desempeño profesional es la “capacidad de un profesional para efectuar acciones, deberes y obligaciones propias de su cargo o funciones profesionales que exige un puesto de trabajo”. Esta se expresa en el comportamiento o la conducta real del trabajador en relación con las otras tareas a cumplir, durante el ejercicio de su profesión. Este término designa lo que el profesional en realidad hace y no solo lo que sabe hacer”.

En relación con los términos modo de actuación y desempeño profesional, se coincide con los autores <sup>(73)</sup> que reconocen al modo de actuación profesional como más general, al considerarlo el deber ser y hacer; en tanto el desempeño, es lo que realmente hace el profesional y revela el modo de actuación.

En Oftalmología, *preservar la visión* como modo de actuar, es una condición fundamental para un desempeño profesional con calidad en cualquiera de sus campos de acción y esferas de actuación (policlínico comunitario, hospital, instituto o una escuela especial). Ambas categorías requieren para su desarrollo de elementos inherentes a un proceso de formación de habilidades profesionales sistémico, eficiente y contextualizado, dígase la motivación, creatividad, la independencia, la autorregulación y los valores de un profesional de la Oftalmología.

### **Las habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología**

En el capítulo 1, se presentó la definición de **habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología**, como el dominio de aquellas acciones propias de la Oftalmología, con alto grado de generalización y control consciente, dirigidas a la transformación del proceso de salud visual.

Considerando los diferentes tipos de actividades académicas descritas para las especialidades médicas, incluyendo a la Oftalmología (teóricas, prácticas y asistenciales)<sup>(79)</sup>, criterios con los cuales se coincide, dentro de las habilidades a formar en la especialidad de Oftalmología estarían:

- ✓ habilidades teóricas
- ✓ habilidades práctico-asistenciales oftalmológicas: clínicas y quirúrgicas

Son consideradas como habilidades teóricas, las habilidades intelectuales y metacognitivas involucradas con el aprendizaje de los contenidos en Oftalmología. Estas sustentan el proceso de formación de habilidades práctico- asistenciales y facilitan su ejecución.

En la activación-regulación del aprendizaje se conjugan el componente intelectual (cognitivo) y del metacognitivo, funcionando estrechamente unidos con el componente motivacional-volitivo. Sin embargo, es sobre el componente metacognitivo que se construye la “estructura”

básica para el despliegue de un aprendizaje autónomo, autorregulado, nivel superior del aprendizaje activo <sup>(14)</sup>.

El análisis anterior conduce a la autora a considerar las habilidades “práctico-asistenciales oftalmológicas” como “habilidades propias de la especialidad”, relacionadas con las acciones, técnicas, y maniobras necesarias para la identificación y resolución de los problemas de salud visual en aras de preservar la visión, es decir, son las habilidades que permiten el “saber hacer en Oftalmología”.

No se separa lo práctico de lo asistencial, ya que lo asistencial no es más que lo práctico aplicado al paciente, con todas las implicaciones éticas que esto conlleva; por lo cual se considera que, en la medida de las posibilidades de que disponga un servicio oftalmológico, las habilidades deben formarse primero en ambientes simulados para que después sean ejecutadas en la atención oftalmológica a los pacientes.

Precisamente las habilidades práctico-asistenciales más generales en la Oftalmología, serían las acciones dominadas del modo de actuación *preservar la visión*, lo cual las hace específicas de la especialidad, con particularidades que le son propias. A partir del análisis efectuado anteriormente, se proponen las siguientes:

- ✓ promover salud visual
- ✓ prevenir alteraciones del proceso de salud visual
- ✓ diagnosticar alteraciones del proceso visual
- ✓ tratar enfermedades oculares
- ✓ rehabilitar visualmente

Para lograr el dominio de las habilidades profesionales en Oftalmología, se necesita sistematizar las operaciones que las conforman en consonancia con la teoría de la Actividad de Leontiev, lo cual no solo implica la repetición de las mismas sino su perfeccionamiento. La

habilidad siempre está subordinada a un objetivo y tendrá una regulación consciente por parte del residente, por lo cual no se automatiza, a diferencia de los hábitos.

Cada una de las acciones del modo de actuación se desdobra en operaciones, que pueden formar parte indistintamente de una o varias acciones (Anexo 7).

Lo anterior puede ejemplificarse con una de las habilidades propuestas: *diagnosticar*, la cual está compuesta por operaciones, pero que en correspondencia con la Teoría de la Actividad puede “moverse” y en lugar de acción, puede ser considerada como actividad en otra etapa del proceso de formación. Se operacionaliza de la manera siguiente:

➤ *interrogar* al paciente y/o familiar, compuesta por las siguientes operaciones: *buscar información* necesaria en relación con el problema que presenta el paciente, *interpretar* la información obtenida, utilizando la lógica en función de elaborar conclusiones que le permitan posteriormente *valorar* los elementos fundamentales que pueden ser necesarios e imprescindibles para orientarse en la siguiente acción de la habilidad: la exploración.

➤ *explorar* el sistema visual estructural y funcionalmente, vista como acción incluye operaciones como observar las estructuras del sistema visual, para lo cual el oftalmólogo puede valerse desde la simple iluminación de la consulta en primera instancia hasta del empleo de los medios auxiliares (equipos) en Oftalmología, los cuales son en la mayoría de los casos imprescindibles para lograr una observación óptima, de calidad. Atendiendo a lo anterior, se convierte en otra operación fundamental dentro de esta acción: *manejar* los equipos diseñados precisamente para la observación y la medición de parámetros en relación con el sistema visual y por último, *ejecutar* correctamente las diferentes técnicas para descubrir alteraciones visuales.

➤ *interpretar* los resultados obtenidos del interrogatorio y la exploración del sistema visual se convierte en una acción, si se considera el diagnóstico como actividad, ya que a partir de esas

dos primeras acciones se hace necesario *analizar* los datos obtenidos, *relacionar* con lógica los síntomas y signos encontrados, así como *elaborar conclusiones* acerca de la normalidad o no de las estructuras, su funcionamiento y de los resultados que están en relación con el problema inicial, con el que acude el enfermo.

➤ *identificar* el síndrome y/o la enfermedad ocular (diagnóstico presuntivo o definitivo) que presenta el paciente. Una vez interpretados los resultados que se obtienen del interrogatorio y la exploración, están creadas las condiciones para la identificación del síndrome y/o la enfermedad ocular (diagnóstico presuntivo o definitivo) que presenta el paciente. Identificar, vista como acción, incluye operaciones como: *analizar* todos los elementos encontrados y la interpretación dada de los mismos, a fin de *caracterizar* la alteración del proceso de salud visual que aparece ante el oftalmólogo, enfatizando en los elementos que lo tipifican y lo distinguen de otras alteraciones y por último, *relacionar* esta alteración con otras situaciones similares, con conceptos, factores o leyes conocidos.

➤ *comprobar*, es la última operación de la habilidad diagnosticar y consiste en confirmar, hacer más estable o ratificar el diagnóstico, para lo cual el oftalmólogo tiene que, otra vez, *buscar información*, lo cual hace a través de la realización de otros exámenes más específicos y/o sofisticados de cada campo de acción, por ejemplo: estudio sensorial, microscopía endotelial, microperimetría (complementarios), a partir de lo cual le corresponde *comparar* el diagnóstico inicial y *valorar* si se mantiene o cambia a partir de la nueva información.

El proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología en su sucesión de etapas, va más allá de que al residente se le “deje hacer”, lo cual aunque respeta su identidad, lo puede conducir a un “practicismo sin autorreflexión”. Comprobado está que la “práctica por la práctica”, despojada de teoría o de valoración, frena el desarrollo cognoscitivo, lo que se asemeja mucho al “conductismo”, con la consecuente influencia negativa en la formación

integral de la personalidad <sup>(44)</sup>. El proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología necesita de la teoría como sustento de la práctica.

A partir del análisis de las habilidades profesionales y parafraseando a Rita Marina Álvarez de Zayas, en Oftalmología, la formación de las habilidades profesionales debe constituir un proceso que se desarrolle en una compleja red de interrelaciones, en la cual, además, se asimilen conocimientos gracias a la actividad consciente del residente que aprende y desarrolla sus habilidades en el acto de aprender y aplicar conocimientos. Dicho proceso debe ser organizado, ejecutado y controlado por los docentes de la especialidad de forma sistemática e ininterrumpida hasta que concluyan los estudios.

### **El método oftalmológico**

El método constituye la vía, el modo de desarrollar un proceso para alcanzar el objetivo. Se considera al método científico como la secuencia de procedimientos que permite solucionar un problema científico, transitando desde la contemplación viva, al pensamiento abstracto y de ahí a la práctica. Aunque todas las ciencias tienen su propio método, que toma el nombre de la ciencia, todos estos parten del método general, el científico <sup>(80)</sup>.

La medicina individual, la clínica, utiliza el método científico a escala observacional y experimental si aceptamos que toda observación bien hecha es una investigación y toda terapéutica bien diseñada es un experimento <sup>(81)</sup>. El médico general tiene como método científico el método clínico, que es al mismo tiempo el método a utilizar por las demás especialidades, atendiendo a que los especialistas que atienden enfermos de forma sistemática también son clínicos.

Siguiendo la lógica de lo planteado anteriormente, la autora de esta investigación considera como método propio de la Oftalmología, al **método oftalmológico**. La propuesta anterior se justifica, partiendo de que la Oftalmología es una ciencia médica con un objeto de la profesión

bien definido (proceso visual), un objeto de trabajo (sistema visual del hombre), con un sistema de categorías, nexos internos y leyes de los procesos y fenómenos.

Los oftalmólogos, al igual que los clínicos, usan el interrogatorio, la exploración, y el razonamiento clínico para hacer diagnósticos presuntivos y de certeza. Por lo anterior, el método oftalmológico se nutre de las regularidades y principios del método clínico, con particularidades que le son muy propias y lo diferencian del resto de las especialidades.

A partir de lo antes expuesto, en correspondencia con las etapas fundamentales del método clínico, establecidas por Ilizástigui y Rodríguez Rivera <sup>(82)</sup>, se consideran como etapas del método oftalmológico:

- ✓ interrogatorio (precisando motivo de consulta, historia de la enfermedad actual, factores de riesgo para enfermedades oculares y/o sistémicas con repercusión ocular, antecedentes patológicos personales y familiares)
- ✓ examen oftalmológico (incluye la exploración oftalmológica subjetiva: sentido de la luz, la forma y el color; así como la exploración oftalmológica objetiva: examen de anexos oculares, segmento anterior, segmento posterior, fondo de ojo, reflejos pupilares, movimientos oculares)
- ✓ diagnóstico oftalmológico (sindrómico, presuntivo y definitivo, previa realización de otras investigaciones de ser necesarias)
- ✓ indicación del tratamiento médico o quirúrgico si procede, o reinicio del proceso
- ✓ evolución del caso hasta la curación o según lo establecido en afecciones crónicas
- ✓ rehabilitación visual si es necesaria

*El método oftalmológico es una secuencia de acciones específicas, relacionadas con los contenidos de la Oftalmología y en correspondencia con las acciones y operaciones del modo de actuación preservar la visión, que permiten ejecutar eficientemente la atención oftalmológica dirigida a la solución de problemas del proceso de salud visual.*

El método oftalmológico no constituye solamente un método para el diagnóstico, sino que se extiende a la terapéutica ya sea clínica o quirúrgica, siendo esencial en ambas la toma de decisiones en relación con los medicamentos, el tipo de cirugía o el tipo de rehabilitación a indicar en cada caso, para lo cual el oftalmólogo tiene que abrir su diapason profesional y analizar cada paciente de forma integral.

Una característica del método oftalmológico que lo distingue, es la exploración oftalmológica *subjetiva*, que se realiza al paciente para conocer clínicamente el estado de las funciones retinianas, lo cual nos orienta en el diagnóstico y en la evolución del paciente. Es significativo también, el hecho de que en el método oftalmológico, a diferencia del método clínico, la exploración objetiva del paciente se basa mayoritariamente en la observación (inspección), para lo cual el oftalmólogo se tiene que auxiliar de equipos sofisticados que permiten acceder (observar) al interior del globo ocular y la magnificación de las imágenes.

Cuando el oftalmólogo emplea el método oftalmológico debe existir conciencia de que su máxima es *preservar la visión*, pero en su accionar, debe evitar iatrogenias que afecten a cualquier sistema del organismo y debe cuidar la salud del paciente de forma integral. Además, debe ser consciente de que la rehabilitación visual es una etapa importante, sin la cual sería incompleta la actuación profesional. La rehabilitación visual, atendiendo a la importancia del sentido de la vista, alcanza una repercusión trascendental.

El método oftalmológico, al ser una derivación del método clínico, se rige por idénticos principios que este último, entre los cuales se incluyen: existen enfermos y no enfermedades, debe existir una adecuada comunicación médico-paciente, tratar a los enfermos igual que si se tratase de uno mismo, no subvalorar la enfermedad ocular que presenta el paciente, pensar primero en lo más frecuente a la hora de diagnosticar, utilización adecuada y racional de la tecnología en Oftalmología para llegar al diagnóstico, evitar la iatrogenia y mantener una

conducta ética. No obstante, a criterio de la autora de la presente investigación, podrían incluirse además otros principios específicos para la Oftalmología y en extremo importantes como pensar siempre en preservar la visión y evaluar de forma especial los pacientes con ojo único.

En la actuación del oftalmólogo, seguir un orden es vital para ejecutar con calidad el proceso de atención oftalmológica y para la formación por etapas de las habilidades de la profesión. El *método oftalmológico*, además de constituir el método de la ciencia oftalmológica, debe convertirse en contenido y método para la enseñanza y el aprendizaje de las habilidades profesionales en esta especialidad, convirtiéndose la lógica de la profesión en la lógica del proceso de formación habilidades profesionales. Su correcta utilización contribuye a la sistematización de acciones y operaciones que se integran en su ejecución y con ello a potenciar el modo de actuación preservar la visión (Tabla 1).

**Tabla 1. Correspondencia entre las etapas del método oftalmológico y las habilidades profesionales en Oftalmología.**

<b>Método oftalmológico</b>	<b>Habilidades profesionales en Oftalmología</b>
Interrogatorio	<b>Interrogar</b> (buscar información, interpretar, valorar)
Examen oftalmológico (Exploración oftalmológica subjetiva y objetiva)	<b>Explorar</b> (observar, manejar los instrumentos y equipos para exploración subjetiva y objetiva, ejecutar técnicas de exploración oftalmológica)
Diagnóstico oftalmológico (sindrómico, presuntivo y definitivo)	<b>Diagnosticar</b> alteraciones del proceso de salud visual (interrogar, explorar, interpretar, identificar el síndrome y la enfermedad, comprobar el diagnóstico de ser necesario)
Indicación del tratamiento <i>médico</i> o <i>quirúrgicos</i> procede, reiniciar el proceso	<b>Tratar</b> las alteraciones del proceso de salud visual (determinar tratamiento/ seleccionar técnica quirúrgica, explicar tratamiento médico/ proceder quirúrgico, pronosticar el resultado visual, <i>evolucionar</i> el ojo enfermo/operado)
Evolución del caso	
Rehabilitación visual	Rehabilitar visualmente (identificar el remanente de visión,

	determinar y explicar el tratamiento, pronosticar los resultados visuales, evolucionar al paciente)
--	---

Fuente: Elaboración propia

### **La educación en el trabajo**

Siendo consecuentes con la teoría pedagógica de Fidel Ilizástigui Dupuy (1924-2005), considerado la figura máxima de la educación médica en Cuba en la etapa de la Revolución y acaso de todos los tiempos <sup>(66)</sup>, se considera la educación en el trabajo, con carácter científico y académico, como forma fundamental para la enseñanza-aprendizaje en la especialidad de Oftalmología, ya que permite la interacción de los residentes con el objeto de la profesión en los escenarios reales donde transcurre el proceso de atención oftalmológica, y favorece el aprendizaje desarrollador y el dominio del modo de actuación *preservar la visión*.

La Oftalmología es una especialidad médica (postgrado) con un fin formativo, que exige un proceso de formación de habilidades profesionales sistémico, profundo y creador que el de la formación que recibió este profesional durante la carrera de Medicina. El residente de Oftalmología al graduarse debe poseer conocimientos profundos y actualizados de la ciencia así como habilidades profesionales que le permitan transformar el objeto de la profesión (el proceso de salud visual) de forma creativa, en cualquiera de sus campos de acción: córnea, oculoplastia, oftalmología pediátrica, entre otros, y en las diferentes esferas de actuación: a nivel primario (policlínicos), secundario (hospitales) o terciario (institutos).

Siguiendo la perspectiva de este análisis la formación de habilidades como proceso necesita de una configuración externa, como consecuencia de la relación entre el proceso como totalidad y su ubicación espacio-temporal durante su ejecución, a partir de los recursos materiales y humanos que intervengan. Es decir, tiene necesidad de una estructura externa que organice el proceso para que el residente pueda ejecutar una atención oftalmológica que le permita resolver los problemas profesionales.

En este sentido, la educación en el trabajo permite que el residente, bajo la tutela de un especialista, resuelva los problemas del proceso de salud visual, valiéndose de sus conocimientos teóricos, del método propio de la especialidad y de habilidades profesionales. Esta forma de enseñanza contribuye a que se establezcan las necesarias relaciones interáreas e intermodulares, con una dinámica y una singularidad, que imprimen al proceso de formación de habilidades profesionales un carácter sistémico y contextualizado desde lo general, lo particular y lo singular, lo que además le impregna un enfoque personológico.

En las diferentes actividades de educación en el trabajo (consultas externas, salón de operaciones, guardia médica, pase de visita, entre otras) se ejecuta el proceso de atención oftalmológica; en ellas, el residente podrá formar y desarrollar habilidades profesionales. Lo anterior, implica el dominio de las formas de la actividad cognoscitiva, práctica y valorativa; por tanto, facilita un aprendizaje desarrollador, que además de su dimensión activación-regulación, se proyecta hacia lo motivacional y hacia la significatividad en lo conceptual, lo experiencial y lo afectivo.

Es decir, parafraseando a Doris Castellanos <sup>(14)</sup>, la educación en el trabajo (en sus diferentes tipologías) propicia aprendizajes que permiten descubrir los vínculos esenciales entre los contenidos, que hacen de la búsqueda del sentido personal de los mismos la clave para la comprensión, para la conciencia de su utilidad y para su inserción en el proceso de desarrollo de la personalidad.

Dentro de los elementos fundamentales a considerar con respecto a la educación en el trabajo están, la planificación, la organización, la ejecución y el control por el docente. Esto va más allá de la planificación de rotaciones por los servicios e implica una responsabilidad consciente del docente en relación con la calidad del proceso de formación de habilidades profesionales y con la formación de especialistas de elevada calidad.

La espontaneidad en este caso conduciría a la simple imitación. Sin la dirección de un docente capacitado pedagógicamente y por supuesto, con dominio de la ciencia oftalmológica, el proceso pierde científicidad y además eficiencia, retrasando la formación de habilidades profesionales.

Dadas las características espacio-temporales de la educación en el trabajo, esta permite el desarrollo por etapas del proceso de formación de habilidades profesionales y la formación gradual de las habilidades de la profesión, atendiendo a las características individuales de cada residente, tanto cognitivas como afectivas. Posibilita además, el tránsito a la independencia y la creatividad sobre bases científicas, lo cual involucra desde los contenidos y métodos de la Oftalmología como ciencia, hasta los fundamentos pedagógicos, didácticos, psicológicos y sociológicos elementales en cualquier proceso de formación.

Lo anterior, permite concluir que la educación en el trabajo, posibilita el saber y el saber hacer, pero al mismo tiempo, el saber ser y el saber convivir con los demás. Su variada tipología demanda la participación de un equipo de trabajo con el cual el residente tiene que intercambiar criterios, tomar decisiones y establecer relaciones profesionales interpersonales.

**Idea 2: El proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología transcurre a través de las etapas de diagnóstico, acondicionamiento, asimilación, sistematización y dominio.**

Para que el proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología sea eficiente, debe ser planificado y llevado a cabo de forma gradual, transitar por etapas en el transcurso de las cuales las acciones deben transformarse, asimilarse y generalizarse hasta que el residente alcance el dominio de las mismas. A partir de este análisis, se diseñan las siguientes etapas:

✓ **Diagnóstico:** en esta etapa se determina el nivel real de conocimientos y habilidades con que ingresan los residentes a la especialidad, lo cual es esencial para en función del mismo

planificar un proceso de formación de habilidades profesionales personalizado, acorde con las características del postgrado. El diagnóstico no solo representa un aspecto esencial para el docente, sino que una vez realizado, el propio residente se autodiagnostica para a partir de su nivel actual emprender el complejo proceso de aprendizaje.

✓ **Acondicionamiento:** acondicionar el proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología implica crear las condiciones suficientes y objetivamente necesarias para que el proceso sea eficiente.

Como elemento esencial en esta etapa, se debe lograr que el residente se sienta motivado para aprender y para realizar la acción, ya que la eficacia y calidad del aprendizaje de las habilidades profesionales en esta especialidad están condicionadas por su vínculo con las necesidades, motivos e intereses del discente. Es decir, siguiendo los preceptos de la teoría de Doris Castellanos, en el proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología, los procesos motivacionales serán los encargados de estimular, sostener y dar una dirección al aprendizaje, condicionando su expresión como actividad permanente de autoperfeccionamiento y autoeducación.

Además de lo anterior, el docente tiene que considerar y orientar a los residentes las peculiaridades del objetivo y del objeto de cada acción, carácter y orden de las operaciones, rasgos distintivos de los instrumentos a utilizar, el tiempo de que dispone para realizar para desarrollar cada acción, tiene que prever los métodos, medios y formas de organización de la enseñanza que favorezcan la formación de habilidades de la profesión, así como la forma en que controlará la acción y el encargado de esta actividad. Todo lo cual estará en función de propiciar el desarrollo de la actividad intelectual productivo-creadora y de lograr el establecimiento de relaciones significativas en el aprendizaje.

✓ **Asimilación:** La asimilación aparece ante nosotros como un proceso de transformación progresiva de las acciones y los conceptos, conformado por las siguientes etapas:

-formación de la base orientadora de la acción (BOA)

-acciones externas materiales o materializadas

-acciones del lenguaje externo “para los demás”

-acciones del lenguaje externo “para sí”

-acciones mentales internas

La base orientadora de la acción constituye el sistema de condiciones en que realmente se apoya el residente para cumplir la actividad; es un elemento de dirección y control de la actividad de aprendizaje. Partiendo de lo anterior, cada acción debe pasar desde su forma material, hasta la mental interna, tránsito en el cual deberá ser desplegada en sus operaciones.

El docente tiene que enseñar las operaciones de las habilidades profesionales y controlarlas para garantizar su asimilación en cada una de las formas y la posterior automatización y la solidez de la misma, lo que permite su ejecución aún pasado el tiempo después de ser formada.

✓ **Sistematización:** el docente propicia el enfrentamiento del residente a situaciones diferentes (problemas del proceso de salud visual diferentes y/o más complejos) para que este, con independencia, relacione nuevos y viejos contenidos y ejercite las acciones y operaciones para resolver los problemas profesionales más frecuentes. Una vez generalizadas, estará en condiciones de enfrentar incluso situaciones atípicas.

✓ **Dominio:** en esta etapa, los residentes deben ejecutar las operaciones de la acción con rapidez, efectividad y cierto grado de independencia, acorde al año que cursen, para resolver problemas similares a los que ya resolvió con la ayuda del docente, es decir, ejecuta una habilidad pero no necesariamente alcanza un nivel de maestría.

**Idea 3: El proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, se estructura a través de los componentes personales y no personales que lo tipifican como proceso y como resultado.**

Los componentes son elementos esenciales del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, que al relacionarse entre sí e integrarse, conforman su estructura y contribuyen sustancialmente a su carácter sistémico.

Se determinaron como **componentes personales** de la concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río:

**Docente:** su función es guiar el aprendizaje y establecer relaciones recíprocas con el que aprende; debe emplear estrategias de enseñanza para lograr aprendizajes desarrolladores, que permitan el desarrollo de la creatividad de ambos y la formación de habilidades profesionales, para resolver los problemas del proceso de salud visual. Todo lo cual lleva a cabo considerando lo cognitivo y lo afectivo, así como los valores que debe fomentar.

**Residente:** tiene que tener capacidad crítica y reflexiva para contribuir de forma creativa a la solución de los problemas del proceso de salud visual, ser partícipe activo en la búsqueda del conocimiento, autoexigente, sentir necesidad consciente y profunda de aprender a aprender, aprender a hacer, a ser y a convivir, transmitir sus experiencias o aprovechar las de otros.

**Grupo:** integrado por todos los residentes (independientemente del año de formación), los especialistas de Oftalmología, los licenciados en Optometría y los enfermeros vinculados a la especialidad. En sentido general, sus miembros están unidos por tareas generales de la actividad asistencial o docente; entre ellos se establecen relaciones personales de respeto, responsabilidad y dependencia. Además de lo anterior pueden aparecer relaciones afectivas que propician su mejor funcionamiento. El grupo debe poseer como objetivo común: ejecutar

un proceso de atención oftalmológica con calidad para preservar la visión, lo cual exige que sus miembros estén conscientes de esto y contribuyan con su esfuerzo personal.

Dentro de los componentes no personales del proceso se encuentran los siguientes:

**Problema:** es el componente que expresa la situación de un objeto que al mismo tiempo genera una necesidad en el sujeto; lleva implícito el encargo social. En esta concepción pedagógica el problema está dado en la necesidad de que los residentes de Oftalmología durante su formación profesional sean capaces de ejecutar un proceso de atención oftalmológica que, mediante el empleo del *método oftalmológico*, resuelva los problemas del proceso de salud visual de forma creativa y autorregulada, contribuyendo a *preservar la visión*.

**Objeto:** atención oftalmológica

**Objetivo:** resolver los problemas del proceso de salud visual desde la ejecución de un proceso de atención oftalmológica, con la utilización del *método oftalmológico*, en el marco de la educación en el trabajo, potenciando la creatividad, la profesionalidad y el sentido de responsabilidad del oftalmólogo en su actividad generalizada: *preservar la visión*.

**Contenido:**

**Sistema de conocimientos:**

- Fundamentos epistemológicos de la Oftalmología. El proceso de salud visual como objeto de la profesión. Promoción y prevención.
- El método oftalmológico. Dimensiones. Correspondencia de sus etapas con las habilidades de la profesión.
- Morfología del aparato de la visión. Fisiología de la visión.

- Exploración oftalmológica: subjetiva (Agudeza visual, Visión de colores, Sensibilidad al contraste, Campo visual, Perimetría automatizada) y objetiva (maniobras, tests diagnósticos, técnicas de exploración).
- Radiología en oftalmología (Imágenes del OCT y otros equipos).
- Síntomas y signos más comunes en las enfermedades oftalmológicas. Cefalalgia. Disminución lenta y progresiva de la visión. Disminución brusca de la visión. Ojo rojo. Lagrimeo. Dolor ocular. Fotopsias y Flotadores.
- Enfermedades oculares (segmento anterior y posterior): etiología, cuadro clínico, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación visual).
- Manifestaciones oculares de enfermedades sistémicas.

#### **Sistema de habilidades:**

Las habilidades a formar en este proceso deben estar orientadas hacia el logro de la ejecución de un proceso de atención oftalmológica con calidad, que permita resolver los problemas del proceso de salud visual y con ello, el dominio del modo de actuación preservar la visión. A partir del análisis efectuado anteriormente se proponen las siguientes: **promover** salud visual, **prevenir** alteraciones del proceso de salud visual, **diagnosticar** alteraciones o la normalidad del proceso visual, **tratar** enfermedades oculares y **rehabilitar** visualmente a los pacientes con pérdida de capacidades visuales. Estas habilidades fueron desplegadas en operaciones anteriormente en esta investigación (Anexo 7).

#### **Sistema de valores:**

Ética médica: se debe promover el amor a la profesión y lo que ella implica desde el punto de vista social, por ser parte directa en la atención de la salud visual del hombre. El residente debe ser respetuoso, discreto, desinteresado y modesto. Debe además respetar las decisiones

del paciente, acatar cabalmente los principios de: no maleficencia, justicia, autonomía y beneficencia.

**Colectivismo:** se debe lograr en el residente la disposición para trabajar en equipo, esfuerzo para alcanzar los objetivos del grupo, la relación subordinación- independencia y de aporte personal a la experiencia colectiva y mostrar dominio de la concepción científica del mundo.

**Humanismo:** el profesor debe desarrollar este importante valor inculcando al alumno respeto hacia sí mismo y hacia los demás, es una cualidad esencial como ser humano cuyo objeto de trabajo es el sistema visual del hombre.

**Responsabilidad:** aspecto imprescindible para el oftalmólogo, es importante durante el proceso de formación y para toda la vida profesional, garantiza el compromiso con la profesión y es fundamental para lograr la calidad de la asistencia.

**Métodos:** se determina como método principal el *método oftalmológico*, ya que contribuye a la sistematización de las acciones y operaciones que se integran en la ejecución de este. Además de poder emplearse otros métodos problémicos (conversación heurística, búsqueda parcial, método investigativo).

**Medios:** textos en soporte digital e impresos, equipos para la exploración oftalmológica, laboratorios de simulación, pacientes con enfermedades del sistema visual, personas sanas, historias clínicas.

**Formas:** educación en el trabajo, prácticas de laboratorio, conferencias, seminarios, talleres.

**Evaluación:** persigue comprobar el logro del objetivo. En la ejecución del proceso de atención oftalmológica es fundamental la **evaluación sistemática**, a través de la observación al desempeño constante del residente, la cual debe considerar el resultado final de la atención oftalmológica (resolver el problema del proceso de salud visual), teniendo en cuenta el uso

correcto del *método oftalmológico* y la ejecución de las acciones y operaciones en correspondencia con el mismo, elementos de obligatoria consideración en esta evaluación.

Puede realizarse en las diferentes actividades de educación en el trabajo, como consultas, discusiones caso, pase de visita, entre otras, donde el docente puede además realizar preguntas orales en la medida que el residente realiza operaciones dentro de una acción, o varias acciones dentro de una habilidad, todo esto teniendo en cuenta que la realización de acciones sirve de base del conocimiento y, a la vez, es su resultado.

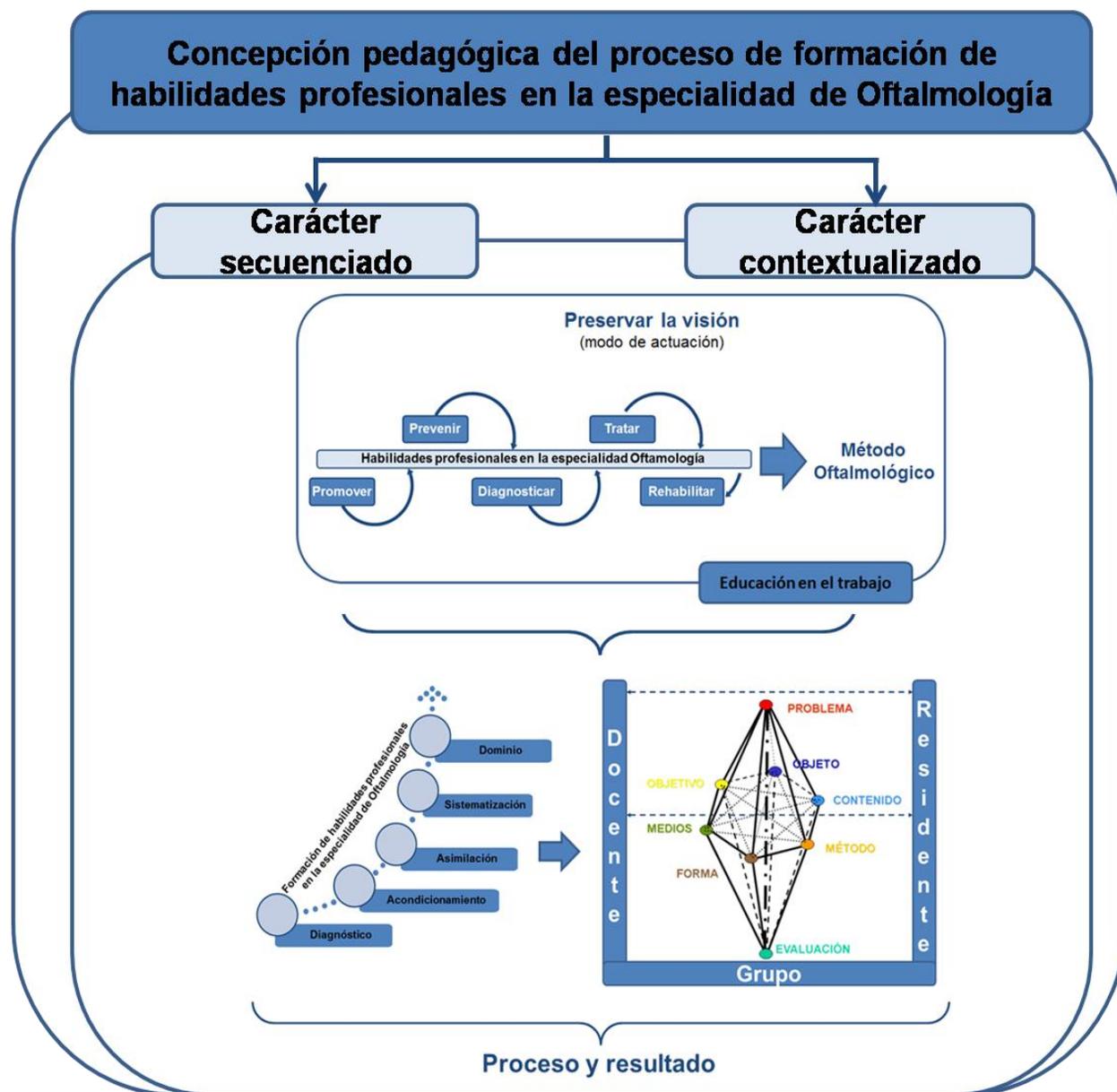
**Evaluación parcial:** dirigida a comprobar el logro de objetivos particulares, en este caso la solución de los problemas del proceso de salud visual al culminar un módulo o área de formación, donde el residente para ejecutar la atención oftalmológica tiene que integrar conocimientos, lo cual eleva la calidad de la misma.

**Evaluación final:** es la realizada al culminar cada año de residencia; en este caso, para ejecutar la atención oftalmológica, tiene que emplear conocimientos y habilidades de varias áreas de formación; esto lleva implícito la integración de contenidos y el perfeccionamiento de esta atención, lo cual se mide a través de la rapidez con que se ejecuta el proceso y de su eficiencia, que radica en resolver los problemas de salud visual con alto nivel de profesionalidad.

Después de la explicación de las ideas científicas de la concepción propuesta, la autora de esta investigación define al proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología como: *“La sucesión de etapas (diagnóstico, acondicionamiento, asimilación, sistematización y dominio), estructuradas a través de componentes personales y no personales, dirigidas a lograr la apropiación por el residente, de un sistema de acciones y operaciones con tal grado de generalización que le facilite, mediante el método oftalmológico y siguiendo la lógica de la profesión, resolver de forma creativa y autorregulada los*

problemas más generales y frecuentes del proceso de salud visual, en función de preservar la visión”.

Los elementos de la concepción pedagógica anteriormente expuestos, se representan en la figura siguiente:



**Figura 1. Concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.**

Fuente: Elaboración propia

### **Conclusiones parciales**

-El proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología se concibe como la sucesión de etapas dirigidas a lograr la apropiación por el residente, de un sistema de acciones y operaciones con tal grado de generalización que le facilite, mediante el método oftalmológico y siguiendo la lógica de la profesión, resolver de forma creativa y autorregulada, los problemas más generales y frecuentes del proceso de salud visual en función de preservar la visión.

-La formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología ha de estar orientada por los principios del carácter secuenciado y del carácter contextualizado, los cuales posibilitan el funcionamiento armónico de los componentes del proceso, atendiendo a las exigencias sociales actuales.

**CAPÍTULO 3. ESTRATEGIA PARA LA  
IMPLEMENTACIÓN DE LA CONCEPCIÓN  
PEDAGÓGICA DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE  
HABILIDADES PROFESIONALES EN LA  
ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA EN LA  
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE PINAR  
DEL RÍO**

### **CAPÍTULO 3. ESTRATEGIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE HABILIDADES PROFESIONALES EN LA ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE PINAR DEL RÍO**

En el presente capítulo, se fundamenta una estrategia para la implementación de la concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología, en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río; la cual está en consonancia con las bases teóricas y los fundamentos que sustentan la concepción propuesta.

Además de lo antes expresado, se precisan los resultados de la aplicación del método de criterio de expertos, para evaluar la concepción pedagógica y la estrategia. Por último, también se exponen los resultados de la introducción parcial en la práctica pedagógica, realizada para valorar su viabilidad para resolver el problema que dio inicio a la investigación, en la provincia Pinar del Río.

#### **3.1. Diseño de la estrategia para la implementación de la concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río**

Se elige la estrategia como forma de presentar la contribución a la práctica de la tesis, teniendo en consideración el análisis de algunos autores que han abordado sus cualidades, rasgos esenciales y las situaciones en que es factible su implementación, en dependencia de las características del objeto y del entorno. Bringas<sup>(83)</sup>, citado por Suárez<sup>(84)</sup>, plantea que la planificación estratégica en la práctica de las universidades se introduce en Cuba a finales de la década de los años ochenta e inicios de la década de los noventa.

Según Bringas, la planificación estratégica universitaria consiste en “la respuesta a la pregunta ¿qué se va a hacer hoy para tener un mañana?”. En su tesis doctoral, propone un modelo de

planificación estratégica universitaria, que a partir de fundamentos pedagógicos, refleja la esencia educacional que subyace en los procesos universitarios y las relaciones pedagógicas implícitas en su conformación <sup>(83)</sup>.

El investigador Valle Lima, considera que la estrategia es un conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que, previo diagnóstico, permite dirigir el paso a un estado ideal consecuencia de la planeación <sup>(68)</sup>.

Para Artiles, la estrategia es vista como un concepto multidimensional que abarca todas las actividades críticas de la organización, da un sentido de unidad, dirección y propósito, facilitando la realización de los cambios necesarios para lograr su ajuste armónico en el entorno <sup>(85)</sup>.

Algunos autores proponen incluir dentro de la estructura de las estrategias los aspectos siguientes: introducción- fundamentación, diagnóstico, planteamiento del objetivo general, planeación estratégica, evaluación e instrumentación <sup>(86)</sup>. Existen otros criterios como el de Valle Lima <sup>(68)</sup>, que incluye como componentes de la estrategia, la misión, los objetivos, las acciones, los métodos y procedimientos, los recursos, los responsables de las acciones y el tiempo en que deben ser realizadas, las formas de implementación y las formas de evaluación. La estructura de la estrategia que se propone se apega a los criterios de De Armas <sup>(86)</sup> y consta de:

**I. Introducción:** en ella se establecen los fundamentos de la estrategia.

**II. Diagnóstico:** en estese aplican determinadas técnicas para la identificación de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades existentes para implementar la concepción pedagógica mediante la estrategia, teniendo en cuenta los sujetos implicados en el mismo.

**III. Objetivo general:** se dirige al perfeccionamiento del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

**IV. Acciones estratégicas específicas:** son las actividades a desarrollar, orientadas al perfeccionamiento del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, en pos de que sea sistémico, secuenciado y contextualizado, potenciando el dominio del modo de actuación *preservar la visión*.

**V. Evaluación de la estrategia:** se evalúa el desarrollo del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología atendiendo a la fundamentación teórica expresada en la investigación. El diseño de la estrategia que se propone (Anexo 8), se realiza teniendo en cuenta la participación de residentes de la especialidad de Oftalmología y docentes.

## **I. Introducción**

La estrategia proyecta la transformación del estado actual del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología hasta el estado deseado. Surge por la necesidad de implementar una concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología, para que sea sistémico, secuenciado y contextualizado y para que potencie el dominio del modo de actuación *preservar la visión*. Su diseño parte de las ideas esenciales de la concepción a implementar, por lo que se fundamenta en:

- ✓ las relaciones que se establecen entre el modo de actuación *preservar la visión*, las habilidades profesionales a formar en función de cada campo de acción, el *método oftalmológico* y la educación en el trabajo.
- ✓ la sistematización e integración de acciones y operaciones, secuenciadas por etapas.

✓ los principios del carácter secuenciado y contextualizado que regulan la concepción pedagógica propuesta.

Tomando en cuenta estos supuestos, se considera que la estrategia, puede constituir una vía efectiva para implementar la concepción que se propone, en el marco del proceso de formación de este especialista.

## **II. Diagnóstico para la instrumentación de la estrategia**

El diagnóstico en esta etapa de la investigación se dirige a la identificación de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades existentes para implementar la concepción pedagógica propuesta, a través de una estrategia. Para lo anterior, se realizó una entrevista grupal (Anexo 9) a los docentes de la especialidad, así como a los residentes (Anexo 10).

Como resultado del diagnóstico se reconocen las **fortalezas** siguientes:

- ✓ se reconoce la necesidad de perfeccionar el proceso de formación de habilidades profesionales.
- ✓ se aprecia la importancia del desarrollo de una estrategia, estructurada en acciones estratégicas específicas, dirigidas a perfeccionar el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.
- ✓ disposición de los sujetos implicados para colaborar con la implementación de la estrategia.
- ✓ apoyo de los directivos de la especialidad.

Como **debilidad** se precisa la siguiente:

- ✓ insuficiente preparación teórica-metodológica de los docentes de la especialidad de Oftalmología, en el orden pedagógico, para enfrentar las exigencias de un proceso de formación de habilidades profesionales al amparo de la concepción que se propone.

Resultó una **amenaza**:

- ✓ la existencia de dificultades temporales en el suministro de insumos necesarios para la atención oftalmológica.

Por último se identificaron las siguientes **oportunidades**:

- ✓ asesoramiento del Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior de la Universidad de Pinar del Río.
- ✓ disposición de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, en relación con la implementación de la concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, a través de la aplicación de la estrategia.

Estos aspectos determinaron las siguientes premisas para estructurar la estrategia orientada a perfeccionar el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río:

- ✓ se debe estructurar a través de acciones estratégicas específicas, que desde la Pedagogía direccionen este proceso.
- ✓ se debe sensibilizar, motivar y comprometer a los residentes y docentes que intervienen en el proceso.
- ✓ debe proceder a partir de los resultados del diagnóstico, con el fin de lograr que el residente forme las habilidades para el ejercicio de la profesión y que los docentes se superen para dirigir este proceso.
- ✓ debe promover un proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología en el cual se establezcan relaciones adecuadas entre los componentes de dicho proceso.

### **III. Objetivo general de la estrategia**

- ✓ Contribuir al perfeccionamiento del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, a partir de la implementación de la concepción pedagógica propuesta, sustentada en las relaciones entre el modo de actuación profesional, las habilidades

profesionales, el método oftalmológico y la educación en trabajo; la secuenciación de etapas que componen este proceso y las relaciones que ese establecen entre los componente personales y no personales del mismo; todo lo cual potencia el dominio del modo de actuación *preservar la visión*.

#### **IV. Acciones estratégicas específicas**

##### **Primera acción estratégica específica: rediseño de las habilidades profesionales en el programa de la especialidad.**

Tomando como punto de partida las bases teóricas de la concepción pedagógica propuesta y las opiniones de profesores, metodólogos, directivos y residentes, se evidencia un consenso general en relación con la necesidad del rediseño de las habilidades de la profesión en el programa de la especialidad, atendiendo a las etapas propuestas en esta investigación, como acción que puede contribuir a perfeccionar este proceso y al mismo tiempo al dominio del modo de actuación profesional *preservar la visión*.

**Objetivo:** rediseñar las habilidades profesionales en el programa de la especialidad de Oftalmología, sobre la base de la concepción pedagógica propuesta, para contribuir al perfeccionamiento del proceso de formación de las mismas.

##### **Operaciones:**

- operacionalizar las habilidades profesionales en el programa de la especialidad.
- implementar el programa de la especialidad con el rediseño de habilidades profesionales propuesto.
- validar el programa de la especialidad con el rediseño de habilidades profesionales propuesto.

Los indicadores de estas operaciones se pueden observar en el Anexo 8.

**Segunda acción estratégica específica: superación de los docentes de la especialidad de Oftalmología, de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.**

Los docentes de Oftalmología, graduados de médicos y posteriormente de especialistas, no poseen una formación pedagógica profunda, por lo cual la superación profesional, desde este punto de vista, debe ser planificada permanentemente atendiendo a que el proceso de formación de habilidades profesionales, como un subsistema del proceso de enseñanza aprendizaje en la especialidad tiene un doble carácter: de producción de conocimientos y pedagógico.

**Objetivo:** superar a los docentes de Oftalmología para que desarrollen un proceso de formación de habilidades profesionales con carácter sistémico, secuenciado y contextualizado, mediante el estudio de materiales y textos, la exposición problémica, el trabajo grupal y el análisis de la labor docente que se realiza, que fortalezcan el sentido de responsabilidad, la profesionalidad y el compromiso con la docencia.

En el diseño del programa del curso de postgrado (Anexo 11), se tuvo en cuenta la concepción pedagógica propuesta en esta investigación, atendiendo a las necesidades expresadas por los profesores de la especialidad para implementarla.

**Operaciones:**

- diseñar un programa de curso de postgrado para los docentes de la especialidad de Oftalmología.
- implementar el programa de curso de postgrado para los docentes de la especialidad de Oftalmología.
- validar el programa de curso de postgrado para los docentes de la especialidad de Oftalmología.

Los indicadores de estas operaciones se pueden observar en el Anexo 8.

### **Tercera acción estratégica específica: superación de los residentes de la especialidad de Oftalmología, de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.**

La formación de habilidades profesionales con alto grado de generalización, que potencien el modo de actuación *preservar la visión*, es una necesidad para lograr una asistencia oftalmológica con calidad, acorde con las exigencias sociales. El carácter dual del proceso de formación de habilidades profesionales, unido a las insuficiencias en el orden teórico-metodológico que presentan los residentes para enfrentar este proceso, influyeron en la decisión de instrumentar la superación de los residentes a través del taller como forma organizativa esencial, atendiendo a la función de los mismos en la formación del especialista en sentido general y en especial, en el proceso de formación de habilidades profesionales.

Los talleres metodológicos para la formación de habilidades profesionales en Oftalmología, dirigidos a los residentes (Anexo 12), devienen en espacios de amplio intercambio profesional, que propicia la reflexión, el análisis colectivo, la revisión y un vínculo entre teoría y práctica, que parte de la experiencia individual y se comparte hasta elaborar conclusiones colectivas. Por estas razones, requieren de la preparación previa por los participantes y la delimitación de sus funciones para lograr el objetivo de la actividad. Representan un reto para los residentes de la especialidad, pues precisan del dominio de conocimientos y habilidades en relación con la Pedagogía y con otras Ciencias de la Educación.

**Objetivo:** superar a los residentes de la especialidad de Oftalmología en relación con los recursos teórico-prácticos en el orden pedagógico, para que desarrollen un proceso de formación de habilidades profesionales con carácter sistémico, secuenciado y contextualizado; mediante el estudio de materiales y textos, la exposición problémica y el trabajo grupal, que fortalece el sentido de responsabilidad, la profesionalidad y el compromiso con la profesión.

**Operaciones:**

- diseñar programas de talleres metodológicos para la formación de habilidades profesionales en Oftalmología, dirigidos a los residentes.
- implementar los programas de talleres metodológicos para la formación de habilidades profesionales en Oftalmología, dirigidos a los residentes.
- validar programas de talleres metodológicos para la formación de habilidades profesionales en Oftalmología, dirigidos a los residentes.

#### **V. Evaluación de la estrategia.**

Para evaluar la estrategia hay que considerar los resultados de la aplicación de las acciones estratégicas específicas en función de los objetivos propuestos.

Lo anterior se realiza teniendo en cuenta el comportamiento de los indicadores identificados para cada una de las acciones estratégicas específicas, empleando una escala con los siguientes valores:

-Bajo: si hay presencia de los indicadores identificados para cada acción estratégica específica, en menos de un 60% de la muestra.

-Medio: presencia de los indicadores identificados para cada acción estratégica, entre 60-85% de la muestra.

-Alto: presencia de los indicadores identificados para cada acción estratégica, superior a un 85% de la muestra.

Los indicadores a evaluar se presentan en el Anexo 8.

#### **3.2. Resultados de la valoración de la concepción pedagógica y de la estrategia por un grupo de expertos**

Con el propósito de comprobar la validez de la concepción pedagógica que se propuso para perfeccionar el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de

Oftalmología, de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, así como de la estrategia diseñada para su implementación, se utilizó el método de criterios de expertos.

Dentro de los métodos de criterios de expertos, el método Delphi es considerado como uno de los métodos subjetivos más confiables. Este propicia un diálogo anónimo entre los expertos en el tema que se aborda, los cuales son consultados de manera individual mediante cuestionarios que les son aplicados, para obtener un consenso a partir de sus valoraciones subjetivas. Metodológicamente, la aplicación práctica del método Delphi incluye dos elementos: la elaboración de cuestionario y la selección de los expertos.

En este caso, se seleccionaron los expertos a partir de la autovaloración. Después de elegir de forma preliminar los expertos potenciales, se midió su competencia a partir de la obtención del coeficiente  $K$  de los mismos, utilizando la siguiente fórmula:  $K=1/2 (kc + ka)$ , donde  $kc$  es el coeficiente de conocimiento del experto sobre el tema que se aborda y  $ka$  es el coeficiente de argumentación que considera, partiendo del diagnóstico del propio experto, sus niveles de fundamentación sobre el tema.

El coeficiente de conocimiento ( $kc$ ) se calcula mediante la autovaloración del propio experto, en una escala de 0 (ningún conocimiento) al 10 (máximo de conocimientos) y multiplicado por 0,1.

El coeficiente de argumentación ( $ka$ ), se mide tomando los criterios del experto según las fuentes de argumentación con respecto a una tabla patrón. Se solicita al experto que marque las fuentes que considere han influido más en el nivel de conocimientos que tiene sobre el tema que se aborda, considerando diferentes grados de influencia (alto, medio, bajo). Las respuestas brindadas se valoran según los valores de la tabla patrón (Anexo 13) para cada una de las casillas marcadas; siendo la suma de los puntos obtenidos, a partir de las selecciones

realizadas por los expertos, el valor del coeficiente ( $K_a$ ). Estos datos permiten determinar el coeficiente ( $K$ ) como el promedio de los dos anteriores a través de la fórmula: 
$$K = \frac{K_c + K_a}{2}$$

Como resultado entonces para el coeficiente de competencia, se establece un valor comprendido entre 0,25 (mínimo posible) y 1 (máximo posible). Teniendo en cuenta los valores obtenidos, se admite un criterio para determinar si el experto debe ser incluido o no y la importancia que deben tener sus opiniones. Para determinar la inclusión de los sujetos como expertos, se consideraron los valores de  $K$  como: 0.6; 0.7; 0.8 y 0.9.

Para la selección de los expertos potenciales se tuvieron en cuenta los siguientes requisitos: estar graduado de Medicina, Oftalmología o de Educación Superior, experiencia profesional en la docencia o como oftalmólogo, ostentar categoría docente de profesor titular o auxiliar, grado científico de Doctor en Ciencias Médicas o Pedagógicas, prestigio en su desempeño profesional, resultados positivos en las investigaciones médicas o pedagógicas y disposición para participar en la investigación.

Para la aplicación del método Delphi, se utilizó un cuestionario (Anexo 14) para seleccionar a los expertos dentro del grupo de expertos potenciales (35 sujetos) y recopilar la información empírica necesaria de los sujetos seleccionados como expertos a partir de su autovaloración sobre el tema.

De acuerdo con los resultados obtenidos (Anexo 15), se seleccionaron los 31 sujetos como expertos, a los cuales se les entregó un documento con los elementos fundamentales de esta investigación, y un cuestionario (Anexo 16), donde a partir de indicadores se sometió a la valoración individual la propuesta realizada para comprobar su validez científica. Se determinaron puntos de corte, a partir de los cuales se catalogó cada uno de los indicadores según la nominación propuesta (muy adecuada, bastante adecuada, adecuada, poco adecuada, no adecuada).

El análisis de la información ofrecida por los expertos (Anexo 17), arrojó los resultados siguientes:

**Tabla 2. Resultados de la información ofrecida por expertos**

<b>Indicadores</b>	<b>Valoración de expertos</b>
- Las habilidades profesionales en Oftalmología, determinadas por el modo de actuación preservar la visión y concretadas mediante el método oftalmológico, en el marco de la educación en el trabajo.	Muy adecuada
-La concepción de acciones y operaciones del modo de actuación en correspondencia con las etapas del método oftalmológico.	Muy adecuada
-La concepción del método oftalmológico como método para la formación habilidades profesionales en Oftalmología.	Muy adecuada
-Etapas del proceso de formación de habilidades profesionales.	Bastante adecuada
-El proceso de formación de habilidades profesionales estructurado a través de componentes personales y no personales.	Muy adecuada
-Concepción de los principios que dinamizan el proceso de formación para la investigación de los estudiantes.	Muy adecuada
-Correspondencia entre la concepción pedagógica y las acciones estratégicas específicas para su implementación.	Muy adecuada

La consulta realizada a los expertos contribuyó al perfeccionamiento de la concepción teórica propuesta, existió consenso respecto a la importancia del proceso de formación de habilidades

profesionales para potenciar el modo de actuación *preservar la visión*. Además evaluó la medida en que la estrategia es expresión de la concepción pedagógica en cuestión, revelando la pertinencia de la concepción y la factibilidad de la implementación de la estrategia propuesta en la especialidad de Oftalmología, de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

En cuanto a las etapas diseñadas para el proceso de formación de habilidades profesionales, con la aplicación de la consulta a expertos se perfeccionó la concepción propuesta, ya que inicialmente se concibieron cuatro etapas, pero a partir de sus criterios se consideró necesario establecer otra (sistematización).

Los expertos reconocen la importancia de la aplicación de la estrategia para el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río y el valor de las acciones estratégicas las cuales son caracterizadas por los expertos como muy adecuadas, lo que expresa su relación con la concepción pedagógica, aún cuando son susceptibles de perfeccionarse.

Además los expertos consideran que existe correspondencia entre la concepción y la estrategia.

### **3.3. Aplicación de una experiencia inicial en la implementación de la estrategia propuesta para introducir la concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río**

Como elemento a destacar en la investigación está que la autora tiene 15 años de experiencia profesional como oftalmóloga, con categoría docente desde hace 11 años, actualmente es profesora auxiliar de la cátedra de Oftalmología e imparte docencia tanto en el pregrado como en el postgrado. Todo lo anterior facilitó el seguimiento estable y pormenorizado del proceso.

#### **3.3.1. Contenido y aplicación de la experiencia**

Como parte de la validación de los resultados obtenidos, en la presente investigación se conjugan métodos cualitativos y cuantitativos, en consonancia con la naturaleza de las acciones estratégicas que se introducen en la práctica y son consecuentes con el método dialéctico-materialista como método rector de esta investigación.

La valoración de los resultados en la práctica, se realiza en correspondencia con las acciones estratégicas, a partir de la introducción parcial en la práctica educativa. Dicha introducción se realiza en dos direcciones: la primera en función de la superación de todos los docentes de la especialidad y la otra, dirigida a superar a los residentes, en relación con los recursos teórico-prácticos que en el orden pedagógico necesitan, para el desarrollo de un proceso de formación de habilidades profesionales sistémico, secuenciado y contextualizado.

Con el propósito de constatar la funcionalidad de la concepción pedagógica que se propone, se procedió a la introducción parcial de la propuesta en la práctica, en correspondencia con las siguientes acciones estratégicas:

- ✓ curso de postgrado para los docentes de la especialidad de Oftalmología, de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.
- ✓ talleres metodológicos para la formación de habilidades profesionales en Oftalmología, dirigidos a los residentes.

La experiencia comenzó a aplicarse a partir del curso 2015-2016, en un primer momento se desarrolla el curso de postgrado para los docentes y en un segundo momento se imparten los talleres metodológicos para la formación de habilidades profesionales dirigidos a los residentes.

**Curso de postgrado para los docentes de Oftalmología de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río:**

Previo a la realización del curso de postgrado, se aplicó un cuestionario (pre-test) a los docentes (Anexo 18) para medir su nivel de preparación con vistas a poner en práctica una concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología. Los docentes encuestados fueron 20. Este mismo instrumento se aplicó nuevamente, posterior a la realización del curso en cuestión.

El curso responde a la necesidad de que los docentes en Oftalmología fundamenten el proceso de formación de habilidades profesionales de la especialidad en aras de que sea un proceso sistémico, secuenciado y contextualizado, que potencie el dominio del modo de actuación preservar la visión.

Atendiendo a lo anterior, el programa está dirigido a fundamentar el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología desde la Pedagogía y desde otras Ciencias de la Educación, mediante el estudio de materiales y textos, la exposición problémica, el trabajo grupal y el análisis de la labor docente que se realiza; que fortalecen el sentido de responsabilidad, la profesionalidad y el compromiso con la docencia para alcanzar los objetivos de formación que se requieren en este nivel.

Entre los contenidos impartidos se encuentran:

- Esencia y estructura del proceso de enseñanza aprendizaje en la especialidad de Oftalmología.
- El vínculo entre la Pedagogía y otras Ciencias de la Educación, con la formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.
- Fundamentos de una concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

Las principales habilidades a formar fueron las siguientes:

- argumentar desde la Pedagogía y otras Ciencias de la Educación, las bases epistemológicas de la formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

-explicar los fundamentos de una Concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

**Talleres metodológicos para la formación de habilidades profesionales en Oftalmología, dirigidos a los residentes:**

Respondiendo a la necesaria interrelación entre las acciones estratégicas, se describe además como experiencia inicial: los talleres metodológicos para la formación de habilidades profesionales en Oftalmología, dirigidos a los residentes; considerando las insuficiencias teórico-metodológicas que presentan estos para enfrentar este proceso.

Estos talleres metodológicos para la formación de habilidades profesionales en Oftalmología, propician el intercambio profesional, la reflexión, el análisis colectivo, la revisión y un vínculo entre la teoría y la práctica, que parte de la experiencia individual y se comparte hasta elaborar conclusiones colectivas. Están dirigidos a superar a los residentes de la especialidad de Oftalmología, en relación con los recursos teórico-prácticos en el orden pedagógico, para que desarrollen un proceso de formación de habilidades profesionales sistémico, secuenciado y contextualizado.

Contenidos impartidos:

-Conceptualización de habilidad por diferentes autores y su clasificación.

-El proceso de formación de habilidades.

-El proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

Definición.

-Evolución histórica de la formación de habilidades en Cuba y el mundo. Identificación de tendencias.

-El modo de actuación del oftalmólogo, su relación con las habilidades profesionales en Oftalmología y la educación en el trabajo.

-El *método oftalmológico*.

-Operacionalización de las habilidades profesionales en Oftalmología.

-Etapas del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

-Los componentes personales y no personales que tipifican el proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología.

-Los principios que dinamizan el proceso formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

### **3.3.2. Descripción y funciones de los instrumentos aplicados: análisis de los resultados.**

✓ Resultados de la implementación del programa de curso de postgrado para los docentes de Oftalmología de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, para implementar la Concepción propuesta para la formación de habilidades profesionales en Oftalmología.

Para el análisis de la preparación de los docentes previa a la impartición del curso, se realizó un cuestionario (Anexo18), que posteriormente a esta actividad de superación fue repetido. En este instrumento se tuvieron en consideración los siguientes indicadores:

-reconocimiento de las bases teóricas que desde la Pedagogía y desde otras Ciencias de la Educación inciden en la formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

-identificación de principios que orientan el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

-reconocimiento de las relaciones que se establecen entre el modo de actuación *preservar la visión*, las habilidades de la profesión y el *método oftalmológico*.

-reconocimiento de las etapas del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

Antes de la impartición del curso se constataron los siguientes aspectos:

-solo 3 profesores reconocen la incidencia de las bases teóricas, desde la Pedagogía y desde otras Ciencias de la Educación, en la formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología; lo que representa un 15 % del total de los docentes.

-2 encuestados identifican principios que orientan el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, para un 10%.

-5 docentes reconocen las relaciones que se establecen entre el modo de actuación *preservar la visión*, las habilidades de la profesión y el *método oftalmológico*, representando un 25%.

-solo 3 docentes reconocen etapas o eslabones para la formación de habilidades profesionales en los residentes, para un 15 %.

Después de impartido el curso de postgrado, se produjeron cambios cuantitativos y cualitativos, visibles en los siguientes resultados:

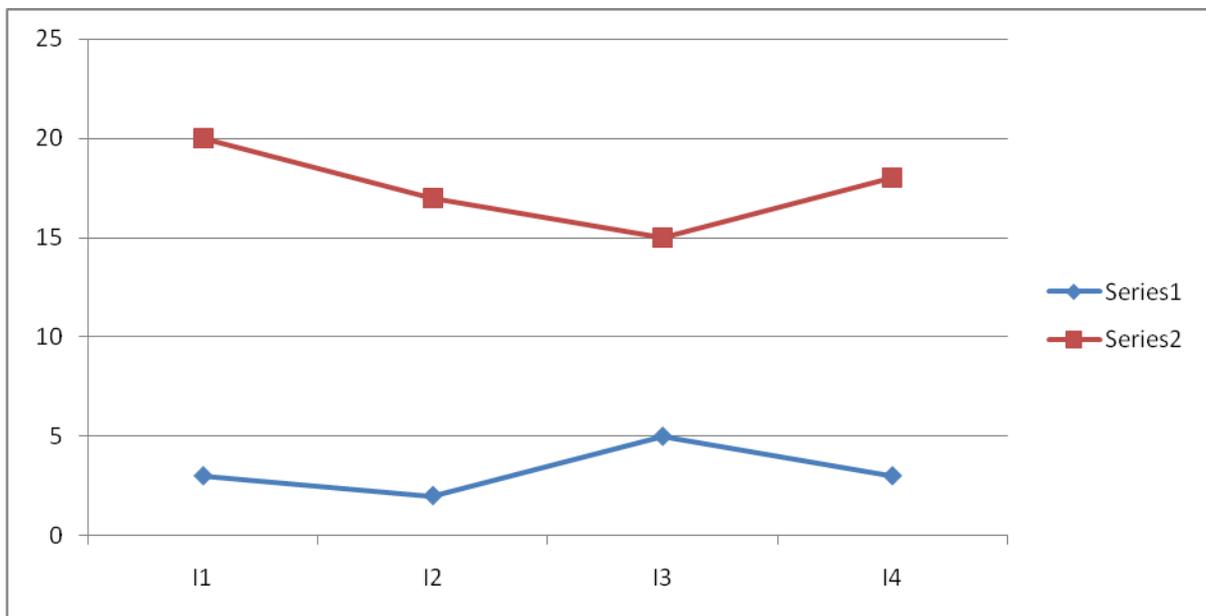
-los 20 docentes encuestados reconocen la incidencia de las bases teóricas, desde la Pedagogía y desde otras Ciencias de la Educación, en la formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, lo que representa el 100%.

-17 encuestados identifican principios que orientan el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, para un 85%.

-15 docentes pueden reconocer las relaciones que se establecen entre el modo de actuación *preservar la visión*, las habilidades de la profesión y el *método oftalmológico*, que representan un 75%.

-18 docentes reconocen etapas o eslabones para la formación de habilidades profesionales en los residentes, para un 90 %.

Los resultados de esta comparación se muestran en la siguiente figura:



**Figura 2. Representación de la comparación entre el pre-test y el post-test, aplicado a docentes de Oftalmología.**

**I1** Reconocimiento de las bases teóricas que desde la Pedagogía y desde otras Ciencias de la Educación inciden en la formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

**I2** Identificación de principios que orientan el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

**I3** Reconocimiento de las relaciones que se establecen entre el modo de actuación *preservar la visión*, las habilidades de la profesión y el *método oftalmológico*.

**I4** Reconocimiento de las etapas del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

Al observar la gráfica, es fácil reconocer la modificación en todos los indicadores en la preparación de los docentes de la especialidad, antes y después del curso de postgrado recibido.

Una vez realizado este análisis, se decide combinar ello con el análisis cuantitativo que implique ubicar cada indicador medido en los niveles siguientes: bajo, medio y alto. Se asume que existe bajo nivel respecto a cada indicador para el caso de que solamente lo reconozca el 30% de los encuestados, medio si es reconocido por el 31% y hasta el 70% y alto si se reconoce por el 71% en adelante.

En tal sentido, se verifica entonces a partir de la siguiente tabla que cada uno de los indicadores que se establecen para medir el nivel de preparación de docentes de la especialidad, en base a aplicar la concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología, se comportan antes del curso en un nivel bajo, mientras que posterior al mismo, el nivel de preparación es alto.

**Tabla 3. Valoración de los indicadores**

<b>Indicadores</b>	<b>Antes</b>	<b>Después</b>
Reconocimiento de las bases teóricas que desde la Pedagogía y desde otras Ciencias de la Educación inciden en la formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.	<b>3</b>	<b>20</b>
Identificación de principios que orientan el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.	<b>2</b>	<b>17</b>
Reconocimiento de las relaciones que se establecen entre el modo de actuación preservar la visión, las habilidades de la profesión, el método oftalmológico y la educación en el trabajo.	<b>5</b>	<b>15</b>
Reconocimiento de las etapas del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.	<b>3</b>	<b>18</b>

**Legenda: Bajo  $\leq 6$  Medio /7 y 14 Alto  $> 14$**

Es meritorio señalar que el 100% de los docentes posterior a la impartición del curso logran reconocer las bases teóricas que desde la Pedagogía y otras Ciencias de la Educación inciden en la formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología. Esto

representa un paso importante para la sensibilización del colectivo de docentes de la especialidad con relación a la necesidad de fundamentar el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología desde la Pedagogía y otras Ciencias de la Educación, en aras de que sea sistémico, secuenciado y contextualizado, potenciando el dominio del modo de actuación *preservar la visión*.

Posterior a la realización del Curso de postgrado para los docentes de la especialidad de Oftalmología se impartieron los Talleres metodológicos para la formación de habilidades profesionales (Anexo 12), en este caso dirigidos a los residentes de la especialidad. Posterior a los tres talleres realizados se solicitó a los residentes, utilizando la técnica del PNI (Positivo, Negativo, Interesante), realizar una valoración en torno al nivel de satisfacción que muestran con relación a los talleres efectuados. Los residentes destacan esencialmente lo siguiente:

**Positivo:**

- Los talleres les han aportado elementos importantes para lograr formar las habilidades profesionales, para regular por sí mismo su aprendizaje.
- Los talleres han contribuido a su formación como futuros docentes.
- Expresan satisfacción por la metodología empleada en los talleres, la cual se pudiera también utilizar en otras actividades docentes de los residentes.

**Negativo:**

- No es suficiente con impartir estos talleres en una ocasión, la actividad debe repetirse en otras oportunidades.

**Interesante:**

- Se sienten motivados para desarrollar el proceso de formación de habilidades profesionales teniendo en consideración elementos pedagógicos.

Con relación al PNI, si bien no es posible evaluar de forma cuantitativa el nivel de satisfacción mostrado por los residentes que recibieron los talleres, los parámetros destacados por estos como positivos e interesantes, muestran las posibilidades que la utilización de los recursos teóricos-metodológicos aportados por las Ciencias de la Educación y en especial la Pedagogía, ofrece a los residentes; lo cual es fundamental para desarrollar un proceso de formación de habilidades profesionales que potencie el modo de actuación *preservar la visión*.

El análisis realizado hasta el momento, a partir de la introducción parcial de la estrategia, como forma de implementar la concepción pedagógica permite ratificar la validez de la propuesta, teniendo en cuenta las transformaciones perceptibles en el proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología en Pinar del Río.

### **Conclusiones parciales**

-La estrategia para implementar la concepción pedagógica, se concreta en el perfeccionamiento del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología a través del rediseño de las habilidades profesionales en el programa de la especialidad, el curso de postgrado para los docentes de la especialidad y talleres metodológicos para la formación de habilidades profesionales en Oftalmología, dirigidos a los residentes.

-Los expertos reconocen la importancia de la aplicación de la estrategia para el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río y el valor de las acciones estratégicas.

-La evaluación de la aplicación parcial de la estrategia en la práctica demostró la pertinencia de la investigación y de la propuesta e implementación práctica para el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

## CONCLUSIONES GENERALES

1. La gestión de los programas de postgrado y del desarrollo profesional por el Ministerio de Salud, así como el empleo de la simulación para la formación de habilidades profesionales, constituyen las principales tendencias del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.
2. En el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología no se tienen en cuenta las relaciones esenciales de derivación, su gestión se hace de manera espontánea y no secuenciada, no posibilitando, según el año de estudios, que el residente sistematice las acciones necesarias para el dominio de las acciones en su formación.
3. La concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología es el sistema de ideas científicas orientadas por los principios del carácter secuenciado y del carácter contextualizado, que fundamentan el proceso de formación de habilidades profesionales, en aras de que sea sistémico, secuenciado y contextualizado; lo cual posibilita la adquisición de habilidades profesionales y potencia el dominio del modo de actuación del oftalmólogo.
4. Las habilidades profesionales a formar en la especialidad de Oftalmología (*promover, prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar las alteraciones del proceso de salud visual*) están determinadas por el modo de actuación *preservar la visión* y se concretan mediante el *método oftalmológico* en el marco de la educación en el trabajo; las mismas transcurren por las etapas de *diagnóstico, acondicionamiento, asimilación, sistematización y dominio* y se estructuran a través de componentes personales y no personales que lo tipifican como proceso y como resultado.
5. La estrategia que se presenta para implementar la concepción pedagógica se sustenta en acciones estratégicas específicas y sus respectivas operaciones; las cuales se concretan en el

perfeccionamiento del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología a través del rediseño de las habilidades profesionales en el programa de la especialidad, el curso de postgrado para los docentes de la especialidad y talleres metodológicos para la formación de habilidades profesionales en Oftalmología, dirigidos a los residentes.

6. La consulta realizada a los expertos a través del método Delphi corroboró la validez de las etapas, componentes y principios de la concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, así como la correspondencia entre la concepción y las acciones estratégicas específicas para su implementación.

7. A través de la aplicación parcial de la estrategia se comprobó que los docentes y los residentes se apropiaron de las bases teóricas y conceptuales de la Pedagogía y de otras Ciencias de la educación, necesarias para el desarrollo del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

## **RECOMENDACIONES**

1. Profundizar en la investigación sobre el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad Oftalmología en relación a la operacionalización de las habilidades profesionales a formar a partir del modo de actuación preservar la visión.
2. Socializar los principales resultados de la investigación en el resto de las universidades del país, las cuales podrían enriquecerla y aplicarla de acuerdo a sus problemáticas y condiciones específicas.
3. Implementar en su totalidad la concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río, aplicando la estrategia propuesta, para lo cual es necesaria la participación responsable de los implicados y el apoyo de los directivos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1- Añorga J, Soriano I, González R, Valcárcel N. Acerca de la pertinencia de las figuras: diplomado, especialidad, maestría y doctorado. Bolivia. Sucre; 2002.
- 2- Morles V, Núñez Jover J, Álvarez Bedoya N. Universidad, Postgrado y Educación Avanzada. Caracas: Ediciones del Centro de Estudios e Investigaciones sobre Educación Avanzada (CEISEA); 1996.
- 3- Ministerio de Salud Pública. Reglamento de la Educación de Postgrado de la República de Cuba. Propuesta de Resolución No. 132/2004. [Internet]. La Habana: Ministerio de Salud Pública; 2012. Disponible en: <http://instituciones.sld.cu/ucmh/files/2012/01/RM-132-04-Reglamento-de-la-Educ-de-Posgrado.pdf>
- 4- Carreño de Celis R, Salgado González L. Otros aspectos de la evolución histórica de la educación médica superior en Cuba desde 1959 hasta el 2004. Educ Med Super [Internet]. 2005 Sep [citado 2018 Feb 22]; 19(3): 1-1. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412005000300008&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412005000300008&lng=es).
- 5- Nolla Cao N. Los planes de estudio y programas de las especialidades médicas. Educ Med Super [Internet]. 2001 [citado 2018 Feb 08]; 15(2): 147-58. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412001000200004&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412001000200004&lng=es).
- 6- Actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2016-2021 aprobados en el 7mo Congreso del Partido en abril de 2016 y por la Asamblea Nacional del Poder Popular en julio de 2016. Granma [publicación periódica en línea]. 2016 [citado 2018 Mar 19]; Disponible en: [www.granma.cu/file/pdf/gaceta/01Folleto.Lineamientos-4.pdf](http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/01Folleto.Lineamientos-4.pdf)

- 7- Macías Llanes ME, Figaredo Curiel F, Núñez Jover J, del Huerto Marimón ME. Los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología en la Facultad Cubana de Oftalmología. Rev Cubana Salud Pública [Internet]. 2008 Sep [citado 2018 Mar 12]; 34 (3): Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662008000300010&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662008000300010&lng=es)
- 8- Álvarez de Zayas C. El diseño curricular en la Educación Superior Cubana. La Habana: Educación Superior y Sociedad; 1996. p. 10.
- 9- Encino MC. Interdisciplinariedad en las escuelas de ingeniería. Rev Cubana Educ Super 1993; 13(3).
- 10- Sixto Fuentes S, Márquez Marrero JL. Tendencias históricas del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología. Rev Ciencias Méd [Internet]. 2014 [citado 2018 Feb 23]; 18(6): 1080-9. Disponible en: [http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1561-31942014000600014&lng=es](http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942014000600014&lng=es).
- 11- Núñez Jover J. Posgrado, Gestión del conocimiento y desarrollo social: Nuevas Oportunidades. La Habana: VIII Junta Consultiva sobre el Posgrado en Iberoamérica 2006. [Internet]. 2006. [citado 2016 Feb 23]; [Aprox. 12 p.]. Disponible en: <http://www.auiop.org/es/publicaciones/online>
- 12- Balmaseda O, Castro J. Contribución del postgrado al desarrollo local: la experiencia cubana. Universidad 2012: memorias. XI Taller Internacional “Junta Consultiva sobre el Postgrado en Iberoamérica”. La Habana: Ed. Universitaria; 2012.
- 13- Manzo Rodríguez L, Rivera Michelena N, Rodríguez Orozco A. La educación de posgrado y su repercusión en la formación del profesional iberoamericano. Rev Educ

- Med Super [Internet]. 2006 [citado 31 de enero de 2018]; 20(3):Disponible en:[http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol20\\_03\\_06/ems09306.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol20_03_06/ems09306.htm)
- 14-Castellanos Simons D, Castellanos Simons B, Llivina Lavigne M, Silveiro Gómez M. Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. La Habana: Proyectos; 2001.
- 15-Hatim A, Arteaga J. Material docente del Módulo Educación de Posgrado. Maestría en Educación Médica. Documentos de trabajo. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública; 1998.
- 16-Vartanian F. La educación médica en Rusia. Rev. Educ Med 2010; 13(1): 9-13.
- 17-Gómez Fleitas M, Palazuelos JC. La simulación clínica en la formación quirúrgica en el siglo XXI. Rev. Cirugía Española 2011; 89(3):133-5.
- 18-Chin Wong JL, Barojas Weber E, Ortega Larrocea MI. Influencia del entrenamiento previo con simulador oftalmoquirúrgico computarizado, en el desempeño quirúrgico de los alumnos del diplomado de facoemulsificación del Instituto Nacional de Rehabilitación. Rev. Mexicana Oftalmología. 2012; 86(3):141-7.
- 19-Gonçalves Crespi-Flores V, Minguini N, Temporini E, Monteiro de Carvalho K. Strabismus surgery learning for Ophthalmology residents of university service. Arq Bras Oftalmol. 2012; 75(3):188-91.
- 20-Mc Cannel C. Simulation Surgical Teaching in Ophthalmology. American Academy of Ophthalmology: Editorial: Elsevier; 2015. [Aprox.2p.]  
<http://dx.doi.org/10.1016/j.opthta.2015.08.036>
- 21-Serna Ojeda JC, Graue Hernández EO, Guzmán Salas J,Rodríguez Loaiza JL. La simulación en la enseñanza de la oftalmología. Rev Gac Med Mex. 2017; [citado 2017 Mayo 20] 153: [Aprox.4p.] <http://new.medigraphic.com/cgi-bin/resumen.cgi?IDARTICULO=71215>

- 22-Sixto Fuentes S, Márquez Marrero JL. Tendencias teóricas en la conceptualización de las habilidades: Aplicación en la didáctica de la Oftalmología. Rev Ciencias Médicas [Internet]. 2017 Jun [citado 2018 Feb 23]; 21(3): 138-47. Disponible en: [http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1561-31942017000300020&Ing=es](http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942017000300020&Ing=es)
- 23-Sánchez Salorio M. Meditación en el Masnou. El residente ha venido. Nadie sabe cómo ha sido. Arch Sociedad Española Oftalmol 2005; 80(10).
- 24-Sánchez Anta A, Torres Batista M, Leyva Sánchez E, Lora Quesada C. Sistema de tareas docentes para la clase taller en la disciplina Morfofisiología. Congreso Universidad. [Internet]. 2016; [citado 2018 Feb 23]; 5(2). Disponible en: <http://www.congresouniversidad.cu/revista/index.php/rcu/article/view/742>
- 25-Nolla Cao N. Modelo de evaluación de un Plan de estudios para las Especialidades Médicas y Estomatológicas. Rev Cub Educ Med Sup. 1998; 12(2):62-72.
- 26-Alemañy Martorell J. Villar Valdés R. Oftalmología. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2003. p. 8.
- 27-Colectivo de autores. Ministerio de Salud Pública. Plan de Estudios de la especialidad de Oftalmología. Ciudad de la Habana; 2001.
- 28-Colectivo de autores. Ministerio de Salud Pública. Programa de la especialidad en Oftalmología (3 años). Ciudad de la Habana; 2004.
- 29-Balaguer Cabrera JR. Resolución Ministerial No. 206. Ciudad de la Habana; 2005.
- 30-Morales Ojeda R. Resolución Ministerial No. 356. Ciudad de La Habana; 2015.
- 31-Labarrere Reyes G, Valdivia Pairol G. Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1991.
- 32-Rosental M, Iudin P. Diccionario filosófico. La Habana: Editora Política; 1981.

- 33-Martínez Rodríguez D. Márquez Delgado DL.  
Las habilidades investigativas como eje transversal de la formación para la  
investigación. Rev Tendencias Pedagógicas 2014; 24: 347-60.
- 34-Spirin LF. La formación de las habilidades pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico  
“Rafael María de Mendive”. Pinar del Río. Cuba; 1981.
- 35-Klingberg L. Introducción a la Didáctica General. La Habana: Editorial Pueblo y  
Educación; 1985. p. 102.
- 36-González Maura V, Castellanos Simons D, Córdova Llorca MD, Rebollar Sánchez M,  
Martínez Angulo M, Fernández González AM. Psicología para educadores. La  
Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1995.
- 37-Savin NV. Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1982. p. 71.
- 38-Danilov NA, Skatkin MN. Didáctica de la escuela media. La Habana: Editorial de  
Libros para la Educación; 1980. p. 112.
- 39-Colectivo de autores. Material Básico: Modelo pedagógico para la formación y  
desarrollo de hábitos, habilidades y capacidades. Holguín: Universidad Pedagógica  
“José de la Luz y Caballero”; 2003. pp. 7-13.
- 40-Petrovsky AV. Psicología General. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1984. p.  
188.
- 41-López M. ¿Sabes enseñar a describir, definir, argumentar? La Habana: Editorial Pueblo  
y Educación; 1990. pp.1-2.
- 42-Álvarez de Zayas RM. Hacia un currículo integral y contextualizado. La Habana:  
Editorial Academia; 1997.
- 43-Álvarez de Zayas CM. La escuela en la vida. La Habana: Editorial Pueblo y  
Educación; 1999.

- 44-Silvestre Oramas M, Zilberstein Toruncha J. Enseñanza y aprendizaje desarrollador. Ediciones CEIDE; 2000. pp. 73-4.
- 45-Márquez Marrero JL. La comunicación pedagógica. Una alternativa metodológica para su caracterización. [Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. La Habana: Ministerio de Educación. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas; 1999.
- 46-Lanuez Bayolo M, Pérez Fernández V. Habilidades para el trabajo investigativo: experiencias en el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC). La Habana; 2005.
- 47-Brito Fernández H. Habilidades y hábitos: Consideraciones pedagógicas para su manejo pedagógico. La Habana: Editorial Varona; 2007.
- 48-Machado Ramírez EF, Montes de Oca Recio N. La formación y desarrollo de habilidades en el proceso docente-educativo. Universidad de Camagüey. [Internet]. 2004; [citado 2018 Feb 23]; Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos15/habilidades-docentes/habilidades-docentes.shtml>
- 49-Tejeda Díaz R. Consideraciones teóricas y metodológicas para una concepción integral del proceso de adquisición de las habilidades. Una propuesta al alcance de usted para debatir y reflexionar. Holguín: Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”; 2000. pp. 13-5.
- 50-Castillo Martínez MA. La formación del modo de actuación profesional del profesor desde la disciplina Historia de Cuba. [Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Pinar del Río: Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca; 2005.
- 51-Rubio Vargas I. Modelo para la gestión del proceso de formación y desarrollo de habilidades de estudio con enfoque profesional, en la carrera de Licenciatura en

Educación, especialidad Ciencias Exactas. [Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Pinar del Río: Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca; 2005.

- 52-Corona Martínez L, Fonseca Hernández M. Aspectos didácticos acerca de las habilidades como contenido de aprendizaje: Una necesidad impostergable. MediSur [Internet]. 2009 Jun [citado 2018 Mar 22]; 7(3): 38-43. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-897X2009000300006&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2009000300006&lng=es)
- 53-Horruitiner P. La Universidad Cubana: el modelo de formación. La Habana: Editorial Félix Varela; 2008.
- 54-Fuentes González HC, Mestre Gómez U. Curso de diseño curricular. [Monografía en formato electrónico]. Versión 2.2. Santiago de Cuba: Ediciones Universidad de Oriente "Manuel F. Gran", Centro de Estudios de Educación Superior; 1997.
- 55-Corona Martínez LA, Fonseca Hernández M. La toma de decisiones médicas como la habilidad profesional esencial en la carrera de Medicina. Rev Medisur 2010; 8(1).
- 56-Curbeira Hernández D, Bravo Estévez M, Bravo López G. La formación inicial de habilidades profesionales del ingeniero industrial desde el contexto de la Matemática. Rev Ciencia y Sociedad 2013; 38(2): 377-403.
- 57-Canfux V, Castellanos V, Corral R, González M, González O, Hernández A, et al. Tendencias pedagógicas contemporáneas. 1ra Ed. Ibagué: El Poirá; 1996. pp.147-64.
- 58-López Hurtado J, Esteva Boronat M, Rosés MA, Chávez Rodríguez J, Valera O, Ruiz Aguilera A. Marco conceptual para La elaboración de una teoría pedagógica. En: Colectivo de autores. Compendio de Pedagogía; 2002. pp. 51-7.

- 59-Leontiev AN. Actividad. Conciencia. Personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1980. pp. 70-2.
- 60-Puzirei A, Guippenreiter Y. El proceso de formación de la Psicología Marxista: A. Leontiev, A. Luria, L. Vigotski. Moscú: Editorial Progreso; 1989. pp.265-77.
- 61-Talízina N. Psicología de la enseñanza. Moscú: Editorial Progreso; 1988. pp. 58-62.
- 62-Álvarez de Zayas CM. La escuela en la vida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1999.
- 63-Addine Fernández F. El modo de actuación profesional pedagógico: apuntes para una sistematización. [Folleto]. En la compilación Modo de actuación profesional pedagógico. De la teoría a la práctica. La Habana; 2006. pp. 1-4.
- 64-Añorga J. La Educación Avanzada y el Mejoramiento Profesional y Humano. [Tesis para optar el grado de doctor en Ciencias Pedagógicas]. La Habana: Universidad de La Habana; 2012.
- 65-Añorga Morales JA. La Educación Avanzada y el Mejoramiento Profesional y Humano. VARONA [Internet]. 2014; s/v (58): 19-31. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360634165003>
- 66-Martínez Martínez A, Miranda Martínez D, Crespo Toledo Y. Flexner A, Bloom B, Ilizástigui Dupuy F. Paradigmas de la educación médica americana. Rev. Ciencias Médicas 2013; 17(6): 202-16.
- 67-De la Lengua Española RA. Diccionario de la real academia de la lengua española. España: DRAE; 2001.
- 68-Valle Lima A. Metamodelos de la investigación pedagógica. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Ministerio de Educación; 2007.

- 69-Márquez DL. Concepción pedagógica del proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales a través del modo de actuación. Estrategia para su implementación en la Universidad de Pinar del Río. [Tesis para optar el grado de doctor en Ciencias Pedagógicas]. Pinar del Río: Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca; 2008.
- 70-Añorga Morales JA. Glosario de términos de la Educación Avanzada. 3ra ed. La Habana: ISPEJV; 2010.
- 71-Martínez Rodríguez D. Concepción pedagógica del proceso de formación para la investigación sociocultural en los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales de la Universidad de Pinar del Río. [Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Pinar del Río: Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca; 2015.
- 72-Díaz López A. Concepción pedagógica del proceso de formación del notario. Estrategia para su implementación en la provincia Pinar del Río. [Tesis para optar el grado de doctor en Ciencias Pedagógicas]. Pinar del Río: Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca; 2016.
- 73-Salas Perea R, Salas Mainegra A. Los modos de actuación profesional y su papel en la formación del médico. Rev EDUMECENTRO [Internet]. 2014 [citado 22 Oct 2016]; 6(2): [Aprox. 15 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742014000200002](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742014000200002)
- 74-Sixto Fuentes S. Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología. Estrategia para su implementación en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. [Tesis para optar por el título académico de Máster en Ciencias de la Educación]. Pinar del Río: Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca; 2014.

- 75-Comisión Nacional de Carreras. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Plan de Estudios “D”. Modelo del Profesional para la Formación de Médicos; 2015.
- 76-Rodríguez Masías N. Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades para la investigación en la disciplina de Marxismo-Leninismo e Historia. Estrategia para su implementación en el Curso Regular Atleta de la carrera de licenciatura en Cultura Física en Pinar del Río. [Tesis para optar por el título académico de máster en Ciencias de la Educación]. Pinar del Río: Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca; 2011.
- 77-Montes de Oca N, Machado EF. El desarrollo de habilidades investigativas en la Educación Superior: un acercamiento para su desarrollo. Rev Hum Med [Internet]. 2009 [citado 2018 Mar 22]; 9(1): Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-81202009000100003&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202009000100003&lng=es)
- 78-Herrera Miranda GL. Concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades investigativas relacionadas con los modos de actuación profesional en estudiantes de la carrera de medicina. Estrategia para su implementación en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. [Tesis para optar por el grado de doctor en Ciencias Pedagógicas]. Pinar del Río: Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca; 2013.
- 79-Hamui Sutton A, Lavalle Montalvo C, Díaz Villanueva A, Gómez Lamont DS, Carrasco Rojas JA, Vilar Puig P. Las actividades académicas en contextos clínicos por especialidades: percepción de los estudiantes. Rev Inv Ed Med 2013; 2(5): 25-36.
- 80-Hernández Hernández R. Del método científico al clínico. Consideraciones teóricas. Medisur 2010; 8(5).

- 81-Fernández Sacasas JA. El principio rector de la Educación Médica cubana. Un reconocimiento a la doctrina pedagógica planteada por el profesor Fidel Ilizástigui. Medisur [Internet]. 2013 Jun [citado 2015 Oct 25]; 27(2): 239-48. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412013000200011&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412013000200011&script=sci_arttext).
- 82-Ilizástigui Dupuy F, Rodríguez Rivera L. El método clínico. Medisur [Internet]. 2010 [citado 23 Dic 2013]; 8(5): Disponible en: <http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/1311/346>
- 83-Bringas J. Propuesta de modelo de planificación estratégica universitaria. [Tesis para optar por el grado de doctor en Ciencias Pedagógicas]. La Habana: Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”; 1999.
- 84-Suárez L. Concepción pedagógica del proceso de formación para la promoción de salud en los estudiantes de la carrera de Medicina. Estrategia para su implementación en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. [Tesis para optar por el título académico de máster en Ciencias de la Educación]. Pinar del Río: Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca; 2014.
- 85-Artiles L. Metodología de la Investigación para las ciencias de la salud. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2008.
- 86-De Armas Ramírez N, Lorences J, Perdomo Vázquez JM. Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Documento monográfico en soporte digital. [Internet]. 2004 [citado 2014 Feb 23] Disponible en: [ftp://server\\_ceces.upr.edu.cu](ftp://server_ceces.upr.edu.cu)

## BIBLIOGRAFÍA

- 1- *Actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2016-2021 aprobados en el 7mo Congreso del Partido en abril de 2016 y por la Asamblea Nacional del Poder Popular en julio de 2016. Granma [publicación periódica en línea]. 2016 [citado 2018 Mar 19]; Disponible en: [www.granma.cu/file/pdf/gaceta/01Folleto.Lineamientos-4.pdf](http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/01Folleto.Lineamientos-4.pdf)*
- 2- Addine F, González M, Ortigoza C, Batista L, Pla R, Laffita R, et al. *Diseño Curricular*. La Habana: IPLAC; 2000.
- 3- Addine F. *Diseño Curricular*. Bolivia: Editorial Potosí; 2002.
- 4- Addine F. El modo de actuación profesional pedagógico: apuntes para una sistematización. En: *Compilación modo de actuación profesional pedagógico. De la teoría a la práctica*. La Habana; 2006.
- 5- Addine F. *La interacción de las relaciones interdisciplinarias en el proceso de práctica laboral investigativa de los profesionales de la educación*. La Habana: ISP-EJV; 2001.
- 6- Alarcón R. La nueva Universidad Cubana. *Rev.Pedag. Univ.* 2008; XIII(2): 28 – 37.
- 7- Alemañy Martorell J. Villar Valdés R. *Oftalmología*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2003. p. 8.
- 8- Alfonso D. *Concepción Pedagógica del proceso de formación para la Investigación jurídica de los estudiantes de la carrera de Derecho. Estrategia para su implementación, en la Universidad de Pinar del Río. [Tesis para optar por el grado de doctor en Ciencias Pedagógicas]*. Pinar del Río: Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca; 2012.
- 9- Almendros H. *Ideario Pedagógico*. La Habana: Centro de Estudios Martianos; 2015.
- 10- Álvarez de Zayas C. *Didáctica. La escuela en la vida*. La Habana: Pueblo y Educación; 1999.

- 11-Álvarez de Zayas C. El diseño curricular en la Educación Superior Cubana. La Habana: Educación Superior y Sociedad; 1996. p. 10.
- 12-Álvarez de Zayas C. El Diseño Curricular. La Habana: Pueblo y educación; 2001.
- 13-Álvarez de Zayas C. Epistemología. Apuntes para un libro de texto en soporte magnético; 1992.
- 14-Álvarez de Zayas C. Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la Educación Superior Cubana. Ciudad de La Habana, Cuba; 1989.
- 15-Álvarez de Zayas C. La universidad de excelencia. La Habana: Ministerio de Educación Superior de Cuba; 1998.
- 16-Álvarez de Zayas RM. Hacia un currículo integral y contextualizado. La Habana: Editorial Academia; 1997.
- 17-Álvarez Sintés Roberto, Barcos Pina Indira. Formación y perfeccionamiento de recursos humanos en el sistema de salud cubano para cobertura sanitaria universal. Rev Cubana Salud Pública [Internet]. 2015 [citado 2018 Feb 23]; 41(Suppl 1). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662015000500005&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662015000500005&lng=es).
- 18-Añorga J, Soriano I, González R, Valcárcel N. Acerca de la pertinencia de las figuras: diplomado, especialidad, maestría y doctorado. Bolivia. Sucre; 2002.
- 19-Añorga J. La Educación Avanzada y el Mejoramiento Profesional y Humano. [Tesis para optar el grado de doctor en Ciencias Pedagógicas]. La Habana: Universidad de La Habana; 2012.
- 20-Añorga J. Currículo y diseño curricular. La Habana: ISP-EJV; 1997.
- 21-Añorga Morales JA. Glosario de términos de la Educación Avanzada. 3ra ed. La Habana: ISPEJV; 2010.

- 22- Añorga Morales JA. La Educación Avanzada y el Mejoramiento Profesional y Humano. VARONA [Internet]. 2014; s/v (58):19-31. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360634165003>
- 23- Arencibia Flores LG, Valdés Moreno JI, Galvizu Díaz K, Corredera Guerra R. Evaluación y desarrollo de las habilidades Interpretar y Predecir en Fisiología I en los estudiantes de Medicina. Educ Med Super. [Internet] 2006 [Citado el 20 de enero de 2013]; 20(1). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412006000100006&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412006000100006&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- 24- Arocena R, Sutz J. El estudio de la innovación desde el sur y las perspectivas. En: Núñez Jover J, Macías Llánes ME. Reflexiones sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad (Lecturas escogidas). La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2007.
- 25- Arteaga Herrera J. y Fernández Sacasas JA. El método clínico y el método científico. Rev Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos 2010; 8(5).
- 26- Arteta J, Chona G, Fonseca G, Martínez S, Ibañez S, Pedraza M, et al. Competencias científicas en el aula. Una mirada a las prácticas de enseñanza desde los maestros de ciencias experimentales. En TEA Tecné, Episteme y Didaxis. No. Extra; 2003.pp. 100-106.
- 27- Artiles L. Metodología de la Investigación para las ciencias de la salud. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2008.
- 28- Balaguer Cabrera JR. Resolución Ministerial No 206. Ciudad de la Habana; 2005.
- 29- Balmaseda O, Castro J. Contribución del postgrado al desarrollo local: la experiencia cubana. Universidad 2012: memorias. XI Taller Internacional “Junta Consultiva sobre el Postgrado en Iberoamérica”. La Habana: Ed. Universitaria; 2012.

- 30-Bermúdez R, Rodríguez M. Algunas consideraciones teóricas para el tratamiento metodológico de habilidades básicas en la educación superior. Rev Cubana de Educación Superior 2003; 13 (1).
- 31-Blanco Aspiazú MÁ, Menéndez Rivero L, Suárez Rivero B, Moreno Rodríguez MÁ, Bosch Bayard RI. Evaluación del uso de los estudios complementarios en el proceso diagnóstico. Educ Med Super. [Internet]. 2006 Jun [citado 20 de enero de 2013]; 20(2). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412006000200002&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412006000200002&lng=es)
- 32-Blanco Pérez A. Introducción a la Sociología. La Habana. Editorial: Pueblo y Educación; 2001.
- 33-Borroto Cruz R, Salas Perea R. El reto por la calidad y la pertinencia: la evaluación desde una visión cubana. Rev. Cubana Educ Med Sup 1999; 13(1): 80-91.
- 34-Breijo Worosz T. Concepción pedagógica del proceso de profesionalización para los estudiantes de las carreras de la Facultad de Educación Media superior durante la formación inicial: Estrategia para su implementación en la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Pinar del Río”. [Tesis para optar por el grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Pinar del Río: Universidad Hermano Saíz Montes de Oca; 2009.
- 35-Bringas J. Propuesta de modelo de planificación estratégica universitaria. [Tesis para optar por el grado de doctor en Ciencias Pedagógicas].La Habana: Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”; 1999.
- 36- Brito Fernández H. Habilidades y hábitos: Consideraciones pedagógicas para su manejo pedagógico. La Habana: Editorial Varona; 2007.

- 37-Brito H. Capacidades, habilidades y hábitos. Una alternativa teórica, metodológica y práctica. La Habana, Cuba: s/e; 1999.
- 38-Bunge M. La ciencia: su método y su filosofía. Buenos Aires: ARCIS; 1981.
- 39-Caballero González JE. Análisis del perfil del egresado de la carrera de medicina en la universidad médica cubana. Rev. Cubana Educ. Med Super. 2000; 14(1): 10-16.
- 40- Calzado Lahera D, Addine Fernández F, Fuentes LaO M, Aballe V, y Rebollar M. Objeto de estudio de la Didáctica. Su evolución. En: Calzado Lahera D, Addine Fernández F, Páez Suárez Curso de Metodología de la enseñanza aprendizaje. Maestría en Educación. Material Docente. La Habana; 1999.
- 41-Campistrous L, Rizo L. Indicadores e investigación educativa. La Habana: ICCP; 1998.
- 42-Canfux V, Castellanos V, Corral R, González M, González O, Hernández A, et al. Tendencias pedagógicas contemporáneas. 1ra Ed. Ibagué: El Poirá; 1996. pp147-64.
- 43-Cañizares Luna O, Sarasa Muñoz N. El paradigma sociomédico cubano: un reto para la enseñanza de la Anatomía humana. Rev. Cubana Educ Med Super. 2000; 14(2).
- 44-Caraballosa Hernández M, Carrasco Amaro CM, Jiménez Cangas L. La solución de problemas mediante la vinculación docencia-servicio. Rev. Cubana Educ Med Super. 1997; 11(1): 9-13.
- 45-Carreño de Celis R, Salgado González L. Cronología de algunos hechos de interés para la Educación Médica Superior (1959-2001). Rev. Cubana Educ Med Super. [Internet] 2002 [Citado del 20 de enero 2013]; 16(4). Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol16\\_4\\_02/ems11402.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol16_4_02/ems11402.htm)
- 46-Carreño de Celis R, Salgado González L. Otros aspectos de la evolución histórica de la educación médica superior en Cuba desde 1959 hasta el 2004. Educ Med Super

[Internet]. 2005 Sep [citado 2018 Feb 22]; 19(3): 1-1. Disponible en:  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412005000300008&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412005000300008&lng=es).

- 47- Castellanos B. La investigación sociocrítica en el contexto del paradigma participativo. La Habana: cee-ISPEJV; 1998.
- 48- Castellanos Simons D, Castellanos Simons B, Llivina Lavigne MJ, Silveiro Gómez M. Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. La Habana: Proyectos; 2001.
- 49- Castillo Martínez MA. La formación del modo de actuación profesional del profesor desde la disciplina Historia de Cuba. [Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Pinar del Río: Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca; 2005.
- 50- Cejas E. La formación por competencias profesionales: una experiencia cubana. IPLAC, Curso pre-congreso Pedagogía. Palacio de las Convenciones, La Habana; 2001.
- 51- Cerda Gutiérrez H. Los elementos de la investigación. Cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos. Santafé de Bogotá: Editorial El Buho; 1995.
- 52- Colectivo de autores. Material Básico: Modelo pedagógico para la formación y desarrollo de hábitos, habilidades y capacidades”. Universidad Pedagógica “José de la Luz y Caballero”. Holguín. Cuba; 2003.Pp.7-13.
- 53- Colectivo de autores. Ministerio de Salud Pública. Plan de Estudios de la especialidad de Oftalmología. Ciudad de la Habana; 2001.
- 54- Colectivo de autores. Ministerio de Salud Pública. Programa de la especialidad en Oftalmología (3 años). Ciudad de la Habana; 2004.
- 55- Colectivo de autores. Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2012.
- 56- Comenio J. Didáctica Magna. La Habana: Pueblo y Educación; 1983.

- 57-Comisión Nacional de Carreras. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Plan de Estudios “D”. Modelo del Profesional para la Formación de Médicos; 2015.
- 58- Conde Fernández BD. La evaluación de la calidad del proceso de desarrollo de las habilidades clínicas en los estudiantes de tercer año de la carrera de medicina. [Tesis de doctorado]. Sancti Spíritus; 2011.
- 59- Corona Martínez LA., Fonseca Hernández M. La toma de decisiones médicas como la habilidad profesional esencial en la carrera de Medicina. Rev Medisur 2010; 8(1).
- 60-Corona Martínez L, Fonseca Hernández M. Aspectos didácticos acerca de las habilidades como contenido de aprendizaje: Una necesidad impostergable. MediSur [Internet]. 2009 Jun [citado 2018 Mar 22]; 7(3): 38-43. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-897X2009000300006&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2009000300006&lng=es)
- 61-Corona Martínez LA, Fonseca Hernández M. El método clínico como método de enseñanza en la carrera de medicina. Rev Medisur 2010; 8(5).
- 62-Corona Martínez LA. El método clínico como contenido de aprendizaje en la carrera de medicina. Rev Medisur 2010; 8(5).
- 63-Corona Martínez LA. Iglesias León M. Espinosa Brito A. Sistema de tareas docentes para la formación de la habilidad toma de decisiones médicas mediante el método clínico. Rev Medisur 2010; 8(6).
- 64- Corona Martínez LA. La formación de la habilidad toma de decisiones médicas mediante el método clínico en la carrera de Medicina. [Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Cienfuegos: CEDEDS- UC; 2008.
- 65-Cuesta A. Gestión de competencias. La Habana: Academia; 2001.

- 66-Cumbre Mundial de Educación Médica. Declaración de Edimburgo 1993. Rev. Cubana Educ Med Super 2000; 14(3): 270-83.
- 67-Curbeira Hernández D, Bravo Estévez M, Bravo López G. La formación inicial de habilidades profesionales del ingeniero industrial desde el contexto de la Matemática. Rev Ciencia y Sociedad 2013; 38(2): 377-403.
- 68-Chávez J, Deler G, Suárez A. Principales corrientes y tendencias a inicios del siglo XXI de la Pedagogía y la Didáctica. La Habana: ICCP; 2007.
- 69- Chávez Rodríguez JA. Apuntes para el examen estatal de Pedagogía; 2002.
- 70-ChinWong JL, BarojasWeber E, Ortega Larrocea MI. Influencia del entrenamiento previo con simulador oftalmoquirúrgico computarizado, en el desempeño quirúrgico de los alumnos del diplomado de facoemulsificación del Instituto Nacional de Rehabilitación. Rev. Mexicana Oftalmología. 2012; 86(3):141-7.
- 71-Chona G, Arteta J, Fonseca G, Ibáñez X, Martínez S, Pedraza M, Gutiérrez M. ¿Qué competencias científicas desarrollamos en el aula? TEΔ Tecné, Episteme y Didaxis 2006;(20): 63-79.
- 72-Danilov NA, Skatkin MN. Didáctica de la escuela media. La Habana: Editorial de Libros para la Educación; 1980. p. 112.
- 73-De Armas Ramírez N, Lorences J, Perdomo Vázquez JM. Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Documento monográfico en soporte digital. [Internet]. 2004 [citado 2014 Feb 23] Disponible en: [ftp://server\\_ceces.upr.edu.cu](ftp://server_ceces.upr.edu.cu)
- 74-De la Lengua Española RA. Diccionario de la real academia de la lengua española. España: DRAE; 2001.

- 75-Delgado García G. Antecedentes históricos de la atención primaria de salud en Cuba. Rev Cubana Salud Púb 2005; 31(2).
- 76-Delgado García G. Desarrollo histórico de la enseñanza médica superior en Cuba desde sus orígenes hasta nuestros días. Rev Educ Med Super 2004; 18(1).
- 77-Delors J. La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI; 2006. Disponible en: [http://www.unesco.org/delors/delors\\_s.pdf](http://www.unesco.org/delors/delors_s.pdf)
- 78-Díaz A. Didáctica y Currículum. México: Paidós; 2002.
- 79-Díaz Domínguez T. La didáctica en la formación por competencias: una visión desde el enfoque científico crítico y de la Escuela de Desarrollo Integral. I Encuentro Internacional de Educación Superior: Formación por Competencias; 2005.
- 80- Díaz Domínguez T. Modelo para el trabajo metodológico del proceso docente en los niveles de carrera, disciplina, año académico. [Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Pinar del Río: UPR; 1995.
- 81-Díaz Domínguez T. Temas sobre pedagogía y didáctica de la Educación Superior. Medellín. Colombia: Fundación educativa ESUMER; 2004.
- 82-Díaz Domínguez T. Temas sobre Pedagogía y Didáctica en la formación de los cuadros: Un enfoque para sus formadores: Profesores, Entrenadores, Consultores; 2008.
- 83-Díaz López A. Concepción pedagógica del proceso de formación del notario. Estrategia para su implementación en la provincia Pinar del Río. [Tesis para optar el grado de doctor en Ciencias Pedagógicas]. Pinar del Río: Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca; 2016.

- 84- Díaz-Velis Martínez E, Ramos Ramírez R, Mendoza Rodríguez C. Un reclamo necesario, la integración de los contenidos en la carrera de Medicina. *Educ Med Sup*. [Internet] 2005 [Citado el 20 de enero de 2013]; 19(1). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S086421412005000100002&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421412005000100002&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- 85- Díaz E, Ramos R. Mirada reflexiva al pensamiento médico educacional del Dr. Fidel Ilizástigui Dupuy. *Rev EDUMECENTRO* [Internet]. 2013 [citado 20 de ene de 2016]; 3 (3): 18-29. Disponible en: <http://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/135>
- 86- Díaz-Véliz G, Mora S, Lafuente-Sánchez J.V, Gargiulo P.A, Bianchi R, Terán D, et al. Estilos de aprendizaje de estudiantes de medicina en universidades latinoamericanas y españolas: relación con los contextos geográficos y curriculares. *Rev Educ Méd* 2009; 12(3).
- 87- Diccionario de las ciencias de la educación. 2da Edición. Madrid: Santillana. S.A; 2007.
- 88- Encino MC. Interdisciplinariedad en las escuelas de ingeniería. *Rev. Cubana Educ Super* 1993; 13(3).
- 89- Fariñas G. Maestro. Una estrategia para la enseñanza. La Habana: Academia; 1995.
- 90- Fariñas León G. Retos de la investigación educativa: un enfoque histórico culturalista. *Rev cubana de Psicología*. 2003; 20 (2): 145-152.
- 91- Fernández Peña CL. Una Concepción didáctica del PEA de los contenidos estadísticos en el 8<sup>vo</sup> grado del municipio de Pinar del Río. [Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Pinar del Río: Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca; 2009.

- 92- Fernández Peña CL. Una estrategia para la dirección del proceso de formación de las habilidades de procesamiento de información estadística en las escuelas secundarias básicas en el campo del municipio Pinar del Río. [Tesis en opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación]. Pinar del Río: CECES-UPR; 2005.
- 93- Fernández Sacasas JA. El principio rector de la Educación Médica cubana. Un reconocimiento a la doctrina pedagógica planteada por el profesor Fidel Ilizástigui Medisur [Internet]. 2013 Jun [citado 2015 Oct 25]; 27(2): 239-48. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412013000200011&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412013000200011&script=sci_arttext).
- 94- Fernández Sotolongo J, Berra Socarrás M, Suárez Romero M, Hernández González E. Nuevo modelo de formación de especialistas en Oftalmología generado por la Misión Milagro. Educ Med Super [Internet]. 2014 Mar [citado 2018 Feb 23]; 28(1): 26-34. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412014000100005&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412014000100005&lng=es).
- 95- Fiallo J. La interdisciplinariedad: un concepto muy conocido. Una aproximación desde la enseñanza-aprendizaje de las ciencias. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2004.
- 96- Fuentes González HC, Mestre Gómez U. Curso de diseño curricular. [Monografía en formato electrónico]. Versión 2.2. Santiago de Cuba: Ediciones Universidad de Oriente "Manuel F. Gran", Centro de Estudios de Educación Superior; 1997.
- 97- Fuentes H. Modelo curricular con base en competencias profesionales. Bogotá: INPAHU; 2000.
- 98- Galperin P. Dirección del proceso de estudio. En C. d. Autores, Nuevas investigaciones en las ciencias pedagógicas. (ed. IV) Moscú: Progreso; 1965.

- 99- Galperin P. La formación de la acción mental. En: Selección de lecturas de psicología pedagógica. ENPES. Ciudad de la Habana; 1987.
- 100- Galperin P. Sobre el método de formación por etapas de las acciones intelectuales. En: Iliasov I, Liaudis V. Antología de la Psicología pedagógica y de las edades. La Habana: Pueblo y Educación; 1986.
- 101- García A. Castro J. La Universalización en estudiantes de la Escuela Latinoamericana de Medicina. Costa Caribe Nicaragüense. 2008-2009. Rev EDUMECENTRO [Internet]. 2013 [citado el 19 de Dic 2015]: 2 (1). Disponible en: <http://www.revreumatologia.sld.cu>
- 102- Gómez Fleitas M, Palazuelos JC. La simulación clínica en la formación quirúrgica en el siglo XXI. Rev. Cirugía Española 2011; 89(3):133-5.
- 103- Gonçalves Crespi-Flores V, Minguini N, Temporini E, Monteiro de Carvalho K. Strabismus surgery learning for Ophthalmology residents of university service. Arq Bras Oftalmol. 2012; 75(3):188-91.
- 104- González Maura V, Castellanos Simons D, Córdova Llorca MD, Rebollar Sánchez M, Martínez Angulo M, Fernández González AM. Psicología para educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1995.
- 105- González Rey F. Personalidad, Comunicación y Desarrollo. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1995.
- 106- González V, González R. Competencias genéricas y formación profesional: un análisis desde la docencia universitaria. Revista Iberoamericana de Educación. OEI. 2008; (47): 34-41.

- 107- Hamui Sutton A, Lavalle Montalvo C, Díaz Villanueva A, Gómez Lamont DS, Carrasco Rojas JA, Vilar Puig P. Las actividades académicas en contextos clínicos por especialidades: percepción de los estudiantes. *Rev Inv Ed Med* 2013; 2(5): 25-36.
- 108- Hatim A, Arteaga J. Material docente del Módulo Educación de Posgrado. Maestría en Educación Médica. Documentos de trabajo. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública; 1998.
- 109- Hernández M. Propuesta de un diseño curricular para el desarrollo de habilidades intelectuales. . [Tesis presentada en opción al Título Académico de Máster en Educación Avanzada]. La Habana: ISP-EJV; 2000.
- 110- Hernández Hernández H. Del método científico al clínico. Consideraciones generales. *Rev. Cubana Med Gen Integ* 2008; 18: 57-64.
- 111- Hernández Hernández R. Del método científico al clínico. Consideraciones teóricas. *Rev. Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos* 2010; 8(5).
- 112- Hernández Hernández R. Del método científico al clínico. Consideraciones teóricas. *Medisur* 2010; 8(5).
- 113- Hernández S. Procesos educativos y de investigación en la virtualidad. México: UDG-virtual-mta; 2006.
- 114- Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista Lucio P. Metodología de la investigación. 4ª ed. México: McGraw-Hill; 2006.
- 115- Herrera Miranda GL. Concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades investigativas relacionadas con los modos de actuación profesional en estudiantes de la carrera de medicina. Estrategia para su implementación en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. [Tesis para optar por el grado de

doctor en Ciencias Pedagógicas]. Pinar del Río: Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca; 2013.

- 116- Herrera Miranda GL. Concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades investigativas. Rev Ciencias Médicas [Internet]. 2014 Ago [citado 2018 Mar 12]; 18(4): 639-652. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1561-31942014000400010&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942014000400010&lng=es).
- 117- Herrera Miranda GL, Horta Muñoz DM. El proceso de formación de habilidades investigativas en estudiantes de Medicina mediante el método clínico. Rev Ciencias Médicas [Internet]. 2016 Feb [citado 2018 Mar 12]; 20(1). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1561-31942016000100020&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942016000100020&lng=es).
- 118- Horruitiner P. Anexos del libro La universidad cubana: el modelo de formación. Rev Pedagog Univ [Internet]. 2007 [citado 25 Jun 2011]; 12(4): [aprox. 32 p.]. Disponible en: <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/base-de-datos/2007-vol.-xii-no.-4/introduccion-del-libro-la-universidad-cubana-el-modelo-de-formacion>
- 119- Horruitiner P. La Universidad Cubana: el modelo de formación. La Habana: Editorial Félix Varela; 2008.
- 120- Ilizástigui Dupuy F, Rodríguez Rivera L. El método clínico. Medisur [Internet]. 2010 [citado 23 Dic 2013]; 8(5): Disponible en: <http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/1311/346>
- 121- Jiménez Paneque R. Metodología de la investigación. Elementos básicos para la investigación clínica. 3 ed. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2008.

- 122- Klingberg L. Introducción a la Didáctica General. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1985.
- 123- Labarrere Reyes G, Valdivia Pairol GE. Pedagogía. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación; 1991.
- 124- Lanuez Bayolo M, Pérez Fernández V. Habilidades para el trabajo investigativo: experiencias en el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC). Ciudad de La Habana; 2005.
- 125- Lanuez Bayolo M, Pérez Fernández V. Habilidades para el trabajo investigativo: experiencias en el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC). Ciudad de La Habana; 2005.
- 126- Leontiev A. Actividad, Conciencia y Personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1980.
- 127- López Hurtado J, Esteva Boronat M, Rosés MA, Chávez Rodríguez J, Valera O, Ruiz Aguilera A. Marco conceptual para La elaboración de una teoría pedagógica. En: Colectivo de autores. Compendio de Pedagogía; 2002. pp. 51-7.
- 128- López J. La orientación como parte de la actividad cognoscitiva de los escolares. En: Compendio de Pedagogía. Ciudad de La Habana: Editorial: Pueblo y Educación; 2002.
- 129- López M. ¿Sabes enseñar a describir, definir, argumentar? La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1990.pp.1-2.
- 130- Macías Llanes ME, Figaredo Curiel F, Núñez Jover J, del Huerto Marimón ME. Los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología en la Facultad Cubana de Oftalmología. Rev Cubana Salud Pública [Internet] 2008 Sep [citado 2012 Ene 26]; 34(3). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662008000300010&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662008000300010&lng=es).

- 131- Macías Llanes ME, Figaredo Curiel F, Núñez Jover J, del Huerto Marimón ME. Los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología en la Facultad Cubana de Oftalmología. Rev Cubana Salud Pública [Internet]. 2008 Sep [citado 2018 Mar 12]; 34(3):Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662008000300010&Ing=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662008000300010&Ing=es)
- 132- Machado Ramírez EF, Montes de Oca Recio N. La formación y desarrollo de habilidades en el proceso docente-educativo. Universidad de Camagüey. [Internet]. 2004; [citado 2018 Feb 23]; Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos15/habilidades-docentes/habilidades-docentes.shtml>
- 133- Majmutov M.I. La enseñanza problémica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1983.
- 134- Manzo Rodríguez L, Rivera Michelena N, Rodríguez Orozco A. **La educación de posgrado y su repercusión en la formación del profesional iberoamericano.** Rev Educ Med Super [Internet]. 2006 [citado 31 de enero de 2018]; 20(3). Disponible en:[http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol20\\_03\\_06/ems09306.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol20_03_06/ems09306.htm)
- 135- Márquez DL. Concepción pedagógica del proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales a través del modo de actuación. Estrategia para su implementación en la Universidad de Pinar del Río. [Tesis para optar el grado de doctor en Ciencias Pedagógicas]. Pinar del Río: Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca; 2008.
- 136- Márquez Marrero J.L. Psicología de la Educación: una aproximación a su estudio. Medellín: Fundación Educativa ESUMER; 2004.

- 137- Márquez Marrero JL. La comunicación pedagógica. Una alternativa metodológica para su caracterización. [Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. La Habana: Ministerio de Educación. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas; 1999.
- 138- Martínez F, Zayas M. Factores que influyen en la formación de residentes de Medicina General Integral en Ecuador. Rev EDUMECENTRO [Internet]. 2004 [citado 2015 Feb 23]; 5 (2): 76 – 87. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742013000200009&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742013000200009&lng=es&nrm=iso)
- 139- Martínez Martínez A, Miranda Martínez D, Crespo Toledo Y. Abraham Flexner, Benjamín Bloom y Fidel Ilizástigui Dupuy: paradigmas de la educación médica americana. Rev Ciencias Médicas 2013; 17(6):202-216.
- 140- Martínez Rodríguez D. Concepción pedagógica del proceso de formación para la investigación sociocultural en los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales de la Universidad de Pinar del Río. [Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Pinar del Río: Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca; 2015.
- 141- Martínez Rodríguez D. Márquez Delgado DL. Las habilidades investigativas como eje transversal de la formación para la investigación. Tendencias Pedagógicas. 2014; 24(s/n):347-60.
- 142- Masías N. Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades para la investigación en la disciplina de marxismo-leninismo e historia. Estrategia para su implementación en el curso regular atleta de la carrera de Licenciatura en Cultura Física en Pinar del Río. . [Tesis para optar el título académico de Máster en Ciencias de la Educación]. Pinar del Río: Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca; 2011.

- 143- Mc Cannel C. Simulation Surgical Teaching in Ophthalmology. American Academy of Ophthalmology: Editorial: Elsevier; 2015. [Aprox.2p.]  
<http://dx.doi.org/10.1016/j.opthta.2015.08.036>
- 144- Ministerio de Salud Pública. Reglamento de la Educación de Postgrado de la República de Cuba. Propuesta de Resolución No. 132/2004. [Internet]. La Habana: Ministerio de Salud Pública; 2012. Disponible en:  
<http://instituciones.sld.cu/ucmh/files/2012/01/RM-132-04-Reglamento-de-la-Educ-de-Posgrado.pdf>
- 145- Morales Ojeda R. Resolución Ministerial No. 356. Ciudad de La Habana; 2015.
- 146- Moreno Rodríguez MA. Crisis del método clínico. Rev. Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos 2010; 8(5).
- 147- Morles V, Núñez Jover J, Álvarez Bedoya N. Universidad, Postgrado y Educación Avanzada. Caracas: Ediciones del Centro de Estudios e Investigaciones sobre Educación Avanzada (CEISEA); 1996.
- 148- Naranjo J, Delgado A, Sánchez Y. Programa de formación de especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria en Ecuador con participación de profesores cubanos. Rev Ciencias Médicas [Internet]. 2015 [citado 20 de Noviembre de 2015]; 19(4), 737-745. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1561-31942015000400017&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942015000400017&lng=es&nrm=iso) Rev Educ Med Super [Internet]. 2006 [citado 31 de enero de 2018]; 20(3):
- 149- Nolla Cao N. Los Planes de Estudio y Programas de las Especialidades Médicas. Rev. Cubana Educ Med Super 2001; 15(2):147-58.
- 150- Nolla Cao N. Los planes de estudio y programas de las especialidades médicas. Educ Med Super [Internet]. 2001 [citado 2018 Feb 08]; 15(2): 147-58. Disponible en:

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412001000200004&lng=es.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412001000200004&lng=es)

- 151- Nolla Cao N. Modelo de evaluación de un Plan de estudios para las Especialidades Médicas y Estomatológicas. Rev. Cub Educ Med Sup. 1998; 12 (2):62-72.
- 152- Núñez Jover J. Posgrado, Gestión del conocimiento y desarrollo social: Nuevas Oportunidades. La Habana: VIII Junta Consultiva sobre el Posgrado en Iberoamérica 2006. [Internet]. 2006. [citado 2016 Feb 23]; [Aprox. 12 p.]. Disponible en: <http://www.auiop.org/es/publicaciones/online>
- 153- Páez Rodríguez J, Vento Castro A, Díaz Valiente O. El método clínico es también método científico. Rev Mendive 2013; 11(2). Disponible en: <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/597>
- 154- Parra Chacón E, Lago de Vergara D. Didáctica para el desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes Universitarios. Educ Med Super [revista en la Internet]. 2003 Jun [citado 2012 Sep 04]; 17(2): Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412003000200009&lng=es.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412003000200009&lng=es)
- 155- Pérez González H, Corrales Negrin Y. Desempeño y superación profesional en el manejo de urgencias oftalmológicas en atención primaria de salud. Rev Ciencias Médicas 2016; 20 (1).
- 156- Pernas Gómez M, Garí Calzada M, Arencibia Flores LG, Rivera Michelena N, Nogueira Sotolongo M. Consideraciones sobre las ciencias básicas biomédicas y el aprendizaje de la clínica en el perfeccionamiento curricular de la carrera de medicina en Cuba. Educ Med Super [Internet]. 2012 [citado 2018 Feb 23]; 26(2): [aprox. 18 p.].

Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412012000200012&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412012000200012&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

- 157- Petrosky A V. Psicología General. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1984.
- 158- Puzirei A, Guippenreiter Y. El proceso de formación de la Psicología Marxista: A. Leontiev, A. Luria, L. Vigotski. Moscú: Editorial Progreso; 1989. pp.265- 277.
- 159- Rico P. La Zona de Desarrollo Próximo. Procedimientos y tareas de aprendizaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2003.
- 160- Rodríguez AJ, Valdés C, Salellas J. La adquisición de habilidades de razonamiento clínico en estudiantes de la carrera de Medicina. Rev Hum Med [Internet].2013 [citado 2016 Ene 5]; 13 (1): 72-87. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-81202013000100006&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202013000100006&lng=es&nrm=iso)
- 161- Rosental M, Ludin P. Diccionario filosófico. La Habana: Editora Política; 1981.
- 162- Rosselot JE. Reivindicando la medicina como profesión científico-humanista. Rev Méd Chile 2003; 131: 454-456.
- 163- Rubio Vargas I. Modelo para la gestión del proceso de formación y desarrollo de habilidades de estudio con enfoque profesional, en la carrera de Licenciatura en Educación, especialidad Ciencias Exactas. [Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Pinar del Río: Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca; 2005.
- 164- Salas RS, Salas A. La educación en el trabajo y el individuo como principal recurso para el aprendizaje. Rev EDUMECENTRO [Internet] 2014. [citado 27 Feb 2015]; 6 (1): 6-24. Disponible en:

[http://scielo.prueba.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742014000100002&lng=es&nrm=iso](http://scielo.prueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742014000100002&lng=es&nrm=iso)

- 165- Salas Perea R, Salas Mainegra A. Los modos de actuación profesional y su papel en la formación del médico. Rev EDUMECENTRO [Internet]. 2014 [citado 22 Oct 2016]; 6(2): [Aprox. 15 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742014000200002](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742014000200002)
- 166- Salas Perea R. La calidad en el desarrollo profesional: avances y desafíos. Rev Cubana Educ Med Super 2000; 14(2).pp. 136-147.
- 167- Sánchez Anta A, Torres Batista M, Leyva Sánchez E, Lora Quesada C. Sistema de tareas docentes para la clase taller en la disciplina morfofisiología. Congreso Universidad. [Internet]. 2016; [citado 2018 Feb 23]; 5(2). Disponible en: <http://www.congresouniversidad.cu/revista/index.php/rcu/article/view/742>
- 168- Sánchez Salorio M. Meditación en el Masnou\*. El residente ha venido. Nadie sabe cómo ha sido. Arch Sociedad Española Oftalmol 2005; 80 (10).
- 169- Sarasa Muñoz NL, Cañizares Luna O. Why Didactics or special methodologies in the teaching-learning process of the Medicine career? Rev EDUMECENTRO [Internet]. 2013 Abr [citado 2018 Mar 22]; 5(1): 11-17. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742013000100003&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742013000100003&lng=es).
- 170- Sarasa Muñoz NL. La Pedagogía en las carreras de las ciencias médicas. Rev EDUMECENTRO [Internet]. 2015 Mar [citado 2018 Mar 21]; 7(1): 193-213. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742015000100016&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742015000100016&lng=es).
- 171- Savin N.V. Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1982. p. 71.

- 172- Serna Ojeda JC, Graue Hernández EO, Guzmán Salas J, Rodríguez Loaiza JL. La simulación en la enseñanza de la oftalmología. Rev Gac Med Mex. 2017; [citado 2017 Mayo 20] 153: [Aprox.4p.] <http://new.medigraphic.com/cgi-bin/resumen.cgi?IDARTICULO=71215>
- 173- Silvestre Oramas M, Zilberstein Toruncha J. Enseñanza y aprendizaje desarrollador. Ediciones CEIDE; 2000. pp. 73-4.
- 174- Sixto Fuentes S, Márquez Marrero JL. Tendencias históricas del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología. Rev Ciencias Méd [Internet]. 2014 [citado 2018 Feb 23]; 18(6): 1080-9. Disponible en: [http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1561-31942014000600014&lng=es](http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942014000600014&lng=es).
- 175- Sixto Fuentes S, Márquez Marrero JL. Tendencias teóricas en la conceptualización de las habilidades: Aplicación en la didáctica de la Oftalmología. Rev Ciencias Médicas [Internet]. 2017 Jun [citado 2018 Feb 23]; 21(3): 138-47. Disponible en: [http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1561-31942017000300020&lng=es](http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942017000300020&lng=es)
- 176- Sixto Fuentes S. Concepción didáctica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología. Estrategia para su implementación en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. [Tesis para optar por el grado de doctor en Ciencias Pedagógicas]. Pinar del Río: Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca; 2014.
- 177- Smirnov A, Leontiev A. N., Rubinstein S.L., Tieplov B. M. Psicología. Imprenta Nacional de Cuba; 1961.

- 178- Spirin LF. La formación de las habilidades pedagógicas. (Material impreso). ISP “Rafael María de Mendive”. Pinar del Río. Cuba; 1981.
- 179- Suárez L. Concepción pedagógica del proceso de formación para la promoción de salud en los estudiantes de la carrera de Medicina. Estrategia para su implementación en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. [Tesis para optar por el título académico de máster en Ciencias de la Educación]. Pinar del Río: Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca; 2014.
- 180- Talízina N. Psicología de la enseñanza. Moscú: Editorial Progreso; 1988. Pp. 58-62.
- 181- Tejeda Díaz R. Consideraciones teóricas y metodológicas para una concepción integral del proceso de adquisición de las habilidades. Una propuesta al alcance de usted para debatir y reflexionar. Holguín: Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”; 2000. pp. 13-5.
- 182- Torre-Cisneros J, Camacho A, López-Miranda J, Sánchez-Guijo P, Pérez Jiménez F. El proceso docente de adquisición de habilidades clínicas en la Universidad de Córdoba: una autoevaluación de los alumnos. Educ. méd. [revista en la Internet]. 2003 Abr [citado 2012 Ago 31]; 6(2): 61-66. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1575-18132003000200008&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-18132003000200008&lng=es). <http://dx.doi.org/10.4321/S1575-18132003000200008>.
- 183- Valdés Moreno J, Arencibia Flores L, Cruz González J, Rivero Martínez-Malo R, González Mora M. Evaluación y desarrollo de habilidades lógico intelectuales en estudiantes de Medicina. Educ Med Super [Internet]. 2005 Mar [citado 20 de enero de 2013]; 19(1): [Aprox. 1p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412005000100006&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412005000100006&lng=es).
- 184- Valera Alfonso O. El debate teórico en torno a la Pedagogía. Santafé de Bogotá: Editemas. Santafé de Bogotá; 1999.
- 185- Valle Lima A. Metamodelos de la investigación pedagógica. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Ministerio de Educación; 2007.

- 186- Vartanian F. La educación médica en Rusia. Rev. Educ Med 2010; 13 (1): 9-13.
- 187- Veitía Rovirosa Z, Pérez Candelaria E, Méndez Duque de Estrada AM, Bauza Fortunato Y, Vidal Castillo M, Fumero González FY. Una mirada a la integración interdisciplinaria de la Oftalmología en Cuba. Rev Cubana Oftalmol [Internet]. 2015 Sep [citado 2018 Feb 23]; 28(3). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21762015000300006&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21762015000300006&lng=es).
- 188- Vigostki L.S. Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Barcelona: Editorial Crítica; 1985.
- 189- Vigotski L.S. Pensamiento y Lenguaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1982.
- 190- Villar Valdés Rosendo de Jesús, Macías Llanes María Elena. Salud visual y sociedad: basamento para los cambios en la formación del especialista en Oftalmología. Rev. Humo Med [revista en la Internet]. 2007 Abr [citado 2012 Ago 31] ; 7(1): Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-81202007000100002&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202007000100002&lng=es)

## **ANEXO 1. GUÍA PARA EL ANÁLISIS DOCUMENTAL DE PLANES DE ESTUDIO DE LA ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA**

**Objetivo:** Analizar la información documental sobre el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

Se realizaron diferentes lecturas a documentos con la siguiente guía de análisis:

### **1) Aspectos formales:**

- Tipo de material:
- Fecha:

### **2) Categorías fundamentales:**

- Derivación adecuada de los objetivos en relación con el modelo del profesional.
- Sistemática en la formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.
- Relaciones intermodulares dirigidas a lograr la formación de habilidades para el ejercicio de la profesión.
- La relación método-medios-formas que permitan estimular la independencia del residente en la solución de problemáticas de acuerdo al modo de actuación del profesional.
- Relación de los contenidos de los módulos con el modo de actuación del profesional.
- Contextualización de habilidades profesionales.
- Planificación de actividades para la formación de habilidades profesionales.
- Orientación de las evaluaciones potenciando la formación de las habilidades profesionales.
- Nivel de actualización didáctica.
- Desarrollo de estrategias que potencian la formación de habilidades profesionales

### **3) Otras categorías:**

- Problema a resolver en los programas de la especialidad.

### **4) Observaciones:**

- Conclusiones sobre el documento.

## **ANEXO 2. GUÍA PARA EL ANÁLISIS DOCUMENTAL DE PROGRAMAS DE LOS MÓDULOS DE LA ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA**

**Objetivo:** Analizar la información documental sobre el proceso de formación de habilidades profesionales desde los módulos.

Se realizaron lecturas a este tipo de documentos con la siguiente guía de análisis:

### **1) Aspectos formales:**

- Número de documento:
- Tipo de material:
- Fecha:

### **2) Categorías fundamentales:**

- Sistemática en la formación de habilidades profesionales desde el módulo.
- Unidad entre el sistema de conocimientos del módulo y el modo de actuación del profesional.
- Relación métodos-medios-formas de enseñanza que permiten desde el módulo la formación de habilidades profesionales.
- Derivación adecuada de los objetivos en relación con el modelo del profesional.
- Relación de los contenidos del módulo con la profesión.
- Tratamiento en el programa del módulo a las habilidades profesionales contextualizadas.
- Contextualización de habilidades profesionales.
- Planificación de actividades para la formación de habilidades profesionales.
- Orientación de las evaluaciones potenciando la formación de las habilidades profesionales.
- Nivel de actualización didáctica.
- Desarrollo de estrategias que potencian la formación de habilidades profesionales.

### **3) Otras categorías:**

- Problema a resolver en el programa del módulo.

### **4) Observaciones:**

## **ANEXO 3. GUÍA DE OBSERVACIÓN A COLECTIVOS METODOLÓGICOS**

### **ESPECIALIDAD: OFTALMOLOGÍA**

**Objetivo:** Observar el tratamiento brindado al proceso de formación de habilidades profesionales en los colectivos metodológicos mensuales en la especialidad de Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

Se realizó esta observación siguiendo la presente guía:

#### **1- Categorías fundamentales a tener en cuenta:**

- Si los problemas presentes en el proceso de formación de habilidades profesionales forman parte del trabajo metodológico del Colectivo metodológico.
- Si cuando se tratan aspectos vinculados a la formación de habilidades profesionales (como proceso y como resultado), se trazan estrategias dirigidas a potenciar el proceso de formación de las mismas en los residentes.
- Si se consideran las insuficiencias en la formación de las habilidades profesionales en los residentes, como una de las causas de las dificultades que presenten en los componentes académico, laboral e investigativo.
- Si se toman acuerdos dirigidos a la actualización pedagógica y didáctica de los docentes.
- Si se conciben actividades de aprendizaje tanto teóricas como prácticas para lograr que en los residentes se formen las habilidades para el ejercicio de su profesión a partir de su participación activa.

#### **2-Otras Categorías:**

- ¿Cuáles son los temas más importantes que se discuten en los colectivos?

#### **3-Observaciones:**

## **ANEXO 4. GUÍA DE OBSERVACIÓN A LA EDUCACIÓN EN EL TRABAJO**

### **ESPECIALIDAD: OFTALMOLOGÍA**

**Objetivo:** Observar el tratamiento brindado al proceso de formación de habilidades profesionales en la educación en el trabajo (en consulta externa, cuerpo de guardia, pase de visita, salón de operaciones).

Se realizó esta observación siguiendo la presente guía:

#### **1- Categorías fundamentales a tener en cuenta:**

- Si se tiene en cuenta la habilidad a formar según el tipo de actividad que se desarrolla.
- Si es determinado por el docente el estado real de los conocimientos y habilidades previos, para partiendo de los mismos trabajar la habilidad que se necesita, y propiciar aprendizajes desarrolladores.
- Si los docentes propician situaciones de aprendizaje para que los residentes ejecuten las invariantes funcionales de la habilidad a formar, a partir de sus propios recursos.
- Si la formación de habilidades se realiza de forma consciente, por etapas y con la fiscalización del docente, hasta que este considere que el residente pueda ejecutarla de forma independiente.
- Si el profesor modela la enseñanza para generar vivencias que refuercen el aprendizaje.
- Si el profesor realiza actividades dirigidas a propiciar el dominio de estrategias y técnicas para aprender, así como formas de razonar.
- Si solo se forman las habilidades individualmente o se trabaja en grupo.
- Si se realiza el manejo adecuado de los instrumentos y equipos necesarios para la exploración oftalmológica subjetiva y objetiva (destreza, rapidez).
- La utilización de técnicas de exploración y pruebas diagnósticas en cada módulo (rapidez, fluidez, sin presencia de acciones innecesarias).
- La interpretación correcta de los resultados de las pruebas diagnósticas.
- La conducción acertada de las discusiones de casos.
- El diagnóstico correcto de las enfermedades.
- La aplicación del tratamiento correcto en cada caso.

#### **2-Otras Categorías:**

- Problema a resolver en el desarrollo de la educación en el trabajo.

#### **3-Observaciones:**

## ANEXO 5. ENCUESTA A PROFESORES DE LA ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA

Profesores de la especialidad de Oftalmología de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río: Se está realizando una investigación sobre el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, con el objetivo de detectar las dificultades en el mismo para posteriormente solucionarlas. Para lograrlo, necesitamos de su ayuda y cooperación, respondiendo con sinceridad las interrogantes que se les presentan a continuación. La información que nos proporcione tiene carácter anónimo. ¡**Muchas Gracias!**

1. Datos personales:

a. Años de experiencia en la docencia de la especialidad\_\_\_\_\_

b. Área (s) de formación y módulo (s) que trabaja \_\_\_\_\_

2. ¿Conoce usted cuál es el (los) modo (s) de actuación del profesional en la especialidad de Oftalmología que se define (n) en el Plan de Estudios?

Sí\_\_\_ No\_\_\_ Escasamente\_\_\_ No sé \_\_\_

a). Mencíonelos \_\_\_\_\_

3. ¿Cómo considera están diseñados los programas de estudio de la especialidad?

\_\_\_ Mal \_\_\_ Regular \_\_\_ Bien \_\_\_ No sé

Argumente\_\_\_\_\_

4. ¿Conoce qué habilidades profesionales se deben formar en la Especialidad de Oftalmología?

Sí\_\_\_ No\_\_\_ Escasamente\_\_\_

5. ¿Cuáles son las principales habilidades profesionales que forma en los residentes de acuerdo al (los) módulo (s) que imparte?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6. Según su experiencia como docente seleccione qué formas de actividad le permiten al residente de Oftalmología alcanzar el dominio de las habilidades profesionales:

\_\_\_ Las que persiguen el dominio de los conceptos y principios.

\_\_\_ Las encaminadas a transformar el estado del ojo a través de la solución exitosa de tareas teóricas o prácticas.

\_\_\_ Actividades dirigidas a propiciar el dominio de estrategias y técnicas para aprender, así como formas de razonar.

\_\_\_ Las que tienen la finalidad de que el residente actúe sobre sí mismo, se autorregule.

7. ¿Existe correspondencia entre el sistema de habilidades a formar en cada uno de los módulos con los demás componentes del proceso de enseñanza aprendizaje?

Sí\_\_\_ No\_\_\_ Escasamente\_\_\_

Argumente\_\_\_\_\_

8. ¿Los métodos empleados por usted activan en el aprendizaje?

Sí\_\_\_ No\_\_\_ Escasamente\_\_\_

Si responde si: ¿Qué métodos de los empleados contribuyen a la formación de habilidades profesionales definidas en el programa de la especialidad?

\_\_\_\_\_

9. ¿Considera importante el uso de los medios en la formación de habilidades profesionales?

Sí\_\_\_ No\_\_\_ No sé\_\_\_

Argumente\_\_\_\_\_

10. Seleccione de las siguientes actividades, cuáles considera idóneas para la formación de habilidades profesionales:

\_\_\_ Pase de visita

\_\_\_ Guardia Médica

\_\_\_ Exámenes teóricos

\_\_\_ Exámenes prácticos

\_\_\_ Seminarios

\_\_\_ Salón de operaciones

11. ¿Participa en cursos de actualización didáctica?

Sí\_\_\_ No\_\_\_

Si responde sí: ¿Qué temas han sido tratados en los mismos que contribuyan a la formación de habilidades profesionales definidas en el programa de la especialidad?

---

---

12. ¿Ha participado en la realización de algún diseño curricular?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

Si responde sí: ¿Cómo pueden contribuir estos a la formación de habilidades profesionales?

---

---

13. En los colectivos metodológicos, ¿se trazan estrategias dirigidas a potenciar el proceso de formación de las habilidades profesionales en los residentes?

Siempre \_\_\_\_ A veces \_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

14. ¿Cómo valora usted el proceso de formación de habilidades profesionales en los residentes de Oftalmología de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río?

Bueno\_\_ Regular\_\_ Malo\_\_

15. Desea Usted agregar alguna información o dato relacionado con el tema que no se ha abordado en las preguntas anteriores y que sea de importancia para la investigación.

## **ANEXO 6. ENTREVISTA A RESIDENTES DE LA ESPECIALIDAD OFTALMOLOGÍA**

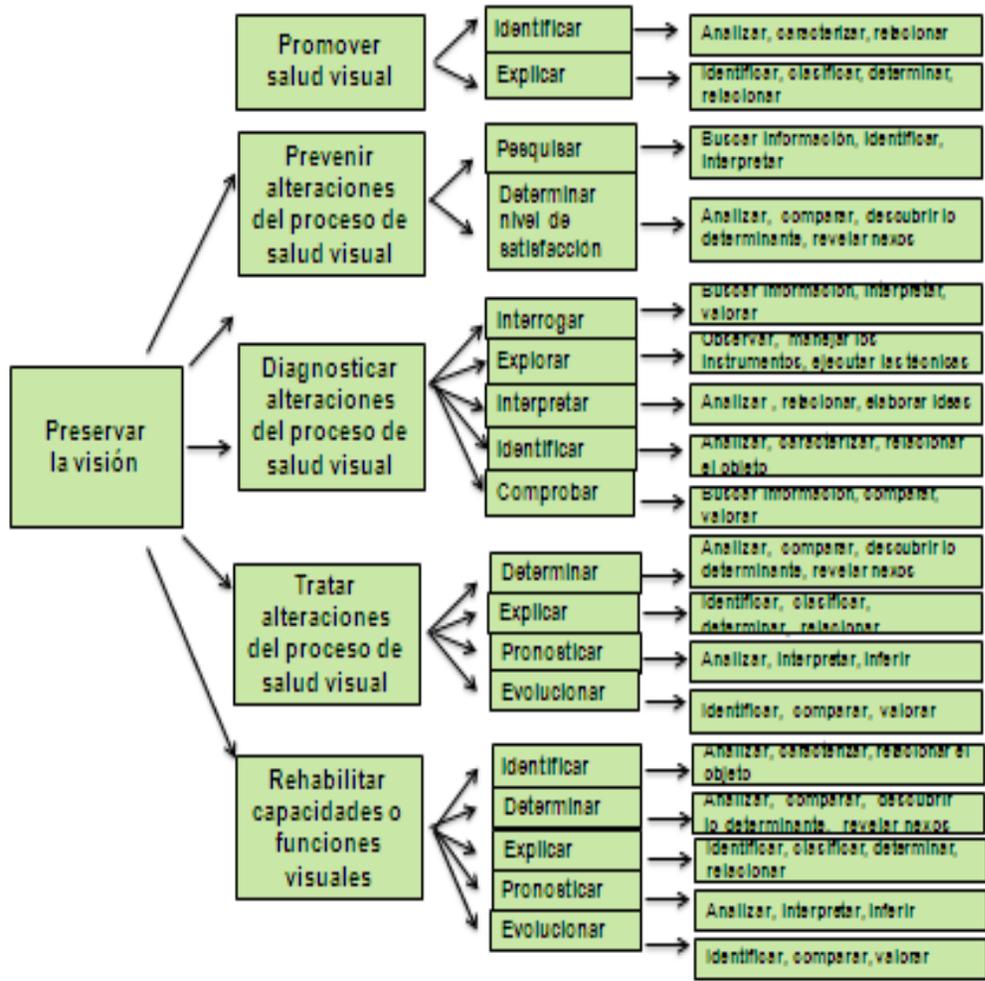
Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río

“Ernesto Ché Guevara de la Serna”

Residentes: Se está realizando una investigación sobre el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, con el objetivo de detectar las dificultades en el desarrollo de este proceso para posteriormente solucionar las mismas. Para lograrlo, necesitamos de su ayuda y cooperación, por lo cual les agradeceríamos su colaboración en la siguiente entrevista. **¡Muchas Gracias!**

1. ¿Qué año de la especialidad está cursando en estos momentos?
2. ¿Tiene usted dominio del Plan de Estudios de la Especialidad que está cursando?
3. ¿Cuál es el modo de actuación de un especialista en Oftalmología?
4. ¿Qué entiende por habilidades profesionales?
5. ¿Conoce usted las habilidades profesionales más generales que debe formar durante la especialidad?
6. ¿Qué importancia le confiere al proceso de formación de habilidades profesionales en su formación como futuro oftalmólogo?
7. ¿Qué actividades considera le son esenciales para la formación de habilidades profesionales?
8. ¿Cómo los docentes le enseñan las habilidades profesionales?
9. ¿Son las habilidades profesionales vencidas a través de cada módulo o de forma arbitraria?
10. ¿Se establecen relaciones intermodulares e interáreas en cuanto al proceso de formación de habilidades profesionales?
11. ¿Dónde considera se encuentran las principales dificultades para la formación de habilidades profesionales?
  - a) ¿Qué sugiere usted para resolverlas? (actividades, métodos, formas, etc.)
12. Según las habilidades profesionales que debe poseer acorde a su año de estudio de la especialidad: ¿Se considera completamente preparado para resolver los problemas del proceso de salud visual con que acuden los pacientes?
13. Desea usted agregar alguna información o dato relacionado con el tema que no se ha abordado en las preguntas anteriores y que sea de importancia para la investigación.

## ANEXO 7. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS HABILIDADES PROFESIONALES EN OFTALMOLOGÍA



## **ANEXO 8. ESTRATEGIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE HABILIDADES PROFESIONALES EN LA ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE PINAR DEL RÍO**

### **I. Objetivo general:**

Implementar en la práctica educativa, a través de acciones estratégicas específicas, la Concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, sustentada en las relaciones entre el modo de actuación, las habilidades profesionales y la educación en trabajo, dinamizadas por el método oftalmológico, así como en la sistematización de acciones y operaciones secuenciadas y bajo la regulación de principios, como vía para lograr un proceso sistémico, secuenciado y contextualizado, que potencie el dominio del modo de actuación preservar la visión.

### **II. Acciones estratégicas específicas:**

- 1-Rediseño de las habilidades profesionales en el Programa de la especialidad.
- 2-Superación de los docentes de la especialidad de Oftalmología de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.
- 3-Superación de los residentes de la especialidad de Oftalmología de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

### **III. Objetivos generales de las acciones estratégicas específicas:**

- 1-Rediseño de las habilidades profesionales en el Programa de la especialidad.  
Objetivo: Perfeccionar el proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología, a través del rediseño de las habilidades profesionales del Programa de la especialidad.
- 2-Superación de los docentes de la especialidad de Oftalmología de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.  
Objetivo: Superar a los docentes de Oftalmología para que desarrollen un proceso de formación de habilidades profesionales con carácter sistémico, secuenciado y contextualizado, mediante el estudio de materiales y textos, la exposición problémica, el trabajo grupal y el análisis de la labor docente que se realiza, fortaleciendo el sentido de responsabilidad, la profesionalidad y el compromiso con la docencia.
- 3-Superación de los residentes de la especialidad de Oftalmología de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

Objetivo: Superar a los residentes de la especialidad de Oftalmología en relación con los recursos teórico-prácticos en el orden pedagógico, para que desarrollen un proceso de formación de habilidades profesionales con carácter sistémico, secuenciado y contextualizado; mediante el estudio de materiales y textos, la exposición problémica, el trabajo grupal, fortaleciendo el sentido de responsabilidad, la profesionalidad y el compromiso con la profesión.

**IV. Operaciones e indicadores de cada una de las acciones estratégicas específicas:**

<b>Acción Estratégica Específica</b>	<b>Operaciones</b>	<b>Indicadores</b>
<b>Rediseño de las habilidades profesionales en el Programa de la especialidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Operacionalizar las habilidades profesionales en el Programa de la especialidad.</li> <li>-Implementar el Programa de la especialidad con el rediseño de habilidades profesionales propuesto.</li> <li>-Validar el Programa de la especialidad con el rediseño de habilidades profesionales propuesto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel de satisfacción de residentes y docentes con el rediseño de las habilidades profesionales en el Programa de la especialidad.</li> <li>-Nivel de información de los sujetos que intervienen en el proceso de formación de habilidades profesionales sobre la propuesta del rediseño de las habilidades profesionales en el Programa de la especialidad.</li> <li>-Nivel de pertinencia de la propuesta del rediseño de las habilidades profesionales en el Programa de la especialidad.</li> </ul>
<b>Superación de los docentes de la especialidad de Oftalmología de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar un Programa de Curso de postgrado para docentes de la especialidad Oftalmología.</li> <li>-Implementar el Programa de Curso de postgrado para los docentes de la especialidad de Oftalmología.</li> <li>-Validar el Programa de Curso de postgrado para los docentes de la especialidad de Oftalmología.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Nivel de satisfacción de los docentes de Oftalmología con el curso de postgrado.</li> <li>-Nivel de impacto del curso de postgrado para los docentes de Oftalmología en el perfeccionamiento del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad.</li> </ul>
<b>Superación de los residentes de la especialidad de Oftalmología de la Universidad de</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diseñar Programas de Talleres metodológicos para la formación de habilidades profesionales en Oftalmología, dirigidos a los residentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Nivel de preparación de Los residentes para desarrollar el proceso de formación de habilidades profesionales con carácter</li> </ul>

<b>Ciencias Médicas de Pinar del Río</b>	-Implementar los Programas de Talleres metodológicos para la formación de habilidades profesionales en Oftalmología, dirigidos a los residentes. -Validar Programas de Talleres metodológicos para la formación de habilidades profesionales en Oftalmología, dirigidos a los residentes.	sistémico, secuenciado y contextualizado. -Nivel de satisfacción de los profesores y residentes.
--	--	---

#### **V. Evaluación de la estrategia:**

Para ello se partirá del comportamiento de los indicadores identificados para cada una de las acciones estratégicas específicas, empleando una escala con los siguientes valores:

-Bajo: Si hay presencia de los indicadores identificados para cada acción estratégica, en menos de un 60% de la muestra.

-Medio: Presencia los indicadores identificados para cada acción estratégica, entre 60-85% de la muestra.

-Alto: Presencia los indicadores identificados para cada acción estratégica, superior a un 85% de la muestra.

Los indicadores a evaluar son:

- Nivel de satisfacción de residentes y docentes con el rediseño de las habilidades profesionales en el Programa de la especialidad.

-Nivel de información de los sujetos que intervienen en el proceso de formación de habilidades profesionales sobre la propuesta del rediseño de las habilidades profesionales en el Programa de la especialidad.

-Nivel de pertinencia de la propuesta del rediseño de las habilidades profesionales en el Programa de la especialidad.

-Nivel de satisfacción de los docentes con el Curso de postgrado.

-Nivel de impacto del Curso de postgrado para los docentes de la especialidad en el perfeccionamiento del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología.

-Nivel de preparación de los residentes para desarrollar el proceso de formación de habilidades profesionales con carácter sistémico, secuenciado y contextualizado.

-Nivel de satisfacción de los profesores y los residentes.

## **ANEXO 9. GUÍA DE ENTREVISTA GRUPAL A DOCENTES DE LA ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE PINAR DEL RÍO**

**Objetivo:** Determinar la estructura de la estrategia para el perfeccionamiento del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología, a partir de la concepción pedagógica propuesta.

**Estimado profesor (a):** Con el fin de perfeccionar el proceso de formación de habilidades profesionales en su especialidad (Oftalmología), se consideran de gran valor los criterios que usted con su experiencia, pueda aportar en esta investigación para la estructuración de una estrategia para implementar la concepción pedagógica propuesta. Para ello este taller se desarrollará en torno a los siguientes aspectos:

1-Determinación de la estrategia y su estructuración en acciones estratégicas específicas para el perfeccionamiento del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

2-Valoraciones acerca de las acciones estratégicas específicas, atendiendo a las etapas identificadas y fundamentadas para proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad.

3-Consideraciones sobre la secuenciación de acciones y operaciones del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad, a través de las propuestas de las acciones estratégicas específicas.

4-Necesidades para la aplicación de la estrategia que se propone.

5-Aporte a la formación de habilidades profesionales.

6-Impacto en el dominio del modo de actuación del oftalmólogo.

## **ANEXO 10. GUÍA DE ENTREVISTA GRUPAL A RESIDENTES DE LA ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE PINAR DEL RÍO**

**Objetivo:** Determinar la estructura de la estrategia para el perfeccionamiento del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología atendiendo a las opiniones de los residentes de la universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

### **Estimado (a) residente:**

Por la importancia que tiene su participación en el perfeccionamiento de su propio proceso de formación de habilidades de la profesión, se les presentan aspectos relacionados con el mismo, dirigidos a la estructuración de una estrategia orientada a su perfeccionamiento. Para ello, este taller se desarrollará en torno a los siguientes aspectos:

1-Estructuración de la estrategia y de sus acciones estratégicas específicas para el perfeccionamiento del proceso de formación de habilidades profesionales.

2- Sugerencia de actividades que puedan realizarse a partir de las acciones estratégicas específicas determinadas.

3-Necesidades para la aplicación de la estrategia.

4- Importancia de la aplicación de la estrategia para su futuro desempeño como oftalmólogo.

## **ANEXO 11. PROGRAMA DE CURSO DE POSTGRADO PARA LOS DOCENTES DE LA ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA**

### **Curso de postgrado**

**Provincia:** Pinar del Río.

**Municipio:** Pinar del Río.

**Especialidad:** Oftalmología.

**Duración:** 96 horas.

**Modalidad:** Presencial (4 horas diarias).

**Matrícula:** 20 plazas.

**Sede:** Hospital Provincial Docente “Abel Santamaría Cuadrado”.

### **FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA:**

Los cambios tecnológicos, la reestructuración productiva, la polivalencia y la rotación de ocupaciones continúan dominando el mundo del trabajo. Es en esta perspectiva de análisis, donde está la esencia de la formación de manera integral de la personalidad del profesional a que se aspira en la actualidad, como vía importante de forjar el desarrollo de sus actitudes y capacidades mediante el trabajo. Lo anterior adquiere una significación especial en el caso de los profesionales de la salud, cuyo objeto de la profesión sería el proceso de la salud como un proceso social.

La Oftalmología, como especialidad de las Ciencias Médicas no escapa a esta situación, siendo el objeto de la profesión el *proceso de salud visual*, que es aquel en el cual la sociedad, ayudada por la ciencia oftalmológica entre otras especialidades médicas, activa sus potencialidades para mejorar las condiciones sociales y medio ambientales que generan los problemas de ceguera y baja visión, mientras que educa, promueve y facilita el desarrollo de valores y actitudes cultas de la población para el logro de una calidad de vida que propende la felicidad del ser humano. La Salud Visual, abordada a la luz de la ciencia y la tecnología actual, significaría una nueva manera de interpretar las necesidades sociales, una nueva manera de organizar los servicios de salud, y de orientar la actividad científico-tecnológica y la formación del profesional, en síntesis: un nuevo modo de ser profesional desde la Oftalmología en particular.

La especialidad en Oftalmología, como proceso de formación postgraduada debe proporcionar a los graduados universitarios la profundización y ampliación de sus conocimientos en esta área particular, desarrollando modos de actuación propios en correspondencia con los avances

científicos-técnicos, las necesidades del desarrollo económico, social y cultural del país y las exigencias particulares del perfil ocupacional de las ciencias médicas, específicamente de la ciencia oftalmológica.

En la preparación del oftalmólogo se requiere que el futuro egresado se desarrolle en un contexto activo, donde la formación de habilidades profesionales esté en correspondencia con las exigencias de los servicios de salud y así cumpla su encargo social de velar por la salud visual, procurando calidad de visión para todos. Su accionar debe estar caracterizado por el dominio de habilidades profesionales con alto grado de generalización para laborar con calidad, alto nivel de humanismo, integridad moral, principios éticos, responsabilidad y profesionalidad.

Precisamente es la universidad la institución que tiene la función social de formar estos profesionales. Para cumplir con este encargo se necesitan profesores aptos para asumir los retos de la sociedad actual, capaces de desarrollar un adecuado proceso de formación de habilidades profesionales en los residentes de Oftalmología. Esto posibilitará la formación de oftalmólogos capaces de solucionar los problemas del proceso de salud visual e influir contundentemente en todas las esferas de la sociedad.

Se propone entonces un programa de curso de postgrado para los docentes de la especialidad de Oftalmología que le facilitará a los mismos, apropiarse de elementos necesarios para desarrollar un adecuado proceso de formación de habilidades profesionales, lo que contribuye a su perfeccionamiento y a potenciar el dominio del modo de actuación profesional.

A partir de lo anterior se declara como **problema**: la necesidad de preparación teórico-metodológica de los docentes de la especialidad de Oftalmología de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río para dirigir el proceso de formación de habilidades profesionales desde los fundamentos pedagógicos de dicho proceso, en aras de que sea sistémico, secuenciado y contextualizado, potenciando el dominio del modo de actuación *preservar la visión*.

**Objeto:**

El proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

**Objetivo:**

Fundamentar el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología desde la Pedagogía y otras Ciencias de la Educación; mediante el estudio de materiales y textos, la exposición problémica, el trabajo grupal y el análisis de la labor docente

que se realiza; fortaleciendo el sentido de responsabilidad, la profesionalidad y el compromiso con la docencia para alcanzar los objetivos de formación que se requieren en este nivel.

**Sistema de conocimientos:**

-Esencia y estructura del proceso de enseñanza aprendizaje en la especialidad de Oftalmología.-El vínculo entre la Pedagogía y otras Ciencias de la Educación, con la formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

-Fundamentos de una Concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

**Sistema de habilidades:**

-Argumentar desde la Pedagogía y otras Ciencias de la Educación, las bases epistemológicas de la formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

-Explicar los fundamentos de una Concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

**Valores y actitudes a potenciar:**

-Sentido de responsabilidad con la actividad docente asumiendo el proceso de formación de habilidades profesionales desde bases científicas.

-Profesionalidad en la actividad docente significando las bases científicas para conducir el proceso de formación de habilidades profesionales.

-Compromiso con la docencia para propiciar creativamente la formación integral del especialista.

**Unidades didácticas:**

**I.** Bases epistemológicas de la formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

**II.** Concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

**Estructura por Unidades didácticas:**

**Unidad Didáctica I:** Bases epistemológicas de la formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

**Problema a resolver:** Necesidad de argumentar desde la Pedagogía y otras Ciencias de la Educación, las bases epistemológicas de la formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

**Objeto de estudio:** Bases epistemológicas de la formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

**Objetivo:** Argumentar desde la Pedagogía y otras Ciencias de la Educación, las bases epistemológicas de la formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, a través del estudio de documentos y textos clásicos, la exposición problémica, el trabajo investigativo y el trabajo en grupo, fortaleciendo la profesionalidad, y el sentido de responsabilidad con labor docente.

**Sistema de conocimientos:**

- Esencia y estructura del proceso de enseñanza-aprendizaje en la especialidad de Oftalmología.
- Bases filosóficas, pedagógicas, didácticas y psicológicas de la formación de habilidades profesionales en especialidad de Oftalmología.

**Sistema de acciones a desarrollar:**

- Caracterizar las relaciones entre los componentes, leyes y principios del proceso de enseñanza aprendizaje en la especialidad de Oftalmología.
- Argumentar las bases filosóficas, pedagógicas, didácticas y psicológicas de la formación de habilidades profesionales proceso de enseñanza-aprendizaje en la especialidad de Oftalmología.

**Valores a potenciar:**

- Sentido de responsabilidad con la formación de habilidades profesionales
- Profesionalidad

**Metodología a emplear (métodos, medios, formas):**

Se emplearán diferentes métodos problémicos: la exposición problémica, conversación heurística, búsqueda parcial, el método investigativo y el trabajo independiente. Todos estos apoyados en formas como conferencias debates y talleres; fomentando la participación de los cursistas desde el análisis, el debate y la problematización.

**Total de Horas de la Unidad:**

<b>Unidad</b>	<b>Conferencia</b>	<b>Talleres</b>	<b>E.I.</b>	<b>Totales</b>
<b>Didáctica</b>				<b>presenciales</b>
<b>I</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>36</b>	<b>12</b>

Los medios esenciales para esta Unidad son los textos básicos de lectura como: La escuela en la vida, de Carlos Álvarez de Zayas; Pedagogía y Didáctica, de Rita Marina Álvarez de Zayas;

Psicología para educadores, de González M et al; Diccionario filosófico, de Rosental e Iudín; Psicología de la Educación: Una aproximación a su estudio, de Lázaro Márquez; entre otros. También se utilizarán: la pizarra, la computadora y el retroproyector tanto para las exposiciones de los estudiantes como del docente.

### **Evaluación:**

En el transcurso de la Unidad I se desarrollarán actividades evaluativas a través de tareas docentes como:

-Identificar los problemas del proceso de enseñanza-aprendizaje en la especialidad de Oftalmología (Exposición oral).

-Análisis de materiales para determinar las bases epistemológicas del proceso formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología (Exposición oral y trabajo en grupo).

Todas estas tareas permitirán al finalizar la unidad, un proceso de autoevaluación, evaluación del grupo y evaluación del proceso sobre la base del logro del objetivo. Concluyendo la unidad con la siguiente **evaluación parcial:**

-Artículo sobre la importancia de las bases epistemológicas de la formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

**Unidad Didáctica II:** Concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

**Problema a resolver:** Está dado en la necesidad de que los docentes sean capaces de explicar los fundamentos de una Concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, en aras de perfeccionar este proceso y potenciar el dominio del modo de actuación profesional; lo cual además eleva la responsabilidad ante la docencia y su compromiso social con esta función.

**Objeto de estudio:** El proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

**Objetivo:** Explicar los fundamentos de una Concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, a través de la exposición problémica, la conversación heurística, el análisis de documentos, los talleres y debates, consolidando el sentido de responsabilidad y el compromiso social con la actuación docente.

**Sistema de conocimientos:**

-Principios que regulan la concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología.

-El modo de actuación *preservar la visión*: su relación con las habilidades de la profesión, el *método oftalmológico* y la educación en el trabajo.

-Etapas del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

**Sistema de acciones a desarrollar:**

-Determinar los principios que regulan la concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

-Explicar las relaciones que se establecen entre modo de actuación profesional del oftalmólogo, las habilidades profesionales, el método oftalmológico y la educación en el trabajo.

-Definir los eslabones del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

**Valores a potenciar:**

-Sentido de responsabilidad por la actividad formadora.

-Compromiso social con la actuación como docente en el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

**Metodología a emplear (métodos, medios, formas):**

Se emplearán diferentes métodos problémicos: la exposición problémica, conversación heurística, el método investigativo, el trabajo colaborativo en grupos y el trabajo independiente. Todos estos apoyados con formas como conferencias debates, talleres, seminarios y el estudio independiente y el análisis de un caso, de una materia a enseñar en el marco de la especialidad de Oftalmología.

**Total de Horas de la Unidad:**

<b>Unidad Didáctica</b>	<b>Conferencias</b>	<b>Talleres</b>	<b>Seminarios</b>	<b>Estudio Independiente</b>	<b>Totales parciales</b>
<b>II</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>36</b>	<b>48</b>

Los medios esenciales para esta Unidad son los textos básicos de lectura como La escuela en la vida, de Carlos Álvarez de Zayas, Pedagogía y Didáctica, de Rita Marina Álvarez de Zayas, Planes de estudios y Programas de la especialidad de Oftalmología y otros; además las

diapositivas en medios magnéticos con el uso del video digital y la computadora, tanto para las exposiciones de los estudiantes como del docente.

### **Evaluación:**

La unidad se evaluará a través de las discusiones grupales, debates y tareas docentes como:

-Argumentar los principios que regulan una concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología. (Exposición oral).

-Selección y secuenciación científica del contenido, particularmente de las habilidades profesionales del módulo que imparte y su relación con los restantes componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje en la especialidad de Oftalmología. (Exposición oral)

-Argumentación de la relación entre el modo de actuación del oftalmólogo, las habilidades profesionales, el método oftalmológico y la educación en el trabajo. (Exposición oral)

Todas estas tareas permitirán al final de la unidad, la realización de un proceso de autoevaluación, evaluación del grupo y evaluación del proceso sobre la base del logro del objetivo. Concluyendo la unidad con la siguiente **evaluación parcial**:

-Análisis crítico, desde la Pedagogía, del programa del módulo que imparte en el marco de la especialidad de Oftalmología. (Informe escrito)

### **Metodología general del curso:**

El curso se estructuró en dos unidades didácticas secuenciadas, donde los métodos propuestos facilitarán la apropiación del objetivo en cada una de ellas. Se utilizarán métodos problémicos (exposición problémica, búsqueda parcial, conversación heurística y el método investigativo), con la finalidad de estimular la actividad cognoscitiva de los cursistas y estimular su pensamiento creador. También se incluyen el trabajo colaborativo en grupos, el estudio independiente y el análisis de documentos, la observación de actividades docentes, de formas que van desde la conferencia hasta los talleres, estos últimos son fundamentales pues obedecen a una construcción del propio participante. La estructura de formas en curso queda entonces de la manera siguiente:

### **Formas:**

<b>Unidades Didácticas</b>	<b>Conferencias</b>	<b>Talleres</b>	<b>Seminarios</b>	<b>Estudio Independiente</b>	<b>Totales parciales</b>
<b>I</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>36</b>	<b>48</b>
<b>II</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>36</b>	<b>48</b>
<b>Totales</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>72</b>	<b>96</b>

**Medios:** Técnicos: Computadora, Gráficos: Guía didáctica, textos, diapositivas, plan de estudio y programas de la especialidad.

### **Sistema de evaluación general del curso**

De acuerdo con el objetivo del curso se estructuró el mismo en unidades didácticas que definen a su vez en los objetivos las habilidades a desarrollar, atendiendo a ello la evaluación sistemática recogerá el desarrollo de tareas evaluativas de este carácter, la participación en debates, en el trabajo grupal y en talleres lo cual se hará sobre la base de la observación pedagógica, y la evaluación del grupo. Además en cada actividad evaluativa se hará una valoración de la misma.

Para la **evaluación final** se tendrán en cuenta las evaluaciones parciales y será evaluado el trabajo siguiente:

- Análisis crítico de la Concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología. (Informe escrito)

El curso postgrado utiliza un sistema de calificación en base a una escala de 0 a 100 siendo el porcentaje mínimo para aprobar 70 con las siguientes correspondencias.

Calificación	Equivalente en puntos	Valoración
E	90-100	Excelente
B	80-90	Bien
R	70-80	Regular
I	- 70	Insuficiente

La asistencia es obligatoria en un 80 %, cualquier inasistencia que exceda esta consideración deberá ser solicitada por medio de una carta escrita al coordinador del curso. De no realizarse esta solicitud se excluirá del curso de postgrado.

### **Bibliografía:**

1-Colectivo de autores. Material Básico: Modelo pedagógico para la formación y desarrollo de hábitos, habilidades y capacidades”. Holguín: Universidad Pedagógica “José de la Luz y Caballero”; 2003.p.7-13.

2-Díaz Domínguez T. Temas sobre Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior. CEDES. Universidad de Pinar del Río; 1998.

- 3-Corona LA. Aspectos didácticos acerca de las habilidades como contenido de aprendizaje. Rev. Ciencias Médicas en Cienfuegos; Medisur 2009; 7(3).
- 4-Calzado Lahera D, Addine Fernández F, Fuentes LaO M, Aballe V, y Rebollar M. Objeto de estudio de la Didáctica. Su evolución. En: Calzado Lahera D, Addine Fernández F, Páez Suárez Curso de Metodología de la enseñanza aprendizaje. Maestría en Educación. Material Docente. Ciudad de La Habana; 1999.
- 5-Álvarez de zayas CM. El diseño curricular en la educación Superior Cubana. La Habana: Educación Superior y Sociedad; 1996. P10.
- 6-Álvarez de Zayas, RM. Hacia un currículo integral y contextualizado. Ciudad de La Habana: Editorial Academia; 1997.
- 7-Silvestre Oramas M, Zilberstein Toruncha J. Enseñanza y aprendizaje desarrollador. Ediciones CEIDE; 2000.p. 73-4.
- 8-Coletivo de autores. Tendencias pedagógicas contemporáneas. Ibagué: El Poirá; 1996.p.147-166.
- 9-Castellanos Simons D, Castellanos Simons B, Llivina Lavigne MJ, Silveiro Gómez M. Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. La Habana: Proyectos; 2001.
- 10-Talízina N. Psicología de la enseñanza. Moscú: Editorial Progreso; 1988.p. 58-62.
- 12-Álvarez de Zayas CM. La escuela en la vida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1999.
- 13-Colectivo de autores. Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2012.

## **ANEXO 12. TALLERES METODOLÓGICOS PARA LA FORMACIÓN DE HABILIDADES PROFESIONALES EN OFTALMOLOGÍA, DIRIGIDOS A LOS RESIDENTES**

Propuesta de un sistema de talleres para la superación de los residentes de la especialidad de Oftalmología en el desarrollo del proceso de formación de habilidades profesionales.

**Objetivo general:** Proporcionar a los residentes de la especialidad de Oftalmología, los recursos teórico-prácticos que en el orden pedagógico necesitan para el desarrollo de un proceso de formación de habilidades profesionales sistémico, secuenciado y contextualizado.

Características generales de las actividades docentes que conforman los talleres:

La propuesta de superación elaborada está integrada por tres actividades docentes, cada una de las cuales cuenta con tres fases o etapas: Preparación (incluye la planificación y la organización); Ejecución y la Evaluación. Las características generales de cada una se explican a continuación.

1ra Etapa. Preparación de las actividades

Acciones que la integran:

- Diagnóstico de los residentes
- Búsqueda y estudio bibliográfico
- Determinación y preparación del contenido
- Determinación de los métodos y medios a emplear
- Determinación de las formas de evaluación

2da Etapa. Ejecución de las actividades

Acciones que la integran:

- Organización de la actividad y del grupo
- Determinación de los métodos para el desarrollo de la actividad
- Orientación y desarrollo de las actividades
- Desarrollo de las tareas docentes

3ra Etapa. Evaluación de la actividad desarrollada

Acciones que la integran:

- Planificación de la evaluación
- Determinación de los métodos para evaluar
- Determinación de los indicadores

Como parte de la primera etapa general de la propuesta fue elaborado el plan temático a desarrollar. A partir de los resultados obtenidos y en función de lograr transmitir conocimientos e informar a los residentes sobre aspectos referentes al proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad.

Temáticas propuestas:

-El proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología: principales tendencias históricas y teóricas.

-Fundamentos para una concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología.

### **Actividades docentes que integran la propuesta:**

#### **Taller #1**

I. Preparación de la actividad

Temática:

-El proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología: principales tendencias históricas y teóricas.

Objetivo:

-Argumentar las principales tendencias históricas y teóricas del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología.

Contenidos:

-Evolución histórica de la formación de habilidades en Cuba y el mundo: identificación de tendencias.

-Conceptualización de habilidad por diferentes autores y su clasificación.

-El proceso de formación de habilidades: conceptualización por diferentes autores.

-El proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología: definición.

Método: Elaboración conjunta.

Técnica participativa: Lluvia de ideas.

Bibliografía:

-Klingberg L. Introducción a la Didáctica General. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1985.p.102.

-Savin NV. Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1982. 71p.

- Danilov NA, Skatkin MN. Didáctica de la escuela media. La Habana: Editorial de Libros para la Educación; 1980. 112p.
- Petrovsky AV. Psicología General. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1984. 188p.
- Álvarez de Zayas RM. Hacia un currículo integral y contextualizado. Ciudad de La Habana: Editorial Academia; 1997.
- Álvarez de Zayas CM. La escuela en la vida. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1999.
- Silvestre Oramas M, ZilbersteinToruncha J. Enseñanza y aprendizaje desarrollador. Ediciones CEIDE; 2000. Pp. 73-4.
- Márquez Marrero JL. La comunicación pedagógica. Una alternativa metodológica para su caracterización. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ministerio de Educación. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Ciudad de La Habana, Cuba; 1999.
- Lanuez Bayolo M, Pérez Fernández V. Habilidades para el trabajo investigativo: experiencias en el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC). Ciudad de La Habana; 2005.
- Montes de Oca Recio N, Machado Ramírez EF. La formación y desarrollo de habilidades en el proceso docente-educativo. Tomado de:  
[http://www.monografías.com/trabajos15/habilidades\\_docentes/habilidades\\_docentes.shtml/](http://www.monografías.com/trabajos15/habilidades_docentes/habilidades_docentes.shtml/)
- Tejeda Díaz R. Consideraciones teóricas y metodológicas para una concepción integral del proceso de adquisición de las habilidades. Una propuesta al alcance de usted para debatir y reflexionar, 2000. (PDF).Pp. 13-15.
- Corona LA. Aspectos didácticos acerca de las habilidades como contenido de aprendizaje. Rev. Ciencias Médicas en Cienfuegos; Medisur 2009; 7(3).

## II. Ejecución de la actividad

### Metodología:

-El taller comienza utilizando la técnica participativa lluvia de ideas, donde los residentes de la especialidad exponen sus conocimientos en relación a las habilidades profesionales, abordándose posteriormente el significado dado por el diccionario de la palabra habilidad. Se distribuyen a cada participante diferentes definiciones, clasificaciones y enfoques de varios autores para que expresen sus criterios al respecto propiciando un debate en el grupo, posteriormente se realizará en la pizarra, con la intervención de todos los residentes, una

matriz de clasificación (a partir de las definiciones dadas) para mostrar las tendencias conceptuales. A partir de lo anterior los residentes elaborarán sus propios conceptos y criterios, respetando la diversidad de opiniones hasta llegar a las conclusiones.

### III. Evaluación de la actividad

La evaluación se desarrolla de dos formas: sistemática (durante toda la actividad) y con una evaluación final, sobre la base de los criterios y puntos de vista elaborados por los residentes.

## **Taller # 2**

### I. Preparación de la actividad

Temática:

-Fundamentos para una concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

Objetivo:

Argumentar los fundamentos de una concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

Contenidos:

-El modo de actuación del oftalmólogo y su relación con las habilidades profesionales en Oftalmología y la educación en el trabajo.

-El método oftalmológico como variante del método clínico.

-Operacionalización de las habilidades profesionales en Oftalmología.

Método: Elaboración conjunta y trabajo independiente

Bibliografía:

-Colectivo de autores. Ministerio de Salud Pública. Programa de la especialidad en Oftalmología (3 años). Ciudad de la Habana; 2004.

-Balaguer Cabrera JR. Resolución Ministerial No 206. Ciudad de la Habana; 2005.

-Addine F. El modo de actuación profesional pedagógico: apuntes para una sistematización. En: Compilación Modo de actuación profesional pedagógico. De la teoría a la práctica. La Habana; 2006.p.1-4.

-Leontiev AN. Actividad. Conciencia. Personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1980.p. 70-2.

-Guippenreiter Y. El proceso de formación de la Psicología Marxista: A. Leontiev, A. Luria, L. Vigotski. Moscú: Editorial Progreso; 1989. p.265- 277.

-Talízina N. Psicología de la enseñanza. Moscú: Editorial Progreso; 1988.p. 58-62.

-Martínez Martínez A., Miranda Martínez D., Crespo Toledo Y. Abraham Flexner, Benjamín Bloom y Fidel Ilizástigui Dupuy: paradigmas de la educación médica americana. Rev. Ciencias Médicas 2013; 17(6):202-216.

-Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española (DRAE). 22<sup>a</sup> edición; 2000. 89p.

-Fernández Peña CL. Una Concepción pedagógica del PEA de los contenidos estadísticos en el 8<sup>vo</sup> grado del municipio de Pinar del Río. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río; 2009.62p.

-Martínez Martínez A, Miranda Martínez D, Crespo Toledo Y. Abraham Flexner, Benjamín Bloom y Fidel Ilizástigui Dupuy: paradigmas de la educación médica americana. Rev. Ciencias Médicas 2013; 17(6):202-216.

-Hernández Hernández R. Del método científico al clínico. Consideraciones teóricas. Rev. Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos 2010; 8(5).

-Ilizástigui Dupuy F, Rodríguez Rivera L. Editorial El método clínico. Rev. Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos 2010; 8(5).

## II. Ejecución

### Metodología:

-Teniendo como antecedente lo trabajado en el primer taller y con la revisión de los diferentes conceptos elaborados por los residentes, se trabajará en equipos lo relacionado con las invariantes de las habilidades profesionales y su correspondencia con las etapas del método oftalmológico como derivación del método clínico.

## III. Evaluación

Sistemática: Durante toda la actividad.

Final: Sobre la base de los criterios y puntos de vista elaborados por los residentes.

En este taller la evaluación se desarrollará por equipos, cada uno de ellos expondrá el resumen realizado.

## **Taller # 3**

### I. Preparación de la actividad

#### Temática:

-Fundamentos para una concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología.

#### Objetivo:

-Argumentar las etapas del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología, considerando además los componentes que intervienen en el proceso y los principios que lo regulan.

Contenidos:

-Etapas del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología

-Los componentes personales y no personales que tipifican el proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología.

-Los principios que dinamizan el proceso formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

Método: Elaboración conjunta y Trabajo independiente

Bibliografía:

-Colectivo de autores. Ministerio de Salud Pública. Programa de la especialidad en Oftalmología (3 años). Ciudad de la Habana; 2004.

-Balaguer Cabrera JR. Resolución Ministerial No 206. Ciudad de la Habana; 2005.

-Addine F. El modo de actuación profesional pedagógico: apuntes para una sistematización. En: Compilación Modo de actuación profesional pedagógico. De la teoría a la práctica. La Habana; 2006.p. 1-4.

-Leontiev AN. Actividad. Conciencia. Personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1980.p. 70-2.

-Guippenreiter Y. El proceso de formación de la Psicología Marxista: A. Leontiev, A. Luria, L. Vigotski. Moscú: Editorial Progreso; 1989.pp.265- 277.

-Talízina N. Psicología de la enseñanza. Moscú: Editorial Progreso; 1988.p. 58-62.

-Martínez Martínez A., Miranda Martínez D., Crespo Toledo Y. Abraham Flexner, Benjamín Bloom y Fidel Ilizástigui Dupuy: paradigmas de la educación médica americana. Rev. Ciencias Médicas. Nov.-diciembre, 2013; 17(6):202-216.

-Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española (DRAE). 22ª edición; 2000. 89p.

-Fernández Peña CL. Una Concepción pedagógica del PEA de los contenidos estadísticos en el 8º grado del municipio de Pinar del Río. [Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Pinar del Río; 2009.62p.

-Martínez Martínez A, Miranda Martínez D, Crespo Toledo Y. Abraham Flexner, Benjamín Bloom y Fidel Ilizástigui Dupuy: paradigmas de la educación médica americana. Rev. Ciencias Médicas 2013; 17(6):202-216.

-Hernández Hernández R. Del método científico al clínico. Consideraciones teóricas. Rev. Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos 2010; 8(5).

-Ilizástigui Dupuy F, Rodríguez Rivera L. Editorial El método clínico. Rev. Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos 2010; 8(5).

## II. Ejecución

### Metodología:

-Se comenzará el taller retomando los aspectos abordados anteriormente sobre la operacionalización de las habilidades. Posteriormente, a partir del planteamiento de una situación problemática por parte del profesor coordinador y guiado por este, se establecerá un intercambio entre los integrantes del grupo acerca de la función de los componentes personales y no personales en el desarrollo del proceso de formación de habilidades profesionales, confeccionando en el transcurso del debate un diagrama radial en el pizarrón por uno de los participantes. También se debatirá sobre la importancia de la secuenciación por etapas del proceso (se graficará a través de un mapa cognitivo de escalones); así como de los principios que orientan el proceso. Realizando al final un mapa cognitivo de agua mala, que organizará todos los contenidos tratados.

**ANEXO 13. TABLA PATRÓN**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
									X	

Categ.	Análisis Teórico	Su propia Experiencia	T.Autores Nacionales	T.Autores Extrajeros	Su intuición	Kc	Ka	K	Clasificación
Alto	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	$0 \leq Kc \leq 10$	$ka = \sum_{a=1}^s \text{valortablapatrón}$	$K = \frac{1}{2}(kc + ka)$	Alto $k \geq 0.9$
Medio	0.2	0.4	0.05	0.05	Medio $k = [0,6-0.8]$				
Bajo	0.1	0.2	0.05	0.05	Bajo $k < 0.6$				
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <b>Tabla Patrón</b> </div>						Coeficiente de Conocimiento	Coeficiente de argumentación	Coeficiente de Competencia $0,25 \leq K \leq 1$	Evaluación Experto

## ANEXO 14. CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

**Objetivo:** Determinar los expertos que validarán la estrategia diseñada, para la implementación de la Concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología para los residentes de la universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río.

Estimado profesor/a:

Al aplicar el método de criterio de expertos en la investigación que se realiza, resulta de gran valor que Ud.se autoevalúe en cuanto al nivel de conocimientos que posee sobre el tema: proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_

Especialidad: \_\_\_\_\_ (Marque con una X): Primer Grado: \_\_\_\_ Segundo Grado: \_\_\_\_

Categoría Docente (Marque con una X):

Instructor \_\_\_\_ Asistente \_\_\_\_ Auxiliar \_\_\_\_ Titular \_\_\_\_

Grado Científico: Doctor \_\_\_\_ (Marque con una X):

Título académico: Máster \_\_\_\_ (Marque con una X):

Años de experiencia como profesor en la Educación Superior: \_\_\_\_

1. Marque con una cruz (x), en la casilla que le corresponde, el grado de conocimientos que usted posee sobre el tema, valorándolo en una escala ascendente del 1 al 10, por lo que el conocimiento sobre el tema referido crece de 1 a 10.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. Valore el grado de influencia que cada una de las fuentes que se presentan a continuación, ha tenido en sus conocimientos y criterios sobre el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología.

Fuentes de argumentación	Grado de influencia de cada una de las fuentes		
	A (alto)	M (medio)	B (bajo)

Análisis teóricos realizados por usted.			
Experiencia obtenida.			
Estudio de trabajos de autores nacionales.			
Estudio de trabajos de autores extranjeros.			
Su conocimiento sobre el estado del problema en el extranjero.			
Su intuición sobre el tema abordado.			

Muchas gracias

## ANEXO 15. RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Experto	Analís. teóricos	Experiencia	Autores nacionales	Autores extranj.	Intuición	Kc	Ka	K	Clasific
E1	0,4	0,5	0,03	0,05	0,05	0,8	0,8	0,8	Medio
E2	0,3	0,4	0,04	0,05	0,05	0,9	1,0	0,9	Alto
E3	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,7	1,0	0,9	Alto
E4	0,2	0,3	0,04	0,05	0,05	0,3	0,2	0,2	<b>Bajo</b>
E5	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,7	1,0	0,9	Alto
E6	0,2	0,4	0,03	0,06	0,05	0,7	1,0	0,9	Alto
E7	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,8	0,8	0,8	Medio
E8	0,4	0,5	0,03	0,06	0,05	0,7	1,0	0,9	Alto
E9	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0,8	0,8	0,8	Medio
E10	0,4	0,5	0,04	0,05	0,05	0,7	1,0	0,9	Alto
E11	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,8	0,8	0,8	Medio
E12	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,7	1,0	0,9	Alto
E13	0,3	0,4	0,04	0,05	0,05	0,9	1,0	0,9	Alto
E14	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,7	0,9	0,8	Medio
E15	0,5	0,5	0,02	0,05	0,05	0,8	0,8	0,8	Medio
E16	0,5	0,5	0,03	0,05	0,05	0,9	0,9	0,9	Alto
E17	0,3	0,4	0,04	0,05	0,05	0,9	1,0	0,9	Alto
E18	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,8	0,8	0,8	Medio
E19	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,7	1,0	0,9	Alto
E20	0,5	0,4	0,03	0,05	0,05	0,9	0,8	0,9	Alto
E21	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0,8	0,8	0,8	Medio
E22	0,2	0,4	0,04	0,05	0,05	0,2	0,3	0,2	<b>Bajo</b>
E23	0,5	0,4	0,03	0,05	0,05	0,9	0,8	0,9	Alto

E24	0,2	0,4	0,03	0,06	0,05	0,7	1,0	0,9	Alto
E25	0,2	0,3	0,05	0,05	0,05	0,2	0,3	0,2	<b>Bajo</b>
E26	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,7	1,0	0,9	Alto
E27	0,5	0,4	0,03	0,05	0,05	0,9	0,8	0,9	Alto
E28	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,8	0,8	0,8	Medio
E29	0,4	0,5	0,04	0,05	0,05	0,7	1,0	0,9	Alto
E30	0,2	0,2	0,05	0,05	0,05	0,3	0,2	0,2	<b>Bajo</b>
E31	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,8	0,8	0,8	Medio
E32	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,7	1,0	0,9	Alto
E33	0,5	0,5	0,02	0,05	0,05	0,9	0,8	0,9	Alto
E34	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,7	1,0	0,9	Alto
E35	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0,9	0,9	0,9	Alto

## ANEXO 16. CUESTIONARIO A EXPERTOS

Compañero (a):Este cuestionario tiene como objetivo, constatar la validez de la propuesta de Concepción pedagógica del proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología, así como de la Estrategia diseñada para su implementación en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Para ello, le anexamos un documento resumen de la Concepción pedagógica y de la Estrategia.

1. A continuación, se le pide su opinión respecto al grado de importancia que le concede a cada uno de los indicadores planteados, para implementar en la práctica educativa la concepción pedagógica.

Los indicadores se le presentan en una tabla. Solo deberá marcar en una celda su opinión, relativa al grado de importancia de cada uno de ellos, atendiendo a la valoración que le merecen desde el análisis del resumen del trabajo que le ha sido entregado. Para ello, debe tener en cuenta la escala siguiente:

C1 – Muy adecuada para medir la variable.

C2 – Bastante adecuada para medir la variable.

C3 – Adecuada para medir la variable.

C4 – Poco adecuada para medir la variable.

C5 – No adecuada para medir la variable.

No.	Indicadores	C1	C2	C3	C4	C5
1	Las habilidades profesionales en Oftalmología determinadas por el modo de actuación preservar la visión, y concretadas mediante el método oftalmológico en el marco de la educación en el trabajo.					
2	La concepción de acciones y operaciones del modo de actuación en correspondencia con las etapas del método oftalmológico.					
3	La concepción del método oftalmológico como método para la formación habilidades profesionales en Oftalmología.					
4	Etapas del proceso de formación de habilidades					

	profesionales.					
5	El proceso de formación de habilidades profesionales estructurado a través de componentes personales y no personales.					
6	Concepción de los principios que orientan el proceso de formación de habilidades profesionales en Oftalmología.					
7	Correspondencia entre la concepción pedagógica y las acciones estratégicas específicas para su implementación.					

a-) Si desea emitir algún criterio con relación a la propuesta presentada puede hacerlo a continuación:

## ANEXO 17. CALIFICACIÓN OTORGADA POR LOS EXPERTOS

<b>Expertos</b>	<b>I-1</b>	<b>I-2</b>	<b>I-3</b>	<b>I-4</b>	<b>I-5</b>	<b>I-6</b>	<b>I-7</b>
E1	C-1	C-1	C-1	C-2	C-2	C-2	C-1
E2	C-1	C-1	C-2	C-1	C-1	C-1	C-1
E3	C-1	C-1	C-1	C-2	C-1	C-1	C-1
E4	C-1	C-1	C-1	C-2	C-1	C-1	C-1
E5	C-1	C-2	C-1	C-2	C-3	C-1	C-2
E6	C-1	C-1	C-1	C-2	C-1	C-1	C-1
E7	C-1	C-3	C-1	C-2	C-1	C-1	C-1
E8	C-2	C-1	C-1	C-1	C-3	C-1	C-2
E9	C-2	C-2	C-2	C-2	C-1	C-1	C-1
E10	C-1						
E11	C-1	C-1	C-1	C-2	C-1	C-1	C-1
E12	C-1						
E13	C-2	C-2	C-2	C-2	C-1	C-1	C-1
E14	C-1						
E15	C-1						
E16	C-1	C-2	C-1	C-2	C-2	C-1	C-2
E17	C-1	C-1	C-1	C-2	C-1	C-1	C-1
E18	C-1	C-3	C-1	C-2	C-1	C-1	C-1
E19	C-1	C-1	C-2	C-1	C-1	C-2	C-1
E20	C-1	C-1	C-1	C-2	C-1	C-1	C-1
E21	C-1	C-1	C-2	C-2	C-1	C-1	C-1
E22	C-2	C-2	C-1	C-2	C-1	C-1	C-1
E23	C-1						
E24	C-1	C-1	C-2	C-2	C-1	C-1	C-1
E25	C-1	C-1	C-2	C-2	C-1	C-1	C-1
E26	C-2	C-1	C-1	C-1	C-2	C-2	C-2
E27	C-2	C-2	C-1	C-2	C-1	C-1	C-1
E28	C-1	C-1	C-2	C-2	C-1	C-1	C-1
E29	C-1						
E30	C-1	C-1	C-1	C-2	C-1	C-1	C-1
E31	C-1						

**Frecuencias absolutas:**

Indicador	C1	C2	C3	C4	C5	TOTAL
1	25	6	0	0	0	31
2	23	6	2	0	0	31
3	23	8	0	0	0	31
4	11	20	0	0	0	31
5	26	3	2	0	0	31
6	28	3	0	0	0	31
7	27	4	0	0	0	31

**Frecuencias acumulativas:**

Indicador	C1	C2	C3
1	25	31	
2	23	29	31
3	23	31	
4	11	31	
5	26	29	31
6	28	31	
7	27	31	

**Frecuencias relativas acumuladas:**

Indicador	C1	C2	C3
1	0.806	1.00	
2	0.741	0.935	1.00
3	0.741	1.00	
4	0.354	1.00	
5	0.838	0.935	1.00
6	0.903	1.00	
7	0.870	1.00	

**ANEXO 18. CUESTIONARIO APLICADO A DOCENTES DE OFTALMOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE PINAR DEL RÍO, PREVIO Y POSTERIOR A CURSO DE POSTGRADO IMPARTIDO**

Objetivo: Se solicita de usted, docente de Oftalmología, que sea veraz en la información que se le solicita con vistas a medir su nivel de preparación en torno al proceso de formación de habilidades profesionales en su especialidad. Este mismo cuestionario será aplicado al término de la preparación que recibirá en el presente curso.

Marque con una X su elección:

1. ¿Reconoce usted las bases teóricas que desde la Pedagogía y otras Ciencias de la Educación inciden en la formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

2. ¿Es capaz de identificar los principios que orientan el proceso de formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

3. ¿Reconoce usted las relaciones que se establecen entre el modo de actuación preservar la visión, las habilidades de la profesión y el método oftalmológico?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

4. ¿Reconoce usted la presencia de etapas o eslabones para la formación de habilidades profesionales en la especialidad de Oftalmología?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_